

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA
INSTITUCION «GRAN DUQUE DE ALBA»
TEMAS ABULENSES

SEPULCROS ARTISTICOS DE AVILA

(PEQUEÑA HISTORIA LOCAL)

POR

EDUARDO RUIZ AYUCAR
CRONISTA OFICIAL DE AVILA Y AREVALO



AVILA, 1964



Institución Gran Duque de Alba

5604

COU 726.82(466.181)



DEPOSITO LEGAL: AV.-78-64
NUM. DE REGISTRO: 4.575-64



IMPRENTA PROVINCIAL.—INDEPENDENCIA, 2.—AVILA



Institución Gran Duque de Alba

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA

INSTITUCION «GRAN DUQUE DE ALBA»

TEMAS ABULENSES



SEPULCROS ARTISTICOS DE AVILA

(PEQUEÑA HISTORIA LOCAL)

P O R

EDUARDO RUIZ AYUCAR

CRONISTA OFICIAL DE AVILA Y AREVALO



AVILA, 1964



Institución Gran Duque de Alba

ADVERTENCIA PRELIMINAR

Esta no es una obra crítica, sino descriptiva; la investigación está subordinada a la exposición.

Pretendemos simplemente dar a conocer los tesoros artísticos que tiene Ávila en muchos de sus sepulcros, apenas conocidos mas que por los verdaderamente aficionados. El conocimiento de los sepulcros nos llevará al conocimiento, siquiera esquemático, de los personajes que encierran, y a un recorrido, rápido y sin pretensiones, por los templos que los cobijan.

Con ello contribuiremos de alguna manera al conocimiento de la historia de Ávila; una historia tan bella que bien merece ser divulgada.

Y a catalogar unas hermosas obras de arte, que nos muevan al recuerdo... y a la oración.

* * *

Deliberadamente y para que la lectura de este trabajo resulte más ágil, se ha prescindido de citas y notas, propias de obra más importante. Las que se consideran indispensables, se transcriben en el texto.



Institución Gran Duque de Alba



EN SAN SEGUNDO DE ADAJA





Sepulcro de San Segundo, primer Obispo de Ávila



SEPULCRO DE SAN SEGUNDO, PRIMER OBISPO DE AVILA

A la derecha de la nave central de la ermita llamada de San Segundo de Adaja, próxima a este río, se encuentra extramuros el maravilloso sepulcro del primer obispo de nuestra diócesis y varón apostólico San Segundo. Está compuesto de una estatua orante, de tamaño superior al natural, de blanco alabastro finamente tallado, que representa al titular del templo revestido de los ornamentos episcopales, tocado de hermosa mitra y cubierto con amplia capa pluvial de abundantes plegados. En su posición de rodillas, está ligeramente inclinado hacia adelante, y en el reclinatorio sostiene un libro en el que aparenta leer.

Bajo la escultura está el primitivo sepulcro del Santo, cuyos restos fueron trasladados a la capilla de la Catedral, aunque, según la tradición, quedaron algunos en esta ermita.

El sepulcro es obra afortunada de Juan de Juni, que lo construyó en su taller de Valladolid para su traslado a Ávila, en virtud de encargo de doña María de Mendoza.

En la parte derecha del pedestal existe un orificio por el

que cabe una mano, y su finalidad es la de que los fieles puedan tocar el arca de madera donde se hallaban los restos del santo mártir, lo que se verifica por la mayoría de los que el 2 de mayo de cada año acuden a la romería que se celebra en este lugar, en la festividad del patrono de la diócesis. También las mocitas casaderas echan alfileres por el agujero, siguiendo la vulgar superstición, ya empleada con otras imágenes, en muy diversos lugares, de que con ello consiguen la protección del Santo para encontrar pronto un buen novio.



EL SANTO

Refieren las más antiguas tradiciones y recogen las crónicas más añejas, que uno de los primeros discípulos que tuvo Santiago en su predicación en España, fué un hombre llamado Segundo que, con otros nuevos cristianos, acompañó al apóstol a su regreso a Jerusalén. Estos discípulos son los que trajeron su cuerpo a Iria Flavia después del martirio, y al regreso se presentaron en Roma a San Pedro, que les consagró Obispos, mandando a siete de ellos de nuevo a España a continuar la predicación comenzada por el hijo del Zebedeo.

Estos siete varones apostólicos desembarcaron en las costas andaluzas en el año 63 de nuestra era, y llegaron hasta Acci, hoy Guadix, desde donde se dispersaron para cumplir la misión que les había sido confiada.

Consta que seis de ellos se distribuyeron por diversas localidades de la Bética, pero el séptimo, por razones ignoradas, pero verosimilmente por penetrar en el interior de la península donde los habitantes estaban más alejados de las predicaciones anteriores, o porque considerara a las regiones centrales de España interesantes en su densidad de población, lo cierto es que llegó hasta la antigua Abula de la Celtiberia, entonces

enclavada en la romana región de Lusitania. Este séptimo varón apostólico fué San Segundo.

El breviario gótico o mozárabe, de gran autoridad para los españoles, señala la festividad de estos siete varones a quienes cita por este orden: Torcuato, Tesifonte, Hesicio, Indalecio, Segundo, Eufrasio y Cecilio. De procedencia gótica es igualmente el informe de que al llegar cansados a Guadix después de su largo viaje, e instalarse en sus alrededores, algunos de ellos se dirigieron al poblado en busca de provisiones. Llegaron en ocasión de que los habitantes estaban haciendo sacrificios a sus dioses, y como no les acompañaran en ello los forasteros, supusieron que eran cristianos y salieron en su persecución, viéndose obligados a huir los siete, salvándoles el hecho milagroso de que cuando acababan de cruzar un puente, éste se hundió antes de que pudieran franquearlo los perseguidores, cuyo hecho recoje la liturgia comparándole con el paso del mar Rojo por el pueblo judío. Los perseguidores, sorprendidos por el prodigo, les ofrecieron hospitalidad y comenzaron a bautizarse hasta hacerlo toda la población, logrando que al seguir su ruta los discípulos de Santiago, quedara con los acitanos San Torcuato. Los demás siguieron sus respectivos caminos y San Segundo vino a establecerse en Avila.

Pero no se limitó el Santo a predicar a los abulenses; Salamanca y Segovia, con las tierras y pueblos de sus respectivas jurisdicciones, según cuentan sus historiadores, fueron evangelizadas por el obispo de Avila, que organizó su diócesis en este territorio, siendo una de las primeras de la España cristiana y extendiendo sus límites e influencia por todo el centro de la península.

Es asimismo posible que donde estableciera su casa San Segundo, instalara también su iglesia. Y como las predicacio-

nes se hacían discretamente, fuera de los centros de la población para evitar las persecuciones, es igualmente verosímil que este primer establecimiento cristiano de Avila estuviera fuera del recinto urbano, en las afueras, y por tanto donde la tradición indica que tuvo su residencia: donde se encontró su sepulcro, pues nada de particular tiene que fuera martirizado y ejecutado en el propio lugar donde ejercía su sagrado ministerio.

Descubierto el sepulcro del Santo en 1519, pronto se dejó notar su influjo en importantes milagros atribuidos a su intercesión. Las autoridades y el pueblo abulenses quisieron honrar a su primer prelado trasladando sus restos a la Catedral, pero ello no se llevó a cabo hasta el episcopado de don Jerónimo Manrique de Lara, a cuyas expensas se construyó la actual capilla, obteniendo las licencias eclesiásticas y de Felipe II para el traslado, el cual se verificó en 1595 con tanta afluencia de público, que según Cianca fueron cincuenta mil las personas que se congregaron para tan importante ceremonia, constituyendo un acontecimiento multitudinario, como nunca se había visto --ni se ha vuelto a ver-- en esta ciudad. El propio rey había anunciado su llegada para asistir al acto, de cuyo viaje tuvo que desistir a causa de su enfermedad, según expresó en sentida carta al municipio.





LOS MENDOZA

Tres ilustres hermanos pertenecientes a la nobilísima familia de los Mendoza, están relacionados con Avila, precisamente por intermedio de nuestros más grandes santos: San Segundo y Santa Teresa de Jesús.

Uno de ellos, don Alvaro, fué obispo de Avila, y de él tendremos ocasión de tratar más adelante, cuando nos ocupemos del convento de San José.

Don Bernardino, *caballero principal, mancebo*, de vida un tanta disipada, recibió tal flechazo cuando conoció a la Santa, que la invitó a que fundara en Valladolid, para lo cual le ofreció *una casa que tenía con una huerta muy buena y grande que tenía dentro una viña*, según nos refiere en el capítulo X del ameno libro de *Las Fundaciones*. Aceptó la Santa sin muchas ganas porque estaba el edificio a las afueras de Valladolid; pero alrededor de dos meses más tarde falleció don Bernardino en Ubeda, y el Señor en uno de sus coloquios con Santa Teresa la dijo *que había estado su salvación en harta aventura* pero que había tenido misericordia de él por su rasgo de generosidad al ofrecer aquella finca para fundación de la Orden, advirtiéndola que no saldría del Purgatorio hasta que se dijese la primera misa en el nuevo convento. La Santa acele-

ró la inauguración todo lo que pudo, y el día de la Asunción de la Virgen de 1568, al comulgar en la primera misa de la nueva casa, se le apareció el caballero junto al sacerdote—el padre Julián de Avila—*con rostro resplandeciente y alegre y puestas las manos me agradeció lo que había puesto por él para que saliese del Purgatorio y fuese aquél alma al cielo.*

El tercer hermano, doña María, fué nada menos que mujer del Comendador Francisco de los Cobos, secretario y primer ministro de Carlos I y por tanto una de las damas principales de la corte del Emperador. Fué amiga de brillar y brillir, y hasta recibía regalos de los que deseaban favores de su marido, como advirtió el viejo Carlos a su hijo Felipe en una de sus cartas. Pero después de viuda, y dejando a su esposo enterrado en su magnífico panteón de Ubeda, fijó su residencia en Valladolid, donde se dedicaba a obras de caridad y prácticas piadosas.

Asistió a la fundación del convento vallisoletano en la finca de su hermano Bernardino, y siguió visitando a las buenas monjas, ayudándolas a resolver sus problemas de instalación y mantenimiento. Pero ocurrió que por estar el nuevo convento en las proximidades del Pisuerga, las religiosas iban enfermando de paludismo, y como viera que no cesaba la epidemia, les ofreció otra casa mejor en mejor sitio, regalando a la Santa una hermosa finca de recreo que construyó su difunto marido el Comendador Cobos, aceptando la Santa y pasando a ella el día de San Blas de 1569, *con gran procesión y devoción del pueblo.*

Siguió la Santa sus fundaciones y con frecuencia era visitada por doña María de Mendoza. En una de estas visitas en San José de Avila, enterada doña María de los prodigios que hacía San Segundo, se acercó a orar ante su sepulcro, descubierto medio siglo antes en la románica ermita del Adaja; y

como viera el sepulcro tan pobre y tan insignificante, y que no acababa de decidirse lo del traslado a la Catedral, quiso enriquecerle y al efecto encargó a Juan de Juni, entonces de moda en Valladolid, la espléndida estatua de alabastro que anteriormente hemos descrito, y que fué colocada en 1573.

Quien visite la tumba del primer obispo de Avila, en la que se encuentra el escudo de los Mendoza, sentirá una vez más el recuerdo de la Santa —que todo lo invade y todo lo domina en esta hermosa ciudad— al relacionarla con los hermanos Mendoza. Y a la vez comprobará, por el recuerdo de la salvación del disoluto don Bernardino, el inmenso poder de la caridad cuando es auténtico amor al prójimo.

EL TEMPLO

Según los más antiguos autores y la constante tradición abulense, el cuerpo de San Segundo, después de martirizado y muerto en las proximidades del río Adaja, fué enterrado secretamente por los cristianos que le seguían, y sobre el lugar fué construído un pequeño templo en la época de Constantino, que después fué destruído por los árabes invasores. No estoy conforme con la opinión que algunos sostienen, de que este templo en la época de la invasión, estuviera dedicado al Salvador, pues Alfonso VII en la Cédula de donación a la Catedral que se conserva en su archivo, sin fecha, —aunque esta haya que fijarla entre 1130 y 1135, después de la expulsión de los aragoneses y antes de que Alfonso se coronara Emperador—, dice que la iglesia avilesa de título de San Salvador había estado más de trescientos años abandonada de su pastor y de sus ovejas —*fere per tricenium et eo amplius a pastores et a ovitus orbata*— y que en recientes tiempos había sido *nobiliter edificata* por su padre el conde Raimundo de Borgoña. Así pues, la Catedral actual, del título de San Salvador, está construída sobre la primitiva del mismo nombre, por lo que no pudo tener esta denominación simultáneamente, el templo construído junto al Adaja.

A principios del siglo XII, cuando se estaba repoblando y reconstruyendo la ciudad, los repobladores debieron observar

las ruinas del primitivo templo de San Segundo, y sin conocer probablemente esta circunstancia, le restauraron haciendo un templo nuevo, posiblemente de los primeros de la serie del románico que tan nutrida y afortunadamente se prodigó en nuestra ciudad. Consta de tres redondos cubos con puerta lateral salpicada de florones planos en sus decrecientes arquivoltas, y flanqueada de columnas de abultados capiteles, con flores y animales. Los adornados capiteles del interior es lo único digno de mención, pues el techo es sencillo, de madera, así como son sencillos los tres arcos de medio punto que comunican sus tres naves.

Al construirse este templo en la Edad Media, fué dedicado a parroquia bajo la advocación de Santa Lucía y San Sebastián; pero al abrirse en 1519 —cuando ya no era parroquia— la gruesa pared que separaba la capilla mayor de la colateral derecha, fué hallada un arca de piedra y dentro otra de madera, conteniendo huesos, cenizas, restos de vestiduras y además un anillo de oro y un cáliz, junto a los que había un rótulo que declaraba que se trataba del sepulcro de San Segundo, primer obispo de Ávila. Desde entonces se denomina a esta ermita, de San Segundo de Adaja.

En el año 1600, el obispo Otaduy introdujo en Ávila a los Carmelitas Descalzos, de la Orden reformada por Santa Teresa, quienes careciendo de edificio para alojarse, utilizaron provisionalmente como templo de su comunidad esta ermita de San Segundo, de donde pasaron al hospital de la Misericordia para acabar finalmente en 1636 en el convento actual, construido sobre el solar de la que fué casa natal de Santa Teresa, y que se edificó gracias al apoyo del conde duque de Olivares.

En la actualidad, la iglesita de San Segundo de Adaja permanece cerrada y solo recibe culto en los días de la festividad del fundador de nuestra diócesis.



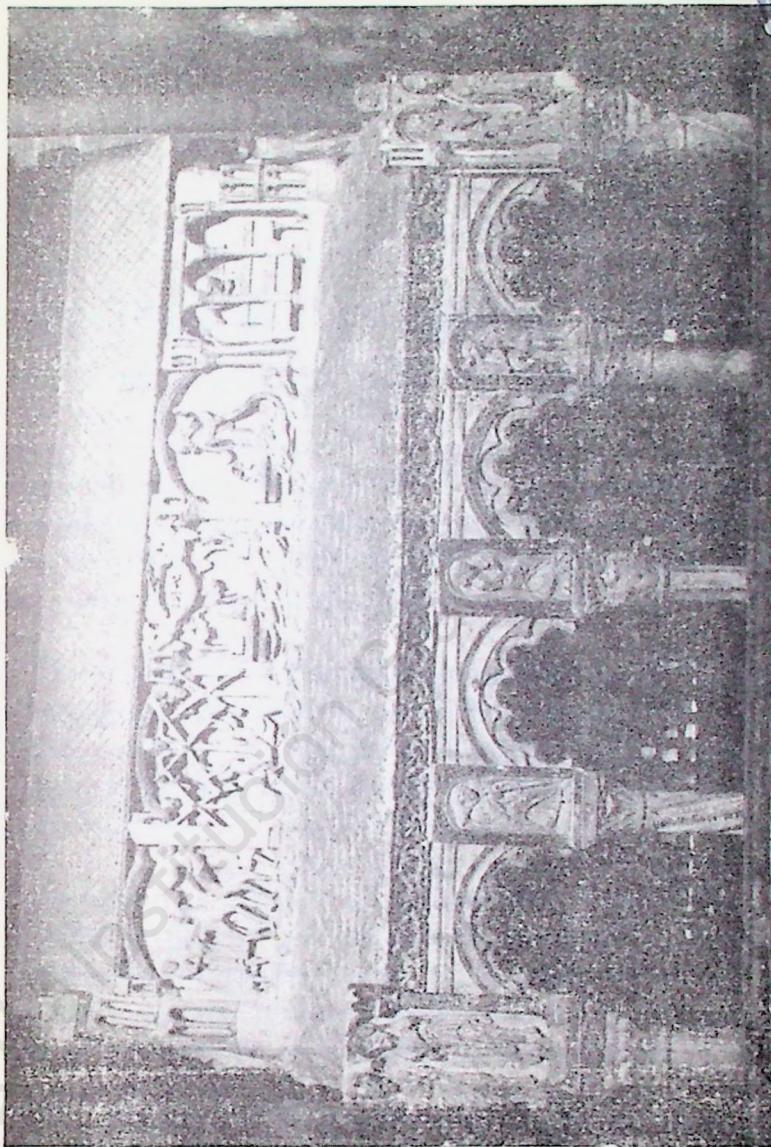
EN LA BASILICA DE SAN VICENTE



Institución Gran Duque de Alba



Sepulcro de los santos mártires Vicente, Sabina y Cristeta





Institución Gran Duque de Alba



SEPULCRO DE LOS SANTOS MARTIRES VICENTE SABINA Y CRISTETA

Casi en el centro del crucero, bajo el arco toral del lado de la epístola, se encuentra este maravilloso sepulcro que constituye una de las piezas artísticas funerales más notables, no sólo de Avila, sino de Europa.

Está constituido por un arca o urna de piedra, con tejadillo a dos aguas cubierto de grandes escamas. Cada uno de los cuatro costados de esta urna, de figura de paralelogramo, tiene sus propios grupos escultóricos, sin que ninguno de ellos se repita.

Cabecera.—La preside un majestuoso Pantocrátor sobre dos hermosos grifos; por debajo, y cerrando la enjuta, un rosetón perforado que es donde los litigantes ponían la mano en el acto de prestar juramento. La columna central que sostiene el testero, apoya en el hombro de un atlante.

Piés.—Frontal con tres relieves. El de la izquierda representa la llegada de los Reyes Magos; el del centro, la Adoración, con una Virgen encantadora; el de la derecha, los tres Magos durmiendo en la misma cama, con coronas, tapados

con el mismo cobertor, mientras el Angel les sobrevuela para avisarles.

Lienzo del norte.—Diversas escenas de reyes, monjes, guerreros y caballos; tal vez representando el traslado de los restos de los mártires o acaso su persecución. Mucho realismo en la actitud de las figuras.

Lienzo del sur.—Estupenda representación escultórica del martirio, muerte y entierro de los santos hermanos. En el primer cuadro, son desnudados por los sayones. En el segundo se les dá martirio en el potro. En el central, aplastamiento de sus cabezas entre dos grandes piedras, apareciendo con los verdugos, un judío. En el cuarto cuadro, el judío, ya solo, es acometido por una gran serpiente y se encomienda al Altísimo. En el quinto, el judío construye los tres sepulcros bajo las arcadas de un templo. Todas estas escenas son de gran vida y movimiento.

La urna está suspendida sobre doce delicados arquitos lobulados, cuatro a cada costado y dos en cada testero, sostenidos por columnas pareadas, con espirales o fustes de capricho, en cuyas enjutas aparecen sentadas figuras de profetas y evangelistas. Delicadas torrecillas en las enjutas intermedias y otras mayores en los ángulos,

Hay disparidad entre los autores sobre la época de este sepulcro: unos le consideran de finales del siglo XII mientras que otros le estiman construido en la primera mitad del siglo XIII.

Rodea este sepulcro una verja de hierro, y a la verja una valla baja de piedra, de la que parten cuatro sencillas columnas en cada esquina, que sostienen un baldaquino de la última época del gótico con remate en pirámide coronada por

una pequeña estatua de San Miguel. En el friso de este baldaquino, aparecen los escudos de Castilla y León, del Papa, de la Catedral, del obispo Martín Vilches y de varias casas nobles abulenses: Bracamonte, Dávila de seis y de trece roe-les, Valderrábano, Aguila, etc. Este baldaquino desentona notablemente del sepulcro y le quita vistosidad. Fué construído en 1465 en recuerdo de la visita que la representación de la ciudad hizo para investigar el sepulcro, y se atribuye la obra al pintor Sansón Florentino.

El sepulcro de estos santos mártires está incluído en el catálogo de las cien mejores obras de la escultura española.





Institución Gran Duque de Alba

LOS SANTOS MARTIRES

Cuando en el año 303 Diocleciano publicó su edicto de persecución de los cristianos, se hallaba de gobernador presidente de las provincias españolas, el temido Daciano, que ya por su cuenta había castigado duramente a los que seguían la religión de Cristo.

Estando Daciano en Toledo, tuvo noticias de que en Talavera había un cristiano llamado Vicente que gozaba de gran preponderancia entre sus convecinos por la perfección de su vida y por la ayuda que prestaba a los que de él la necesitaban; siendo esto causa de que a medida que le iban conociendo se iban bautizando sus conciudadanos.

Deseoso de reprimir este proselitismo y de acabar con los cristianos de su gobierno, Daciano se trasladó a Talavera, donde enseguida hizo llevar a su presencia al famoso Vicente, que vivía en paz y gracia de Dios en compañía de sus hermanas Sabina y Cristeta. La historia no nos concreta la edad de estos hermanos, pues si bien en la mayoría de los relatos se habla del joven Vicente, en los versos de Berceo se le denomina *mártir anciano*, a no ser que anciano quiera significar antiguo.

Daciano era buen político, aunque cruel; y como estaba viendo que los martirios no solo no acababan con los cristia-

nos sino que su sangre fructificaba generosa, decidió como más conveniente, buscar el camino de las apostasías para desmoralizar a los creyentes y terminar de esta forma con los seguidores de Cristo. Por esta razón, en lugar de mandar a Vicente al suplicio, fué a visitarle para pedirle que apostatase de su fe, y que lo hiciera de manera pública para conocimiento de todo el vecindario.

El valeroso Vicente, fortalecido por la fe, se negó a renunciar a ella, pero no desistiendo Daciano de sus propósitos, lo mandó encarcelar dándole un plazo para renegar de Cristo y salvar la vida. Pero las hermanas de Vicente lograron ponerse en contacto con él en la prisión, y venciendo su resistencia a la fuga, que les habían facilitado, le convencieron para que huyese con el fin de mantener viva entre sus fieles, la fe de que querían que apostatase.

La fuga se llevó a cabo, y los tres hermanos se dirigieron hacia Avila, atravesando lugares que conservaron sus huellas y perpetuaron sus nombres. Así, la sierra que cruzaron se denomina Sierra de San Vicente, y su mayor altura, de más de 1.300 metros, el pico de San Vicente. Uno de los lugares donde descansaron se denomina Hortigosa de San Vicente y otro Real de San Vicente, siendo concedido al pueblo el título de Real por Carlos II. En esta ruta se encuentra el viajero una fuente que es tradición empezó a manar su rica agua al apoyar sobre la roca sus cabezas los fugitivos, extenuados más que por el cansancio, por la sed.

No falta quien sostenga que el lugar de origen de los mártires era Evora, hoy en Portugal, porque también se llamaba Ebora como Talavera. Ciertamente que antes de llegar a esta ciudad por la ruta de Extremadura, el puerto que cruza la sierra de Altamira se llama Puerto de San Vicente y lo mismo el pueblo que está junto a su falda oriental, desde donde se sigue la ruta hacia Talavera y Avila.

Los fugitivos llegaron a Avila, donde pensaban que les sería más fácil pasar inadvertidos dado el importante núcleo de cristianos que contaba merced a las doctrinas de su primer obispo San Segundo. Pero los esbirros de Daciano, que les seguían los pasos a corta distancia, no tardaron en dar con ellos, y llevándoles a un barranco situado al nordeste de la ciudad, les atormentaron y dieron muerte, aplastándoles las cabezas entre dos grandes losas de piedra. Y en aquel barranco dejaron abandonados los cadáveres, para que fueran pasto de las alimañas. Ocurrió este martirio el 27 de octubre del año 307.

Dicen las crónicas, que el suplicio y muerte de los hermanos mártires fué presenciado por un judío, enemigo de los cristianos, que se gozó mucho con ello. Y que este judío, al quedar los cuerpos abandonados, se acercó a ellos con intención de profanarlos. Pero siguen diciendo las crónicas, que en aquel momento, de una oquedad que había bajo un gran peñasco, salió una serpiente de gran tamaño que enroscándose en torno del judío, comenzó a apretar sus anillos produciéndole la asfixia. Ya en trance de morir, el judío creyó ver en la serpiente un castigo del Dios de los cristianos por haber querido profanar a sus mártires, y recibiendo la llamada divina, ofreció bautizarse si se salvaba, y hacer un digno enterramiento para los tres martirizados. Prodigiosamente, la serpiente aflojó su abrazo y se retiró a su cubil; y el judío cumplió su promesa y dió cristiana sepultura a los tres hermanos, sobre la cual, al cesar poco después las persecuciones, construyó un templo para rendirles culto.

El hebreo abrazó también la fe cristiana, y a su muerte, fué enterrado en el mismo templo, junto a los mártires Vicente, Sabina y Cristeta.



Institución Gran Duque de Alba



EL TEMPLO

Las representaciones esculpidas en el sepulcro y la historia de los mártires que encierra, nos dan una explicación del origen de esta iglesia. El famoso judío a quien se atribuye su fundación, no pudo construirla inmediatamente del martirio, porque no lo permitirían las persecuciones existentes contra los cristianos; pero pocos años después, en el 313, el triunfo de Constantino no solo desvaneció el peligro sino que dió gran aliento a la veneración de los que dieron la vida por la fe de Cristo. Es entonces cuando debió construirse el primitivo templo y cuando empezo el culto público a los tres hermanos mártires.

Sin embargo, nada se sabe de la época restante de la Edad Antigua. Es posible que los visigodos respetaran este templo, pese a Prisciliano, y que desde Recaredo le veneraran de nuevo. Pero en el templo actual ningún resto se observa de las épocas romana o goda, salvo la gran roca de la cripta donde persiste el hueco que se dice fué cubil de la célebre serpiente.

La invasión de los árabes dispersó el culto y dejó malparado el templo. Sin embargo, los cristianos, en su flujo y reflujo durante la reconquista, debieron tener muy presente el

recuerdo de este lugar, pues la historia nos dice cómo el abad de Arlanza, don García, soñó con la profanación del sepulcro a causa de lo arruinado y abandonado del templo, y cómo a su instancia, Fernando I realizó una expedición a Avila, con gran lujo de acompañamiento, para trasladar los cadáveres a sitio más seguro.

*Sant Vicent avie nombre, un martir anciano
Sabina e Cristeta, de ambos fó hermano,
todos por Dios murieron de violenta mano,
todos yacien en Avila, non vos miento un grano,
el rey don Fernando siempre amó verdad
e metie en cumplillo toda su voluntad.
Asmó de trasladarlos a mayor sanctidad
e meterlos en tumbas de mejor honestidad
asmó un bon consejo, esa fardida lanza
traerlos a San Pedro, que dicen de Arlanza,
con esse von combento abrien mejor finanza
serien mejor servidos sin ninguna dubdanza.*

* * *

*Foron i Cavalleros e grandes infanzones
de diversas maneras eran las processiones,
aduxeron el cuerpo del señor Sant Vicente
e de las sus hermanas, honrado bien de gente,
todos cantando laudes al Dios omnipotente,
que sobre pecadores ha siempre beneramente.*

Así describia el maestro Gonzalo de Berceo, en su *Vida de Santo Domingo de Silos*, en magnífico reportaje escrito en román paladino en el qual suele el pueblo fablar a su vecino, el primer monumento de la lengua castellana, la translación de los sagrados restos, a la que asistió el propio Santo Domingo, por los años de 1062 a 1065. Y aunque el poeta dice que el

traslado se hizo a San Pedro de Arlanza, no se sabe esto de cierto, pues hay autores y documentos que aseguran que también se llevaron los restos a León y Palencia.

Lo que tampoco se sabe es cuando se devolvieron a Avila, pero que fueron devueltos es cosa indudable, pues por esta razón se hizo el magnífico templo que hoy contemplamos, y el grandioso sepulcro que les cobija. Lo más probable es que consolidada la reconquista en los principios del siglo XII, Alfonso VII mas seguramente o con menos probabilidad Alfonso VIII —por no estar el reino de León en su poder— dispusieran la devolución de las sagradas reliquias, bien por iniciativa propia o a ruegos de los repobladores que quisieran venerar las cenizas de los que en esta ciudad fueron adelantados en el martirio por la fe que ellos estaban defendiendo.

Dentro de lo posible, también Alfonso VI al mandar reconstruir la ciudad pudo haber traído a los mártires; pero las detalladas crónicas y leyendas de la repoblación, que de tantas otras cosas hablan, algo hubieran mencionado de tan importante hecho, y sin embargo sobre estos mártires no hacen la más ligera alusión.

De que los restos habían sido devueltos, bien seguros estaban los reyes sucesores en el siglo XIII: San Fernando, a quien se debe, si no la construcción de la iglesia —porque por lo menos el ábside y la cripta parecen claramente del siglo XII—, sí la reconstrucción de lo en su época existente y la hechura del resto, que terminó su hijo Alfonso X. Y San Fernando había concedido poco antes de su muerte en 1252, grandes mercedes a este templo, en un documento en el que empieza diciendo: *Porque la iglesia de San Vicente de Avila es logar mui santo e mui devoto, e que Nuestro Señor Jesucristo muestra muchos milagros e face muchas e grandes mercedes por ruego e amor de los bienaventurados mártires San Vicente,*

Santa Sabina e Santa Cristeta sus hermanas e de San Pedro del Barco cuyos cuerpos yacen enterrados en la dicha iglesia...

Alfonso el Sabio en 1280 además de terminar la iglesia, la concede las tercias de Santiago del Arañuelo; y por su parte Fernando IV, en 1302 confirmó las franquezas y libertades de sus antecesores en honor de los santos mártires y de San Pedro del Barco *cuyos cuerpos yacen soterrados en la sobredicha iglesia.*

A mediados del siglo xv se volvió a poner sobre el tapete en Avila la realidad de la existencia de los restos de estos mártires en San Vicente, pues habían vuelto a airearse los episodios del traslado a León y Palencia. Con el fin de hacer una comprobación, el obispo abulense don Martín de Vilches, de acuerdo con el monarca Enrique IV, el cabildo, el municipio y la nobleza, organizó una solemne visita al sarcófago, y después de celebrar de pontifical, levantaron la losa del suelo y en medio del denso vapor que salía, el prelado introdujo una de sus manos en la tierra; pero la sacó rápidamente y todos vieron asombrados que esta mano estaba manchada de sangre, que era tan reciente que al limpiarse poniendo la mano sobre una tabla, ésta quedó impregnada y así se ha conservado durante mucho tiempo como recuerdo y reliquia, habiéndola tenido en sus manos Felipe III y su esposa cuando visitaron este templo en 1600.

En conmemoración de esta visita y de sus resultados, se construyó el extraño baldaquino que cubre el sagrado sarcófago, en el que aparecen los escudos de los principales que intervinieron en la investigación.

La devoción a estos mártires fué extensísima en Castilla hasta el extremo de que su iglesia fué de las llamadas *juraderas*, ésto es, donde acudían los litigantes con el juez, para ju-

rar sobre la verdad de sus dichos; y lo hacían poniendo la mano sobre el rosetón que está bajo la imagen del Salvador en la cabecera del sepulcro. Esta costumbre la prohibieron los Reyes Católicos en la ley 67 de las de Toro, mandando que *ningún juramento, aunque el juez lo mande hacer o la parte lo pida, no se hagan en San Vicente de Avila*; prohibición que se extendió también a Santa Gadea de Burgos y San Isidoro de León, que tenían los mismos privilegios sobre el juramento.

Próximo a este sepulcro, en el brazo del crucero correspondiente a la epístola, junto a la pared del Oeste, aparece una losa en el suelo con una borrosa inscripción que dice: *Sepultura del judío*; y sobre ella, en el muro, esta inscripción en letra gótica: *En esta sepultura del suelo está el judío que por milagro de Dios se tornó xpiano e hizo esta iglesia de Sant Vicente de Avila, año CCCVII.*

Si ciertamente está enterrado el judío en esta iglesia y no se le ha movido de este sitio, tenemos que admitir que la primitiva iglesia que se construyó a raíz del martirio, debía ocupar toda la parte del crucero y ábsides de la actual, aunque no tuviera la disposición de la hoy existente, pues precisamente el sector donde están los dos sepulcros, de los mártires y del judío, cae exactamente encima de la parte de la cripta donde está la roca de la serpiente con su gran agujero, que es normalmente el lugar donde debieron recibir sepultura San Vicente y sus hermanas si seguimos detenidamente la historia de su sacrificio.

Y en esta opinión nos confirma el hecho de que en este mismo brazo del crucero, junto a la pared del Mediodía, se encuentre la tumba de San Pedro del Barco, enterrado igualmente antes de la construcción del templo actual, o poco después de comenzada la obra, pero con anterioridad a la del crucero.

Nació este santo varón en Barco de Avila —donde incluso se señala su casa natal en las proximidades del Lanchado—, en los primeros años del siglo XII; indicándose que su padre era barcense y su madre de Piedrahita, ambos labradores acomodados. Demostrando desde su infancia vocación religiosa, sus padres le facilitaron el estudio de los cánones sagrados, llegando a ordenarse de sacerdote, se ignora dónde. Su vida virtuosa llegó a oídos del obispo de Segovia don Pedro de Aagen, quien consiguió que aceptara ser beneficiado de la catedral segoviana. Pero no contento con esta vida y deseándola más austera, marchó a la nueva abadía que para canónigos había fundado el cabildo de Segovia en la hermosa finca de su propiedad denominada Párraces, junto a la tierra de Avila, cuya finca sigue ostentando actualmente el mismo nombre aunque es de propiedad particular por haber sido afectada por la desamortización. Este convento estaba acogido a la regla de San Benito, y en él conoció a San Pedro el historiador Juliano, autor de su bello epitafio.

Ya casi octogenario, recibió en Párraces el santo del Barco la visita de su amigo de la infancia, San Pascual de Tormellas, que regresaba de peregrinar por los Santos Lugares; y juntos ambos, emprendieron el regreso a sus respectivas patrias chicas, quedándose en el Barco San Pedro y siguiendo San Pascual hasta el vecino lugar de su nacimiento.

Ya en el Barco, San Pedro se dedicó a trabajar la única finca que le quedaba de las que le dejaron sus padres, pues las demás las había repartido en limosnas. Cuidó el soto, labró la huerta, regó sus canteros con el agua del Tormes, ayudado en su ancianidad por un joven zagal que le servía de criado; repartía sus cosechas entre los necesitados y solo comía de los sobrantes, cuando los había. Seguía vistiendo el sayal y caperuza de los benedictinos, pero llevaba cilicio y se disciplinaba con una cadena; su cama era una piedra

medianamente plana que formaba parte del pavimento de su casita, cuando no dormía en la choza de la huerta sobre el santo suelo. Parece ser que tenía en su compañía a dos corzas, que le servían de correo para comunicarse con el eremita de Tormellas; y asimismo le visitaban las alimañas del contorno, que nunca le hicieron daño.

La santidad de su vida le permitió tener frecuentes comunicaciones con Dios, a quien pidió que le avisara con tiempo antes de morir, respondiéndole el Señor que cuando el agua de su fuente se trocare en vino, habría llegado al fin de su vida. Así ocurrió, y al notar el sabor de vino que tenía su agua, se despidió de su criado, a quien encargó que tuviese mucha caridad; recibió los Santos Sacramentos y expiró el primer día de noviembre, probablemente del año 1193. Las campanas de la villa tocaron solas así como también las de Piedrahita y Avila, ocurriendo muchos prodigios por su intercesión y exhalando su cadáver, que estaba rodeado por un nimbo celestial, una agradable fragancia.

Se suscitó el problema del lugar de su enterramiento, pues los representantes de Piedrahita y Avila que habían acudido al enterarse prontamente del fallecimiento del santo, alegaban su derecho al haber tocado sus respectivas campanas solas, y los del Barco no querían desprenderse de los sagrados restos alegando la lógica preferencia por ser el lugar del nacimiento y de la muerte. El párroco no se atrevió a resolver y dispuso el depósito del cadáver en la iglesia parroquial hasta que el obispo de Salamanca, a cuya diócesis pertenecía entonces el Barco, resolviera lo procedente. Pero no hubo lugar a su respuesta, porque durante las ceremonias fúnebres que se celebraron en el templo, *de corpore insepulto*, repleto de fieles, un niño de pecho que estaba en brazos de su madre dijo con voces que todo el mundo pudo oír, que colocaran el

cadáver sobre una mula con los ojos tapados y que donde esta mula se detuviera, allí sería el enterramiento.

Todos aceptaron el milagroso fallo, y colocando el cuerpo del santo dentro de una caja de madera, después de haberle extraído las visceras y salado a manera de vulgar embalsamamiento —las visceras las enterraron en el suelo del altar mayor de la parroquia— le sujetaron sobre una mula después de vendarla los ojos, a la que dejaron en libertad pero en dirección del Tormes porque creían que se dirigiría a la huerta del santo; pero la mula se revolvió y tomó la dirección contraria, formándose tras ella una procesión con gran acompañamiento de gentes y luces. El animal fué atravesando lugares sin detenerse, aunque al cruzar por Piedrahita las campanas volvieron a doblar solas ante el asombro del vecindario que en masa salió a esperar a la comitiva, creyendo que se detendría allí la mula. Pero ésta continuó su viaje siendo cada vez mayor el acompañamiento, y al avistar Ávila, sonaron todas las campanas de la población sin intervención de nadie, saliendo a recibir al cortejo el cabildo, el ayuntamiento y el vecindario con hachas encendidas.

La mula, sin hacer caso de nadie, continuó su marcha rodeando la muralla sin entrar en la ciudad, pero al llegar a la iglesia de San Vicente, se dirigió recta hacia ella, penetró en su interior y llegando junto a la pared del lado de la epístola, dió una fuerte patada en una losa, en la que dejó su huella, y se detuvo. Entendieron los acompañantes que aquel era el lugar designado para el sepulcro del santo y descargaron la caja que contenía su cadáver; y en aquel momento, el animal cayó muerto, siendo enterrado bajo el cubo de la muralla que forma ángulo entre los lienzos oriental y septentrional, frente a la iglesia, por lo cual los abulenses la siguen llamando *la torre de la mula*.

San Pedro del Barco recibió sepultura en dicho lugar, colocándose su caja de madera dentro de una urna de piedra cubierta con una losa, y sobre ella un altar. Sobre la losa donde quedó la huella de la pata de la mula, se colocó una reja y así se encuentra en la actualidad, siendo perfectamente visible a través del cristal recientemente colocado para protegerla.

Dos veces se ha visitado después este sepulcro: la primera en 1610, siendo obispo don Lorenzo Otaduy, con ocasión de cubrirse el sepulcro con la obra arquitectónica, poco afortunada, que realizó el arquitecto Francisco de Mora mediante las limosnas recaudadas al efecto; la segunda, en 1663, en el obispado de don Francisco de Rojas, para sacar unas reliquias destinadas al Barco. Y hubo en la antigüedad mucha devoción a este santo ermita, por la cantidad e importancia de los milagros con que atendía las peticiones de sus fieles.

El sepulcro actual, hecho por Mora, es un templete de cuatro columnas, con frontones triangulares; y bajo el altar se encuentra el arca funeraria. El fondo del altar lo ocupa una pintura en la que se representan escenas del traslado del santo, a quien se pinta vestido de labrador, a diferencia de otras pinturas antiguas de Barco y otros lugares, donde se le figura con sayal de benedictino.

Numerosos miembros de importantes familias abulenses fueron enterrados, primero alrededor del templo, y desde el siglo XVI en el interior. No ofrecen detalle artístico alguno salvo los que están en las paredes del exterior por la parte del Sur y otros dos en la del Norte. Estos dos y los dos que están junto a la puerta del mediodía, son de análogas construcciones, con hornacinas conopiales; estos últimos pertenecen a las familias de Muñoz y Salazar según acreditan sus escudos e inscripciones. Más interesantes son los tres que ocupan la fa-

chada meridional del crucero: arquitos colgantes compartidos de tres en tres por las pilastras divisorias, tableros cubiertos de malla de gruesos eslabones; por el águila que campea en los tres escudos, pudieran pertenecer a la familia de Estrada.

Extremadamente bella es esta basílica de San Vicente, tanto en arquitectura como en escultura. Consta de un ábside en trébol, de mayor tamaño el central, separados por finas columnas y atravesados por tres labradas impostas, que constituyen una de las más bellas muestras del arte bizantino, adornada por elegantes ventanas, esbeltas columinitas, lucidos capiteles y variados canecillos en su cornisa. Sigue el crucero, levantando sobre el tejado la cuadrada torre con ventanas ojivales en sus cuatro caras; las bóvedas de este crucero son de medio cañón y los arcos torales rematan en ojiva, siendo estrellada la octogonal bóveda de la torre, sostenida sobre apuntadas pechinas. Las naves laterales, de arcos de medio punto con triforio encima, y la central, de elevada altura, con bóvedas de crucería.

Mención especial merece la puerta principal o de Poniente, del estilo del Pórtico de la Gloria de la catedral compostelana; con su apostolado en aparente diálogo, con su parteluz presidido por la imponente figura del Salvador, con los pasajes de la historia del pobre Lázaro, con la colección de arquivoltas a cual más labrada y admirable, con los adornos de los capiteles espléndidos y de cabezas de feroces animales, y por la imposta de arquería llena de figuras diferentes en variadas posturas.

La portada del Sur es también muy interesante, con sus siete arcos concéntricos y decrecientes, adornados de florones y de capiteles con animales. Bellísimas son las esculturas que la enmarcan: a la izquierda la Virgen y el Arcángel en el misterio de la Anunciación; a la derecha tres figuras muy discutidas

das que para nosotros son el rey Fernando el Santo, su esposa doña Beatriz y su hijo Alfonso el Sabio, que son los que terminaron el templo; también podría aceptarse que se tratara de Alfonso VI, su hija doña Urraca y el conde de Borgoña, si fueron éstos los que devolvieron las reliquias de los mártires, y se labraron sus efigies en recuerdo de ello; pero esta teoría nos parece harto aventurada ya que en la época de estos personajes no era fácil que hubieran traído las reliquias al no estar consolidada la reconquista de Avila.

Y sobre esta portada, todo a lo largo del muro del sur, aparece una cornisa cuajada de canecillos, a cual más interesante y excelente. Los adornos de esta puerta así como sus estatuas se encuentra bastante bien conservadas, por la protección que reciben del posterior atrio con columnata que sirve de ingreso al templo. Nos parece que si se tomara la medida de proteger con una puerta, como en la Catedral de Santiago, la portada principal del Oeste, se detendría la destrucción que ya se aprecia en casi toda la escultura que la adorna.

El altar mayor de esta basílica tiene un retablo barroco bastante desentonado con la hermosura del templo; será de alabar el día en que se retire y se dejen las paredes de las capillas absidales completamente desnudas, colocando en la central las tres esculturas románicas de los mártires, que sin duda para este lugar se construyeron y hoy están desplazadas en la capilla de la derecha dedicada a San Antonio de Padua.

En la cripta de esta iglesia se venera la Virgen de la Soterraña, cuya devoción es antiquísima, siendo asimismo la imagen de gran antigüedad; ante ella adoptó Santa Teresa el propósito de descalzar la Orden que proyectaba reformar.

La iglesia basílica de San Vicente de Avila, es una joya de la arquitectura románico-bizantina a la que no alteran las notorias influencias góticas propias de la época en que fué terminada; y constituye, tanto por el interior como por el exterior, uno de los más hermosos templos de España.





EN LA CATEDRAL





Sepulcro de Esteban Domingo



SEPULCRO DE ESTEBAN DOMINGO

Este sepulcro, situado en la capilla de San Miguel, que es la primera a la izquierda según se entra por la puerta del Oeste, es uno de los mejores y más interesantes de Avila; brillante exhibición de la arquitectura escultórica funeral de mediados del siglo XIII. Bajo una arquivolta ojival orlada de ángeles y enmarcada por dintel y jambas escoltados por figuras, se extiende un nicho que contiene en el plano superior un relieve entero de la Crucifixión, y en el plano inferior una fila de seis sacerdotes con un prelado en medio, que parecen oficiar el funeral del personaje que aparece ente elios sobre la urna, estatua tendida con largo ropaje. El frontal de la urna tiene un cuadro central y otro lateral; en el del centro, cuatro figuras descabezadas se encuentran ante la estatua yacente, de menores dimensiones, como presenciando su entierro; el cuadro de la derecha está dividido en dos partes: en la superior, seis monjes hieráticos, uno de ellos con báculo, y en la inferior un movido grupo de siete plañideras hacia las que avanza un paje llevando de la brida el caballo del difunto. El cuadro existente a la izquierda, está vacío de figuras y contiene en letra gótica esta inscripción: *Aqui yaz Estevan Domingo, señor de la casa de villa*. Como el rótulo está incompleto, lo que debía decir era *de Villafranca* que en unión de Las Navas fué el señorío de este importante personaje. La

urna está sostenida por cabezas de león. Consta bajo la inscripción que es sepultura dotada.

Inmediatamente debajo de este grupo arquitectónico aparece otra tumba, con esta inscripción: *Aquí yace el honrado cavallero Francisco Dávila ijo del noble cv.^o A.^o Dávila reidor desta cibdat.* Carece de detalles y de año.

* * *

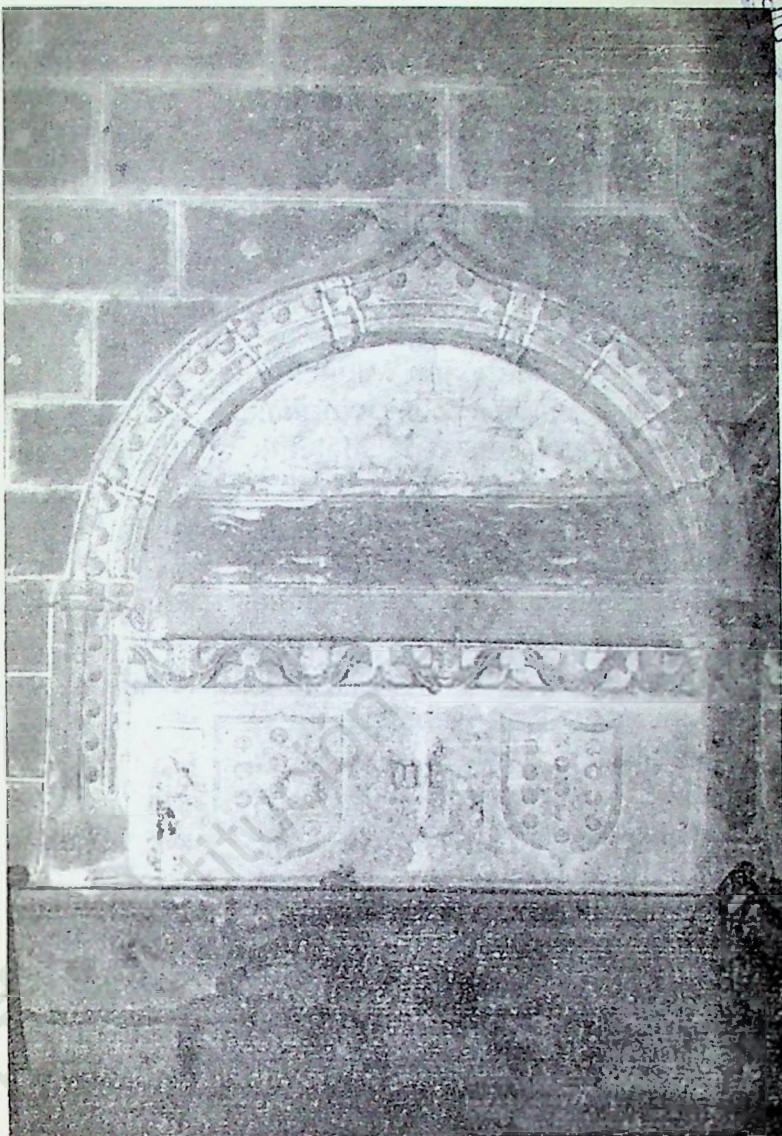
Esta capilla, de la que recientemente ha sido retirado el cuadro de San Miguel, es digna de una buena iluminación que permita apreciar la belleza del sepulcro descrito.



Sepulcro de Blasco Muñoz

SEPULCRO DE BLASCO MUÑOZ

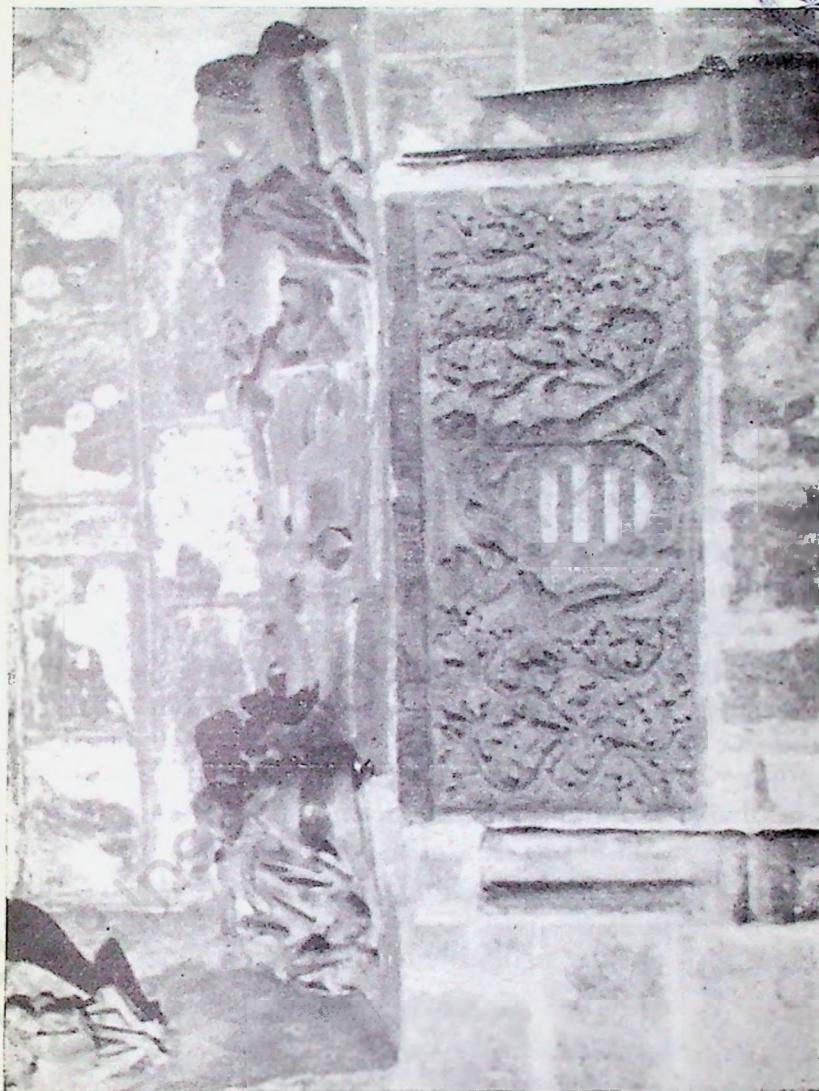
En la pared de la izquierda del sepulcro de Esteban Domingo, en la capilla de San Miguel, bajo un nicho con arco conopiaj orlado de bolas, aparece la figura yacente de un personaje al parecer eclesiástico, por la larga túnica que le cubre y el bonete que aparece sobre su cabeza. Sin embargo, empuña larga espada. La borrada inscripción decía: *Blasco Muñoz, señor de Villafranca y Las Navas.* Arquitectura del siglo xv, aunque este personaje fuera hijo de Esteban Domingo y murió a finales del siglo xiii.



Sepulcro de Ruy González Dávila

SEPULCRO DE RUY GONZALEZ DAVILA

En la misma capilla de San Miguel, a la izquierda del sepulcro de Blasco Muñoz y como formando parte del mismo grupo arquitectónico, consta igualmente de nicho conopial con bolas, adornado de finas hojas de acanto y de escudos que sostienen angelitos. Escultura yacente de un eclesiástico. La inscripción hace constar: *Sepultura del muy noble y muy virtuoso señor Ruy Gonzales Dávila, dean desta iglesia, hijo de Pero Gonzales señor de Villafranca y Las Navas, falleció año de 1459.* Arquitectura de la época. Escudo de trece roeles.



Sepulcro de Pedro de Valderrábano

SEPULCRO DE PEDRO DE VALDERRÁBANO

Se encuentra en la nave de la derecha, al comenzar el crucero, en la capilla de San Ildefonso. Está situado enfrente del pilar. Consta de un elevado niño enguirnaldado del que parece faltar un cuadro que le sirviera de fondo, pues es desproporcionada su altura. Sobre la urna, estatua yacente de un caballero con armadura, rostro joven; a sus pies está el casco, y reclinado sobre éste con gesto de angustia, un primoroso pajé, de los más bonitos que hemos visto, y desde luego el mejor de todos los pajés esculpidos en diversos sepulcros abulenses. En el frontal, un raro escudo, pues entre las bandas con bordaduras propias de este linaje, sorprenden las figuras que le rodean: la de un personaje velludo, mezcla de mono y hombre, arrastrando cadenas, que sujetas del largo pelo a otro personaje femenino pero también con abundante pelaje y rostro simiesco. En la inscripción: *Aquí yace el buen cavallero Pedro de Valderrábano, finó año de mil CCCCLXV.*

Esta obra es muy probablemente de Juan Guas.

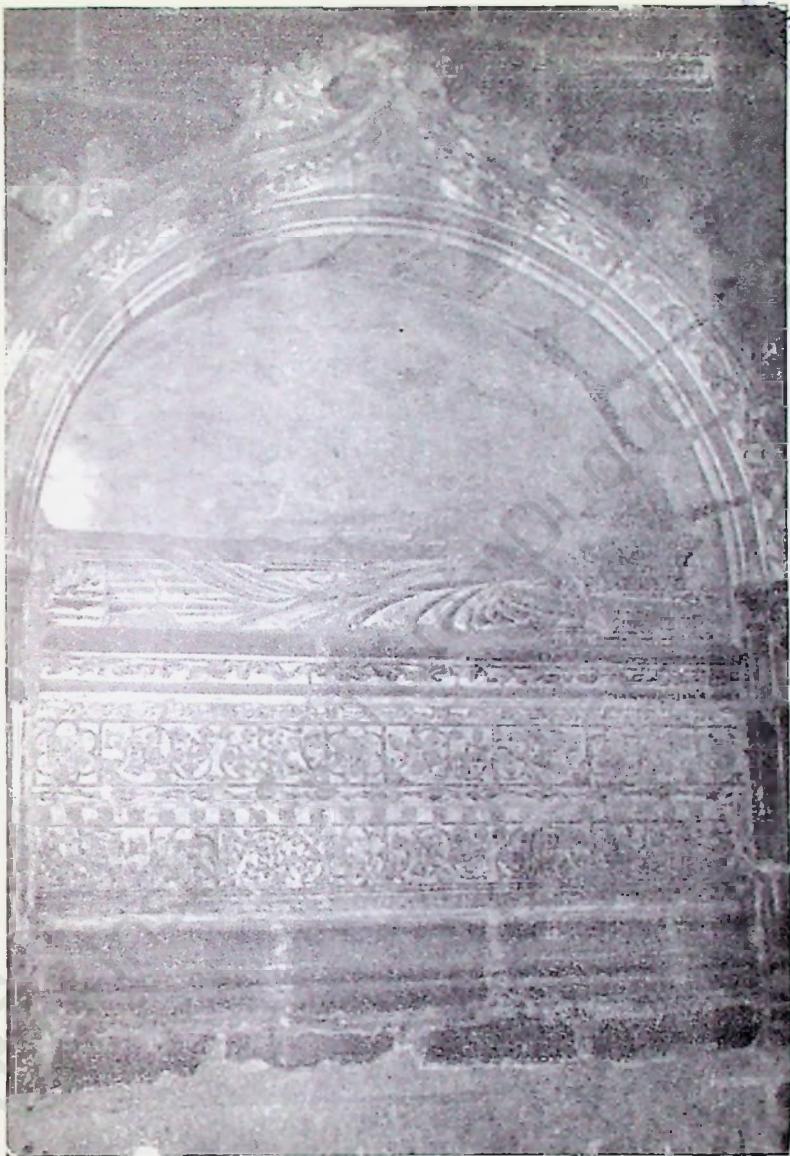


Sepulcro de Alonso de Valderrubano

SEPULCRO DE ALONSO DE VALDERRABÁNO

Frente al anterior, en el pilar que separa la capilla de San Ildefonso, del crucero. Nicho empenachado, rematado con una bonita escultura de la Virgen. En el fondo del nicho, hermosa pintura al fresco que ocupa todo el fondo y las paredes interiores del arco, representando a Jesús muerto. Ataud negro, de pizarra, con hojarasca y mazorcas, y el escudo de la casa sostenido por hombres velludos. La estatua es yacente, con traje eclesiástico, y a los pies un perro de fina traza. Dice el epitafio: «El muy magnífico señor don Alonso de Valderrábano deán de esta santa iglesia y arcediano de Briviesca, finó a X de noviembre año MCCCCLXXVIII».

También pudo ser Juan Guas su autor.



Sepulcro de don Alonso II, Obispo

SEPULCRO DE DON ALONSO II, OBISPO

Situado en la pared sur de la capilla de San Ildefonso, junto a los sepulcros de los Valderrábanos. Urna de granito con finos follajes bajo arco gótico con iguales adornos. Sobre ella, la estatua yacente del obispo don Alonso, segundo de los que así se llamaron, muerto en el año 1378.

Es obra de excelente factura.



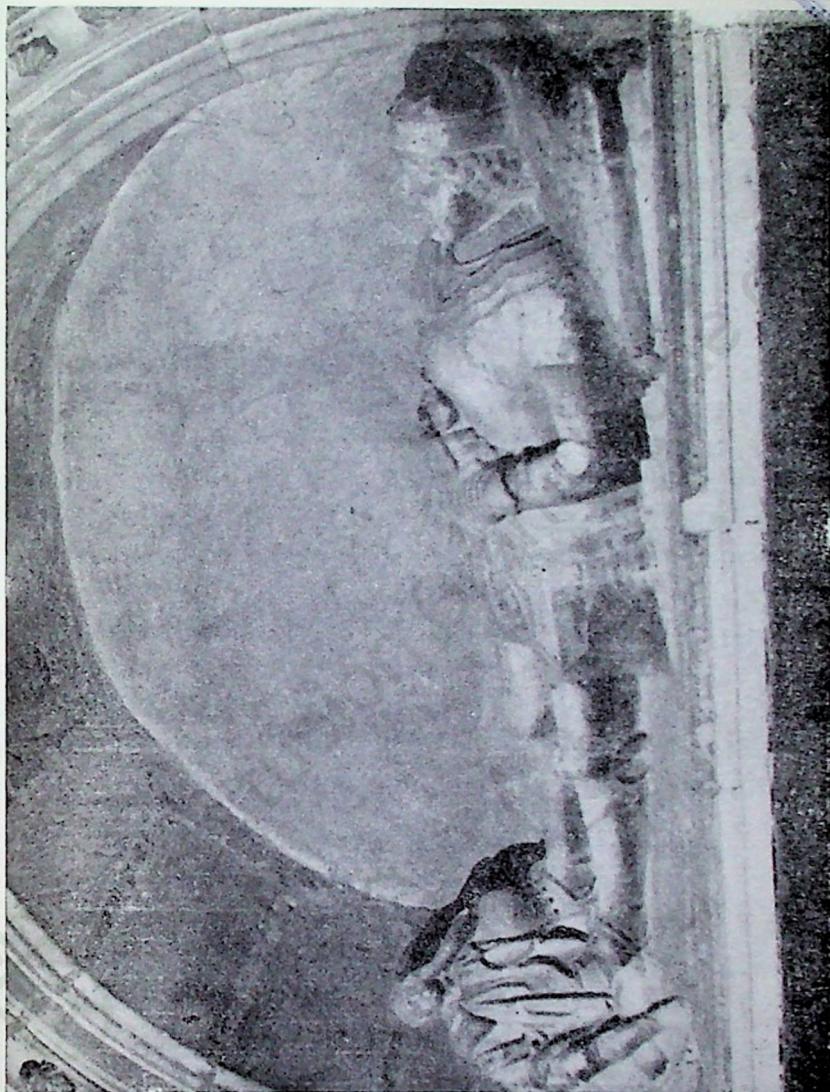
Sepulcro de don Blasco Dávila, Obispo

SEPULCRO DE DON BLASCO DAVILA, OBISPO

Es el sepulcro que está inmediato al altar de San Blas. Magnífica expresión funeral del siglo XIV. En un nicho ojival cuyo borde está cuajado de ángeles con incensarios, aparece un grupo de clérigos orantes alrededor de un Calvario. Sobre la urna, la estatua yacente de un prelado sobre friso de hojas de parras, y bajo este la inscripción: «Don Blasco obispo de Sigüenza que finó año de MCCCXXXIII». Las figuras que adornan este hermoso sepulcro aparecen descabezadas, probablemente como otros monumentos de dentro y fuera de la Catedral, por la mano airada de las tropas napoleónicas. Sobre el nicho aparece el escudo de los seis roeles, por haber pertenecido este prelado a la casa de Velada.

* * *

El cuadro y altar de San Blas, como otros que se citan, han sido retirados poco antes de procederse a la impresión de esta obra. La capilla de San Blas ocupaba el frente oriental del ala derecha del crucero.



Sepulcro de don Sancho Dávila

SEPULCRO DE DON SANCHO DÁVILA

A la derecha del sepulcro del obispo don Blasco Dávila, en la misma capilla de San Blas que forma el brazo sur del crucero, se encuentra el sepulcro de este héroe, en nicho bajo arco conopial y sobre negro túmulo de pizarra. Magnífica armadura cubre la yacente estatua que con sus manos aferradas a la empuñadura de su inerte espada, duerme el sueño eterno teniendo a sus pies en perpetua vela a un triste paje apoyado sobre el yelmo del caballero. En la lápida inferior corre la siguiente leyenda: «Aqui yace el noble cavallero Sancho Davila, capitán del rey don Fernando e de la reyna doña Isabel nros. señores e su alcaide de los alcazares de Carmona,ijo de Sancho Sanches señor de San Roman y Villanueva, murió peleando como buen cavallero contra los moros en la toma de Alhama por cuyo esfuerzo se tomo a XXVIII de febrero año de MCCCCLXXX».

Sobre el sepulcro, el escudo familiar de los seis roeles.



Sepulcro de don Hernando, Obispo

SEPULCRO DE DON HERNANDO, OBISPO

Está este hermoso enterramiento, a la derecha de la capilla de San Nicolás, en la girola. Es ojival y en la base del nicho está la estatua tendida del prelado, bajo la cual figura esta inscripción: «Don Hernando obispo de Avila finó año de MCCXCII». Sobre la estatua, al fondo del nicho, una fila de imágenes muy bien labradas, pero todas sin cabeza a causa de la barbarie invasora durante la guerra de la Independencia. En plano superior la bella alegoría, finísimamente esculpida, de dos ángeles desnudando al alma del difunto de la pesada cadena de la vida terrenal.



Sepulcro de Alonso de Madrigal, El Tostado

SEPULCRO DE ALONSO DE MADRIGAL, EL TOSTADO

En el centro del trasaltar, frente al retablo de la Virgen de Gracia, se encuentra el enterramiento del famoso Alonso de Madrigal, más conocido por el sobrenombre de «El Tostado».

Se trata de un espléndido monumento de alabastro de grandes dimensiones, que más parece el retablo de un altar que el adorno de un sepulcro. Está enmarcado por columnas cinceladas cubiertas de frondoso y fino ramaje. En el ático, coronado por el busto del Salvador, se representa el nacimiento de Jesús en el portal de Belén. Debajo de éste, los Reyes Magos, rodeados de figuras que van de lado a lado del nicho. En plano inferior, arco de medio punto muy floreado, que cubre a un tondo con la Epifanía. Ante ésta y en escultura de tamaño natural, El Tostado, con ornamentos episcopales, labrada mitra y capa pluvial con ricas alegorías en relieve, aparece sentado en silla de altos brazos escribiendo en un libro de gran tamaño. En la base de las columnas, Adán y Eva en las caras interiores y Virtudes en las exteriores. Igualmente otras cinco Virtudes en la predela. Bajo esta, el sepulcro propiamente dicho, cubierto por una placa metálica grabada y nielada primorosamente, al estilo flamenco. El

epitafio dice: «Hic jacet clarissimus vir ac excellentissimus doctor Alfonso Tostado episcopus Abulensis, obiit nonas septembris anno salutis 1455; orare por anima ipsius». Esta placa debió hacerse para el primer enterramiento del Obispo en Bonilla de la Sierra, donde falleció. El mausoleo lo construyó Vasco de la Zarza terminándolo en 1518 aunque no se trasladaron los restos hasta «el día X de febrero de MDXXI años» según se lee bajo la urna. Por último, le protege una magnífica verja de hierro, de la que es autor el lego dominico fray Juan Dávila, también de 1521.

Este sepulcro está catalogado entre las cien mejores obras de la escultura española.



LOS PERSONAJES

Imposible consideramos por ahora el hacer la biografía de cada uno de los personajes enterrados en la Catedral. Ni siquiera de los que yacen en los hermosos sepulcros que hemos destacado para este trabajo por su belleza artística. De muchos, solo se conocen algunos ligeros datos derivados de los árboles genealógicos nobiliarios o de los episcopologios. De otros, apenas los nombres que figuran en sus epitafios. Pero para no dejar incompleto este capítulo de los sepulcros catedralicios, vamos a hacer mención de cuatro personajes en ellos yacentes, representativos de la vida abulense en sus respectivas épocas: un político, un noble, un guerrero y un prelado.

ESTEBAN DOMINGO. — Desde la repoblación de la ciudad, dos fueron los bandos de la nobleza, o caballeros *serranos*, que se distribuían su gobernación. Tan acusados estaban estos bandos que en los primeros años hubo dos alcaldes simultaneando sus funciones. Poco a poco se fueron perfilando los linajes, y aunque procedentes del siglo xii, en el xiii ya tenían personalidad propia, y aunque el apellido Dávila o de Avila lo llevaban en ambos grupos, los del linaje de Esteban Domingo tenían en su escudo trece roeles mientras que los de Blasco Jimeno solo tenían seis. Mas adelante, las familias se fueron cruzando, y ya en el siglo xv eran fre-

cuentes los escudos que juntaban en sus cuarteles los seis y los trece roeles. Sin embargo, aún seguían teniendo sus parrroquias privativas, y mientras los de Blasco Jimeno hacían sus juntas en San Vicente, los de Esteban Domingo tenían sus bancos en San Juan.

Esteban Domingo, fué, pues, cabeza de linaje. Solo sabemos esto y que se decía descendiente directo de un godo llamado Muñoz, que era señor de Cerdeña cuando España fué invadida por los sarracenos. Estos Muñoz se establecieron en Cantabria, siguieron la reconquista hasta Burgos y vinieron a Avila con los primeros repobladores. A Esteban Domingo, alcalde de la ciudad, le otorgó San Fernando el señorío de Villafranca y Las Navas, a los que concedió libertades y franquicias.

De este linaje descienden los condes del Risco, los marqueses de Las Navas y la ilustre familia de Gil González Dávila.

PEDRO DE VALDERRABANO.—El doctor Pedro González de Valderrábano, fué un noble distinguido en la corte de Juan II, y además de bravo hombre de armas, fué reconocido como destacado hombre de letras. Su linaje deriva de los repobladores, alguno de los cuales debió de añadir al apellido González el segundo que es el que les distingue preminentemente.

Cuando se trató el proceso contra don Alvaro de Luna, se formó un tribunal de doce jueces, uno de los cuales era don Pedro, que hasta este punto gozaba de la confianza real, y a la que no defraudó votando la sentencia que hizo perder la cabeza al que fué segundo rey de Castilla.

El deán don Alonso de Valderrábano era hermano suyo, y Rodrigo de Valderrábano su hijo, quien casado con doña

Beatriz de Guzmán, fundó su mayorazgo en el señorío de Narros de Saldueña, donde levantó castillo y picota, aquel todavía conservado aunque en no muy buen estado (1).

El palacio de los Valderrábano es la casa fuerte con torre que está junto a la Catedral, y que ostenta sobre su portada el más bonito escudo de Avila; este escudo lo mandó poner un hijo de Rodrigo llamado Francisco al casar con doña Inés Dávila, hija del gobernador del Maestrazgo de Calatrava don Gonzalo Dávila, a quien corresponden los seis roeles con el león y la media luna.

No podemos por menos de señalar dos particularidades de esta familia de Valderrábano: una, las extrañas figuras que aparecen en los frontales de los sepulcros de don Pedro y don Alonso, singularmente del primero, y que no creemos se debieran exclusivamente al capricho de Juan Guas; otra, la extravagancia de colocar en los ángulos que forman el dintel con las jambas de la puerta de su palacio, en la derecha entrando una cara humana y en la izquierda un trasero femenino al que la primera mira permanentemente. Estas figuras han sido picadas y apenas se notan en la actualidad.

Para terminar con la familia Valderrábano, citaremos un párrafo de Ayora en recuerdo de uno de sus héroes: *Mataron también los moros señaladamente al comendador Fernando de Valderrábano, hijo del Comendador Gonzalo de Valderrábano y desta ciudad en el cerco de Baza, dia de Sancta Maria de las Nieves, en el cual murieron muchos de los enemigos y solo aquel christian por seguir el alcance tan delantero que jamás se pudo hallar.*

SANCHO DAVILA.—Entre los famosos que llevan este nombre en la historia de Avila, el que está enterrado en el

(1) Hoy se está reconstruyendo con buen gusto.

sepulcro central del crucero sur de la Catedral, es otro héroe que dió su vida por la causa de los Reyes Católicos contra la morisma. Pertenecía a una familia ilustre, la casa de San Román y Villanueva, posteriormente de Velada, y sus méritos le habían llevado a ser nombrado alcaide de la fortaleza de Carmona. Murió en la ocupación de Alhama *por cuyo esfuerzo se tomó*, pero no sin tributo de su vida, pues al franquear la puerta fué cercado por los enemigos que le atacaron con tal saña, que sus servidores tuvieron que recogerle en pedazos, y así los trasladaron a su sepultura de Avila.

EL TOSTADO.—El epitafio del sepulcro nos dice la fecha de su muerte: 9 de setiembre de 1455. Esta fecha concuerda exactamente con la de los episcopologios y la de todos los biógrafos. No hay lugar a dudas.

No pasa lo mismo con la fecha de su nacimiento. La mayoría de los que han estudiado a este ilustre personaje, le suponen nacido en el 1400 aunque algunos conjeturan que vió la luz en 1405. Sin embargo, aquí mostramos nuestro escépticismo respecto de estas fechas, y mientras no encontremos documento o referencia indubitable que las confirme, no creeremos ni en una ni en otra. Fué tan ingente la labor realizada por este sabio obispo de Avila, fué tanto lo que tuvo que estudiar para adquirir el caudal de conocimientos que tenía, fué tanto el tiempo que tuvo que invertir en preparar y realizar sus escritos, fueron tantas las jornadas que transcurrieron inútiles para el trabajo durante sus frecuentes y largos viajes, que aún suponiendo que empezara a escribir a los veinte años, que sería preocidad para su época, no hubiera tenido tiempo en los restantes treinta y cinco —tomando la fecha más larga— para realizar la labor que nos ha dejado y la que consta que se ha perdido. Creemos que hay error en la fecha fijada para su nacimiento y suponemos que esta hay que adelantarla en diez o quince años, por lo menos.

Sea cuando fuere, en el cruce de los siglos xiv y xv, la afortunada villa del bonito nombre, Madrigal de las Altas Torres, cuna de escogidas figuras, vió aumentado el inventario de sus hijos ilustres con el nacimiento de Alonso Tostado y Rivera, mundialmente conocido por *El Tostado*.

Su padre, Alonso Tostado, no se sabe si por apellido, por apodo o por el color de su piel, y su madre Isabel Rivera, eran personas sencillas pero hospitalarias; y en su hogar hablaban posada con frecuencia los religiosos franciscanos que desde su casa de Arévalo salían a predicar o a pedir. En tan excelente ambiente comenzó la educación del niño Alonso, y como ante los frailes demostrara la agudeza de su talento y el desarrollo precoz de su memoria, los religiosos decidieron llevarle a su convento arevalense para darle una educación que hiciera aprovechables las magníficas aptitudes que el joven Alonso demostraba.

Era la casa de los franciscanos de la Observancia de Arévalo, tal vez la mejor de su orden en Castilla; fundada a principios del siglo xiii al paso del Santo de Asís por aquella villa, fué adquiriendo gran preponderancia por la sabiduría y santidad de los religiosos que cobijaba. Y estos monjes, asombrados desde el primer momento por la inteligencia de Alonso de Madrigal y encariñados con él, pusieron sus mejores afanes en enseñarle la gramática y la retórica, con sus tortuosas dificultades, y el latín, el griego y el hebreo, con sus complicados léxicos; pero el estudiante, con su memoria y con su talento, pronto iba alcanzando en el saber a sus maestros, que ya vieron en él los signos que anuncian al genio.

Pocos años estuvo *El Tostado* en Arévalo como estudiante: acaso no pasaran de cinco. En aquellos años, mientras descifraba palabras en idiomas extraños y escribía sus primeros renglones, oiría hablar a los frailes de las dificultades con

que comenzaba el siglo xv; de la muerte del rey Enrique el Doliente dejando un hijo de dos años que volvería a llenar de preocupación al reino; de la feliz regencia de su tío don Fernando que se hizo famoso en toda España con la conquista de Antequera; del compromiso de Caspe y de la exaltación de este don Fernando al trono aragonés, con gran sentimiento de sus paisanos por el buen vasallo que Castilla se perdía. Visitaría en el Adaja el famoso molino del condestable Ruy López Dávalos que le había donado la reina doña Catalina. Y bajo las frondosas arboledas que subían desde la confluencia de los dos ríos hasta el castillo que Pedro el Cruel había convertido en odiosa prisión de su infeliz esposa, este adolescente empezaría a conocer los relatos de Marco Polo, que después tan bien le sirvieron para aprender lo mucho que sabía —según el *navegante veneto*, como decía— de la geografía oriental.

A los quince años ya estaban confirmadas su gran capacidad intelectual y su vocación religiosa, por lo que los buenos frailes le enviaron a Salamanca para que perfeccionara sus estudios; obtuvo una beca en el Colegio Mayor de San Bartolomé, y pronto fué el estudiante más destacado no solo en humanidades sino en derecho civil y canónico, llegando pocos años después y pese a su juventud, a ser nombrado rector del Colegio, difundiéndose la fama de su talento por todo el ámbito universitario. El niño de Madrigal, el estudiante de Arévalo, comenzaba a ser faro de las letras y atrevido intérprete de la teología. Y queriendo ofrecer al servicio de Dios la inteligencia que de Él había recibido, aprobó los grados canónicos y recibió las sagradas órdenes.

En diversas ocasiones demostró la entereza de su carácter; cuando se hallaba en posesión de la verdad, de la razón de un acuerdo, no cedia ni ante el propio monarca, hasta tal

punto que en una ocasión en que Juan II le amenazó con decapitarle si no levantaba una justa excomunión contra un palaciego, le contestó que por la razón y la justicia moriría a gusto. Fué el propio rey quien tuvo que ceder, y después don Alonso, dando pruebas de su magnanimitad, levantó espontáneamente las censuras que habían originado el incidente.

En Bolonia, en Roma, ante el propio Papa Eugenio IV hizo demostraciones asombrosas de su sabiduría, hasta el punto de que llegó a decirse de él: *Hic est stupor mundi*. Este estupor del mundo fué reclamado por Juan II para Canciller de su corte, cargo aceptado de mal grado y en virtud del cual *El Tostado* pasó largas temporadas entre sus paisanos de Madrid, alternando sus tareas religiosas con el magisterio de las Sagradas Escrituras, en las que el propio rey era su más entusiasta discípulo. Y por presentación del monarca, más literato y romántico que político, el Papa Nicolás V le nombró Obispo de Ávila.

La austerioridad abulense cuadraba bien con la austerioridad de *El Tostado*, en notorio contraste con sus obispos predecesores Barrientos y Fonseca, importantes personajes de la historia de España pero no tan elogiables como pastores de su grey diocesana, a la que abandonaban más de lo conveniente por mezclarse en las intrigas cortesanas. *El Tostado* pasó por la corte sin dar señales exteriores de su presencia, dedicado al estudio y la redacción de sus textos, amplios, densos, llenos de doctrina y de dialéctica; y en este género de vida siguió en su diócesis de Ávila donde conoció el nacimiento de su paisana la infanta Isabel, la muerte del gran caballero don Alvaro de Luna y poco después la de su rey Juan II. Don Alonso Tostado no abandonaba su cuarto de trabajo en el Palacio Episcopal —el llamado Palacio del Rey Niño— más que para trasladarse a su cuarto de trabajo en el

Palacio de Bonilla de la Sierra, con las solas excepciones de las ceremonias religiosas que cumplía con escrupulosa exactitud.

La muerte le sorprendió poco después de haber recibido la mitra, que solo llevó durante dos años y medio. Dejó una obra ingente y grandiosa y un admirable ejemplo de vida. Fué la figura de su tiempo este castellano insigne que nació en Madrigal, fué educado en Arévalo, se graduó en Salamanca, fué Obispo de Avila y murió en Bonilla; y que aún sin haber sido canonizado —¿por qué?— tiene su sepulcro en un altar hermosísimo de nuestra hermosa catedral.

A un lado del sepulcro permanece una cartela con las vulgares pero sentidas y sabidas coplas que compuso don Suero del Aguila:

*Aquí yace sepultado
quien virgen vivió y murió,
en ciencias más esmerado,
el nuestro Obispo Tostado
que nuestra nación honró.
Es muy cierto que escribió
por cada dia tres pliegos
de los dias que vivió;
su doctrina así alumbró
que hace ver a los ciegos.*



L A C A T E D R Á L

Mucho se ha discutido acerca de la época de la construcción del primer templo abulense. La larga duración de las obras, los variados estilos que en ellas se observan, las confusiones que han producido las mezclas de historia con leyenda, han dado lugar a largas páginas sosteniendo las más encontradas opiniones.

Creemos sinceramente que no está tan desatinada la llamada *leyenda abulense*, que acaso no sea más que leyenda a medias, cuando señala el comienzo de las obras de la Catedral en el año 1091. Hacía ocho años que se había rescatado la ciudad del poder de los moros; dos años después de este rescate, el mismo monarca Alfonso VI ocupaba Toledo, y al hacer retroceder a los sarracenos a la otra orilla del Tajo, estableció de manera casi permanente los límites entre el Islam y la Cristiandad en España. Algunos años mas para asegurar esta línea y disipar las esperanzas de los árabes de volver a franquearla, y después el rey decidió la repoblación de los lugares ocupados, tanto para sacar provecho de ellos cuanto para asegurarse su dominio en lo que hasta entonces fué poco menos que tierra de nadie.

Lógicamente pensando, la primera tarea era la de fortificar el lugar. Las antiguas murallas avilesas, de origen romano

sobre otras anteriores de la época celtíbera, habían venido abajo no tanto por la acción del tiempo como por las de las sucesivas operaciones de conquista y reconquista. Y están conformes todos los autores, en que el primer acto del rey Alfonso, por medio de su yerno el conde de Borgoña, fué el levantar la nueva muralla que asegurara y diera confianza a los audaces repobladores.

Pero la muralla de Avila se hizo acorde con la traza de la nueva catedral, que sustituyera a la antigua iglesia mayor, destruída y abandonada. Y se ve claramente cómo la línea de muros por la parte del Este, avanza en semicírculo, dejándola para ábside de la Catedral, que formaría un cuerpo con el resto de la fortaleza. El ábside por tanto es contemporáneo de la muralla, y de momento serviría para dejar intramuros al templo antiguo, que previa su adaptación, utilizarían para el servicio religioso los nuevos habitantes.

Un documento nos demuestra esta teoría. Entre 1130 y 1135, concedió Alfonso VII la Cédula de donación, tesoro del archivo catedralicio, en que se cedían los tercios de las rentas y derechos que dentro de la diócesis poseyera el rey, en favor de la iglesia de San Salvador. Para ello, la iglesia ya tendría que estar construida en su primera parte, pero si alguna duda cabe, el mismo documento nos dice que el padre del rey —el conde don Ramón— había *nobiliter edificata* esta iglesia que llevaba más de trescientos años abandonada y sin pastor.

Y esto concuerda con lo que, tanto la historia como la leyenda, nos aseguran de los trabajos del obispo don Pedro Sánchez Zurraqún para conseguir fondos y elementos para levantar su iglesia. Este prelado, que acompañó al rey Alfonso VI en sus campañas sobre Avila, Talavera, Escalona y Toledo, al estabilizarse la frontera, fué designado para regir la diócesis de San Segundo; y como en Avila existía la despo-

blación más absoluta, tuvo que peregrinar por Aragón, por Cataluña, hasta por Francia, en busca de dineros de limosna para conseguir su propósito. La Providencia le asistió, tanto en la recogida de bienes como en su traslado hasta Avila a través de largas jornadas plagadas de peligros, ayudándole no poco las recomendaciones del rey y las de su yerno el conde de Borgoña; y consiguió regresar a su sede con suficientes cantidades para dar comienzo a la obra, a la vez que se realizaba la de los muros; en cuya obra, el conde, persona de acendrada religiosidad, tuvo no poca parte.

Sobradamente conocida es la presencia de Alfonso el Batallador de Aragón, ante los muros de Avila, para apoderarse del rey niño Alfonso VII; de la negativa de los abulenses a entregarlo y de los rehenes achicharrados en Las Hervencias por el aragonés. Pues bien: este monarca tuvo que contentarse con la contemplación de su hijastro a distancia, ya que le fué mostrado desde el adarve del cimborrio de la Catedral. Y como todos los historiadores señalan este hecho como ocurrido entre los años 1111 y 1112, quiere decirse que para entonces, la Catedral ya estaba en funciones después de reconstruida, y terminado su formidable ábside.

Y no fué reconstruida de cualquier manera. La Cédula de Alfonso VII que acabamos de mencionar, dice que la iglesia de San Salvador había sido *noblemente edificada* por su padre el conde de Borgoña. Al decir *noblemente* quiere significar que no fué una obra provisional o ligera, sino que se realizó con todo el empaque y con toda la importancia que tal templo merecían.

Sin embargo, las circunstancias no permitirían que todos los esfuerzos de los repobladores se centrasen en la Catedral. Había que construir la muralla; había que levantar las casas de los nuevos vecinos; había que abrir fuentes y pozos, y

trazar calles. Todo ello tendría que hacerse simultáneamente, y por lo tanto, poco a poco, aunque hubiera trabajando los mil cautivos que nos dicen las crónicas y la pléyade de maestros de *jometría* que nos ponen de manifiesto. Y sobre todo esto, habría que cerrar y rematar la fortaleza ante la posibilidad de nuevas invasiones. Por este motivo, la primera obra de la Catedral sería la indispensable para ponerla en uso. Creemos que a este primer periodo corresponden el ábside y la girela, y estaría el templo funcionando cuando Alfonso VII otorgó sus donaciones.

Por lo que se refiere a los arquitectos o directores de las obras, ningún inconveniente tenemos en admitir a Alvar García de Estella como maestro de la Catedral, ni al romano Casandro ni al Florin de Pituenga como autores de la muralla, y cuyos nombres cita la crónica vieja que Ariz recoje; pero tampoco tenemos el menor inconveniente en rechazarlos a la menor objeción, puesto que solo esa cita, sin más justificación ni conocimiento por otros medios, de estos personajes, es insuficiente para una argumentación razonada y probada. Creemos que el primero que escribió y divulgó estos nombres, no los inventaría, pero tampoco podemos sostener la realidad de su existencia.

Que las donaciones de Alfonso VII no eran en vacío y que la Catedral funcionaba, nos lo demuestra la bula de Inocencio II de 1138, que, entre otras cosas, señala los terrenos que pertenecen a la diócesis de Avila: las parroquias de la tierra de Avila y las de las comarcas de Arévalo, Olmedo y Alcazarén; y el obispo don Pedro asistió en representación de la diócesis abulense a la consagración del templo de San Isidoro de León en 1149.

Mediado el siglo xii y asentados los repobladores con las primeras normas de gobierno de la ciudad, continuaron las

obras con más envergadura y detalle, construyéndose la espléndida capilla mayor dentro del más fino estilo románico. Alfonso VIII, que pasó los años de su infancia en Avila protegido en su minoridad por los abulenses, debió dedicar esfuerzos y dineros a la continuación de la obra. Aquí es cuando aparece el nombre de Eruchel, maestro que recibió del monarca donaciones en fincas cerca de Avila, y que a su muerte legó en testamento al propio Alfonso VIII, probablemente en agradecimiento de lo que por él había hecho. El ser este Eruchel nombre desconocido entre los repobladores y además de clara procedencia borgoñona, unido a su condición de maestro, hacen suponer que fuera traído para realizar obras en Avila, de las que entonces se realizaban de manera preponderante en la Catedral. Y el ser de la época la capilla mayor, con influencias bizantinas indudablemente de templos franceses, hacen suponer con fundado criterio que a Eruchel se debe este obra, la más importante, elegante y atrevida de nuestro primer templo abulense.

Eruchel ya había muerto en 1192, fecha en que las fincas que dejó a Alfonso VIII fueron permutadas por otras de la Catedral en Talavera. Once años antes le había precedido el obispo don Sancho, que es el primero que se enterró en este templo, en la pared de la izquierda según se mira, de la capilla de Gracia, en la girola; sepulcro sencillo y sin más inscripción que la que consignó el racionero Manso en 1554, al ordenar los enterramientos catedralicios por los documentos, memorias y aniversarios existentes. Por el 1190 fué enterrado en la misma girola, capilla de Santiago, el obispo don Domingo Blasco.

A la muerte de Eruchel, constaba la Catedral del ábside fortificado, la girola, la capilla mayor con triforio después suprimido, el primer cuerpo de las naves y el primitivo pórtico

del oeste, así como la iniciación de las capillas que quedan debajo de las torres.

En el siglo XIII, después de la batalla de Las Navas de Tolosa, a la que asistió el obispo abulense don Pedro, y de las nuevas conquistas a los moros, aumentaron las concesiones a la Catedral y se dispuso de medios para proseguir las obras. De esta época son el claustro y las salas adyacentes, así como la portada de los Apóstoles y la primera parte de las torres. Aquí ya el gótico le va ganando terreno al románico, y se presenta en el templo esta nueva variedad de estilo que después sería la predominante. Entre otros importantes ingresos concedidos a esta iglesia, figuran los diezmos de pan, vino y ganados, impuestos a los judíos y moros que tenían propiedades dentro de la jurisdicción de la diócesis, por Real Cédula de Sancho IV de mayo de 1293.

De este siglo son los sepulcros de Esteban Domingo y Blasco Muñoz, y los tres del ala derecha de la nave—don Antón, canónigo, 1231; Domingo Núñez, alcalde del rey, 1300 y Blasco Fortún, sus tres hijos y su hermano Blasco Gómez, 1262,—inscripciones sin figuras—así como el del chantre don Tacón, 1282, con estatua yacente a la derecha del altar de Gracia, el del obispo don Yagüe, 1203, frente al de don Domingo Blasco, el del obispo don Hernando que hemos descrito con detalle, y el de don Domingo Martínez, *electo de Avila*, 1273. Hay también tumbas de otros prelados, sin rastro de quienes sean.

En el claustro, también se ven inscripciones sepulcrales del XIII: don Adán, el mayor, canónigo, 1276; Estebana Gómez y Ximen Gómez, su marido, 1296; doña María hija de Juan Yagüe, año 1297; Ximen Blasco, padre de Blasco Fortun y Sancho Fortun hijo de Domingo Muñoz, finaron año de 1235, etc.

La ampliación de la Catedral y su mayor opulencia dentro del estilo gótico, la recibió en el siglo XIV. Se proyectó la construcción del crucero y la inició en 1307 a sus expensas, el deán Blasco Velasco por el brazo del norte, donde tiene su sepultura bajo un epítafio de numerosos versos latinos.

Pero quien dió verdadero impulso a la obra, quien la llevó a cabo en su casi totalidad, terminando el imponente crucero y cubriendo con valiente bóveda los ligeros muros calados de ventanales que cierran la elevada altura de la nave principal, fué el ilustre prelado y destacado personaje histórico don Sancho Blázquez Dávila, protector y defensor de Alfonso XI en su minoridad, y de la ciudad, ante el acoso de los que querían aprovechar su fortaleza; fundador del Monasterio de Santa Ana, de la orden de San Benito, al que incorporó para salvarles de su vida precaria, los de San Millán, Santa Escolástica y San Clemente, de Avila, y el de Higuera de las Dueñas, concediendo suficiente dotación, y entre ellas las famosas *cuartillas*, impuesto que creó el Municipio para el sostenimiento del rey niño Alfonso VIII y que a la mayor edad de este cedió al convento de San Clemente de Adaja.

Don Sancho, obispo de Avila, como señor honrado

Dio muy buen ejemplo, como fue buen perlado

según comienzan los alejandrinos que bajo una escultura gótica aún pueden leerse frente a la puerta de entrada al templo de Santa Ana. Los cuarenta y tres años que estuvo al frente de la diócesis abulense, su elevada posición social, las ayudas que obtuvo de reyes y príncipes y su propia munificencia, fueron los elementos de que dispuso la Catedral para llevar a cabo tan importante obra, en recuerdo de la cual dejó el prelado en diversos lugares del crucero, su escudo de seis roeles azules en campo de oro, por ser del linaje de Blasco Jimeno.

Los obispos que en el mismo siglo XIV sucedieron a don

Sancho, fueron enterrados en diversos lugares del templo; don Alonso I—1369—en el presbiterio, que entonces era coro, donde también fué sepultado don Diego de las Roelas —1396—de quien cubría su sepultura una hermosa estatua de alabastro que por estorbar al culto fué más adelante retirada y colocada en la pared de la izquierda del altar mayor; entre ambos episcopados fué pastor don Alonso II, cuyo sepulcro del crucero se ha descrito anteriormente. Y en el claustro figuran sepulcros de diversos prebendados y seglares, entre ellos *Doña Amina muger de Per Esteban y hermana del obispo don Sancho el pm. MCCCXIII.*

Pero si encontramos el sepulcro de la hermana del obispo don Sancho Blázquez Dávila, no hallamos el de éste. Nada más evidente que quien tanto amó a su diócesis y tanto hizo por su Catedral, quisiera ser enterrado en ésta, y así debió ser, pero no hallamos rastro de su tumba. El prelado murió en Valladolid cuando, apesadumbrado, se dirigía a visitar al Papa que le había citado para pedirle cuentas de su intervención en la disolución del matrimonio de don Pedro el Cruel; pero ésto no debía ser óbice para su traslado.

Gonzalo de Ayora, que escribió su *Epílogo* a principios del siglo xvi, al tratar del caballero Sancho Dávila, que murió en la toma de Alhama, dice que su sepulcro—que se ha descrito con anterioridad—está en el crucero, entre el del obispo don Sancho y el de Sigüenza. Pero esto es una confusión, porque los sepulcros de los dos Sanchos Dávillas, el de Sigüenza y el de Alhama, están juntos, sin posibilidades de que entre ambos quepa nada. A la derecha del caballero de Alhama hay una hornacina bocelada en la que existe un excelente cuadro del entierro de Jesús, ante el que se encuentra actualmente la imagen de la Virgen de la Caridad, a quien Santa Teresa tomó por su madre y maestra. A primera vista parece el nicho de otro sepulcro, pero nos desvanece la duda

la inscripción existente sobre el arco que pintada en varios colores muy bien conservados tanto en las letras y fondo como en el escudo que sobremonta, indica que don Gonzalo Dávila estableció en este altar, llamado de la Soledad, una capellanía con mandas piadosas, y está fechado en el año 1482. Ya debió por tanto, de conocerlo Ayora, si, como dice, visitó la Catedral. ¿Aprovecharía don Gonzalo Dávila para su fundación la sepultura de su pariente don Sancho Blázquez Dávila? No parece probable la conjeta, pero ahí queda por si algún día se quieren hacer comprobaciones más a fondo (1).

De este mismo siglo XIV es también otra sepultura de un personaje al parecer muy importante para la obra de la Catedral. Junto a la puerta de los Apóstoles, entre ésta y el crucero, hay una inscripción en el muro que dice: *Maestro Portales. Dotada.* ¿Quién fué este Maestro Portales que, sin ser eclesiástico ni noble, mereció ser enterrado en nuestro primer templo? El apelativo de Maestro indica que ejercía un arte y el haber sido sepultado en la Catedral da a entender que sería probablemente quien tuvo a su cargo toda o la principal obra gótica del templo, a juzgar por el lugar donde yacen sus restos. Aquí tenemos otro enigmático personaje, como Eru-chel. Sobre este hay un documento que le llama Maestro, y por la época en que vivió se le relaciona con la obra de la parte románico-bizantina. Sobre Portales, el documento existente es epigráfico funeral, y corresponde a la época del gótico. Mas consistentes son estos dos personajes que el Alvar García de Estella, aunque no desdeñemos del todo la vieja crónica. Sin embargo, durante el largo período que abarcó la construcción del edificio, tuvo que haber otros varios artistas de gran talla, que por desgracia, permanecen en el anónimo.

(1) Ya en prensa esta obra, tenemos que recoger el hecho de la desaparición de todas las pinturas e inscripciones que señalaban la fundación de don Gonzalo Dávila en el altar de la Soledad en el ala derecha del crucero. La Virgen de la Caridad ha sido trasladada al ala izquierda.

Desde el siglo xv para acá nos van siendo conocidos arquitectos, escultores, y pintores; pero de los que trabajaron con anterioridad, solo tenemos esas tres incompletas referencias del de Estella, Eruchel y Portales, que además no pudieron cubrir los tres siglos, pese a las largas paralizaciones que por fuerza tuvieron que sufrir los trabajos. Pero sean quienes fueren los autores, siempre estarán en las mentes de los visitantes, que recordarán emocionados cómo con los rudimentarios elementos de construcción de que se disponía, pudieron hacerse estas maravillosas obras de arte como nuestra Catedral, pequeña pero selecta, en la que pusieron no solo su trabajo material sino una elevación de espíritu por la dedicación de la obra que les produjo la inspiración que dió lugar a tan bellos resultados.

Rara es la pieza de la Catedral que no tiene su escudo representativo, el cual reviste dos aspectos diferentes: uno de ellos, el más antiguo, contiene un cordero en campo de gules representando la dedicación de la iglesia a San Salvador; el otro es una variante que sobre el cordero presenta un león rampante, una torre, un sol por lo alto del cordero, y una media luna a los pies, con esta leyenda:

*El León hecho Cordero
bajó de su fortaleza
a nuestra naturaleza.*

El cambio de escudo tuvo lugar en 1517 bajo el episcopado de fray Francisco Ruiz, uno de los prelados más activos y eficaces que ha tenido esta diócesis, aunque padeció persecuciones calumniosas; y donde aparece el instante del relevo de un escudo por otro, es en el maravilloso retablito de alabastro que Vasco de la Zarza esculpió para el altar mayor, entre las tablas de Berruguete, en cuyo alabastro figuran los dos escudos, el viejo y el nuevo, uno a un lado y otro

al otro, además del escudo de las cinco torres correspondiente al obispo.

Las obras que se realizaron en los siglos xv y xvi fueron ya de adorno y complemento. Los retablos, las vidrieras, el trasaltar, el coro y trascoro, las rejas, la pila bautismal, la sacristía. Aquí cedieron el puesto los arquitectos a los escultores, pintores y rejeros, y una constelación de apellidos ilustres va señalando sus obras. Juan Guas, Vasco de la Zarza, Pedro Berruguete, Juan de Arévalo, Cornelis de Holanda, Juan Francés, Lucas Giraldo, Juan Rodríguez, Isidro de Villoldo, Santa Cruz, Borgoña, Valdivielso, Arnao de Flandes y fray Juan Dávila entre otros, dejaron su impronta en sus magníficas creaciones, y es posible que Fernando Gallegos y García del Barco, directamente o por medio de sus discípulos, fueran autores de excelentes pinturas no bien identificadas. Entre todos ellos, y los desconocidos predecesores, han dado cima al más importante edificio de Avila, gloria de la ciudad y orgullo de sus habitantes, que habla bien a las claras de la piedad y valor de los que la llevaron a feliz término: unos como autores, otros como mecenas.

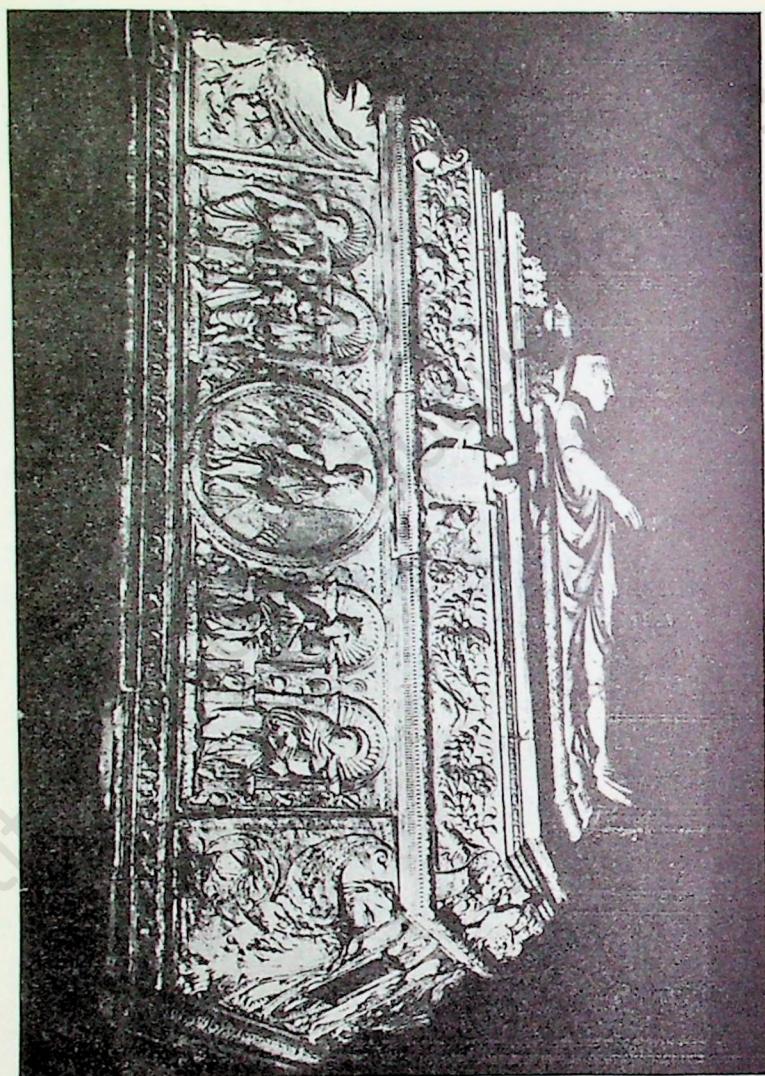


EN SANTO TOMÁS EL REAL



Institución Gran Duque de Alba

Sepulcro del Príncipe don Juan





SEPULCRO DEL PRINCIPE DON JUAN

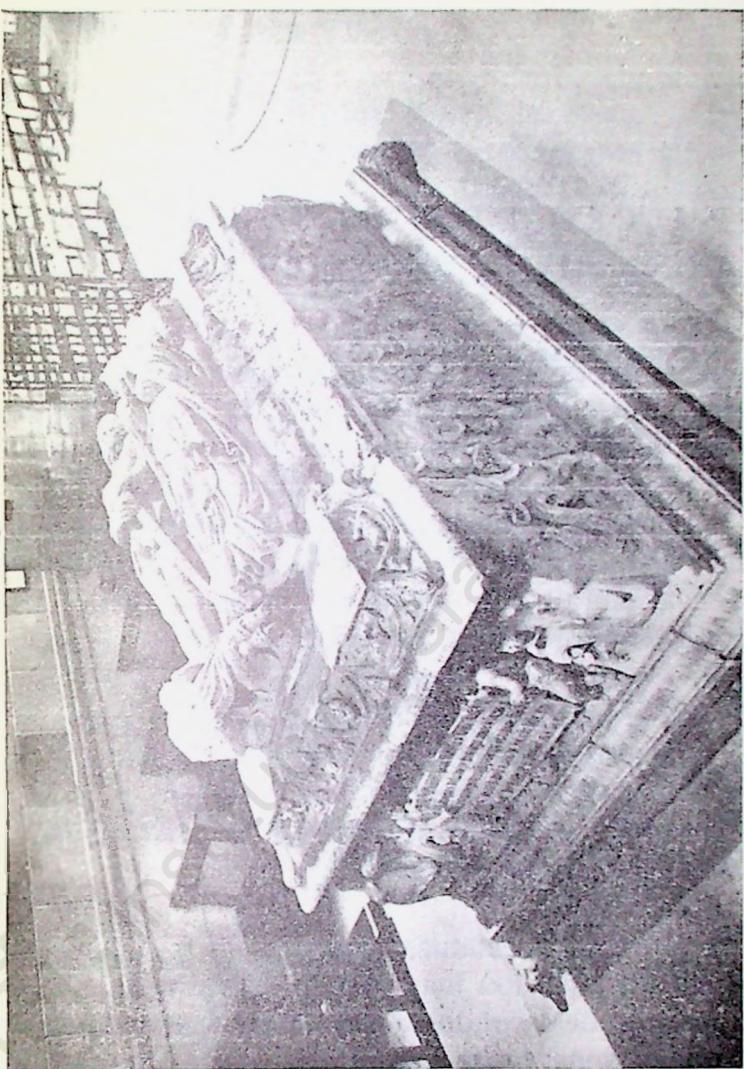
Bajo el elevado altar mayor de la iglesia del Real Monasterio de Santo Tomás, en el centro geométrico del crucero, se encuentra el sepulcro construído para las cenizas del príncipe don Juan, único hijo varón de los Reyes Católicos. Es de alabastro tallado con las más variadas figuras que inventó el Renacimiento. Su autor fué micer Domenico Alessandro Fancelli, quien lo construyó entre 1508 y 1512 en cumplimiento del encargo que dejó la reina Isabel a sus testamentarios. El trabajo se realizó en Génova, viniendo el escultor a montarlo a Ávila, siendo retribuído su trabajo con mil cuatrocientos ducados. Este mismo escultor es el autor del sepulcro de los Reyes Católicos en la capilla real de la Catedral de Granada, y con ligeras variantes de tamaño, altura y adornos, la traza de ambos sepulcros es idéntica.

El túmulo tiene sus cuatro caras en plano inclinado; en uno de los costados aparece un medallón con la imagen de la Virgen y en el otro el medallón contiene la de San Juan Bautista; a ambos lados de los medallones, las Virtudes teologales y cardinales en simbólicas y ligeras figuras; en el borde de la cubierta, angelitos sostienen escudos y les rodean calaveras y trofeos enguirnaldados; en cada uno de los ángulos un águila de corvo pico parece proteger el sepulcro.

Sobre la cubierta, está la estatua yacente del príncipe don Juan, que parece un príncipe de ensueño, de cuento de hadas, dadas la serenidad y hermosura de sus facciones; cabeza coronada y manto de bien trazados pliegues; las manos juntas sobre el pecho en oración, despreciando la proximidad de la espada; los guanteletes descansan a uno y otro lado.

El epitafio grabado a los pies de la urna, dice así en latín y que traducimos: *Juan, príncipe de las Españas, provisto de todas las virtudes y de las buenas artes, verdadero seguidor de la religión cristiana y amadísimo de la patria y de sus padres, quien en pocos años con su magna prudencia, probidad y piedad hizo muchos bienes, se encuentra en este túmulo que Fernando el Católico, rey invicto, defensor de la fe, bueno y piadoso padre, construyera por mandato de su madre Isabel, reina castísima y armario de todas las virtudes, que dispuso en su testamento su ejecución; vivió XIX años, murió en MCCCCXCVII. Esta obra fué emprendida y terminada por Juan Velázquez, tesorero y familiar amantísimo del Príncipe.*

Presenta mutilaciones producidas durante la invasión francesa en 1809. Recientemente, en este mismo año de 1961, se ha comprobado la sacrilega profanación del sepulcro, descrita por el P. Cuervo en la obra *Historiadores del convento de San Esteban de Salamanca*, habiendo los afrancesados extraído los restos en busca de probables tesoros. Bajo el túmulo existe una cámara donde se enterraron los restos del príncipe al ser trasladados desde Salamanca, y sobre esta cámara, se montó el magnífico túmulo que podemos contemplar actualmente.



Sepulcro de don Juan Dávila y doña Juana Velázquez de la Torre



SEPULCRO DE DON JUAN DAVILA Y DOÑA JUANA VELAZQUEZ DE LA TORRE

En la capilla dedicada a Santa Catalina de Siena, que es la cuarta a la izquierda según se entra, se encuentra el sepulcro de don Juan Dávila y doña Juana Velázquez de la Torre, su mujer. Es obra magnífica y de la misma época que el sepulcro del príncipe don Juan, aunque de distinta mano; nos atrevemos a atribuirle a Vasco de la Zarza, por la analogía que presenta con otras obras de este mismo artista, que por entonces estaba trabajando en Ávila.

Se trata de un túmulo de alabastro con sus planos inclinados y cuajados de labores renacentistas; en uno de los costados, un medallón representando a Santiago y en el otro costado, medallón con la efigie de San Juan Evangelista; los ángulos rematados por esfinges.

Sobre la urna, las estatuas yacentes de los cónyuges, de tamaño casi natural; don Juan vestido con armadura y empuñando espada, destacando la admirable y fina labor de la cota de malla; doña Juana en traje de corte, con las manos en actitud orante. A los pies, un entristecido paje.

En el plano que mira al altar, figura una cartela con esta

inscripción: *Los señores Juan Dávila y doña Juana Velázquez de la Torre su mujer, amos del muy alto y poderoso príncipe don Juan; finaron el Sr. Juan Dávila año MCCCCCLXXXVII y la señora doña Juana año MDIII.*

El sepulcro presenta lamentables destrozos producidos durante la ocupación de Avila por los franceses en los años 1809 y 1810, que utilizaron esta iglesia como almacén y cuadra.





Sepulcro de Hernán Núñez Arnalte



SEPULCRO DE HERNÁN NUÑEZ ARNALTE

En la última de las capillas laterales de la izquierda, precisamente la que está contigua a la de los *amos* del príncipe, se encuentran los restos del que fué posiblemente uno de los mejores sepulcros que haya habido en Avila: el del cofundador del Monasterio de Santo Tomás el Real y primer marido de doña María Dávila, Hernán Núñez Arnalte.

El sepulcro fué destrozado, se ignora cuando, pero posiblemente durante la invasión francesa que debieron registrar lo en busca de hipotéticos tesoros; y ha sido reconstruido de la mejor manera posible, aprovechando los trozos supervivientes de la hermosa obra. Primitivamente, la estatua del Tesorero era yacente, como lo acreditan las dos almohadas que están bajo su cabeza, cubierta por gorra cortesana bajo la que escapa la bien peinada melena. Actualmente y por faltarle la mitad inferior del cuerpo, está colocado en posición vertical, pareciendo que se encuentra sentado.

Viste manto de corte sobre una coraza y ostenta collar de gran tamaño, signo de preeminencia. La mano derecha sujetaba un pliegue del manto mientras la izquierda ase la empuñadura de la espada. A su derecha aparece un paje con cara de gran dolor, y delante del cuerpo el casco de la armadura. Estas figuras, paje y casco, debieron estar situadas a los pies de la estatua yacente.

El busto descansa sobre dos trozos de los frontales de la urna, mostrando una de las esquinas formada por exquisita figura de angel alado. Los paños de estos frontales aparecen cuajados de figuras de ángeles, calaveras y otros adornos de finísimo trabajo.

El autor de este sepulcro, que es de excelente alabastro, fué Vasco de la Zarza, que trabajó en él probablemente a la vez que en el de la consorte del difunto, doña María, que está en el Monasterio de las Gordillas. La obra nos parece uno de los mejores trabajos de este artista.



LOS PERSONAJES

EL PRINCIPE.—De los cinco hijos que tuvieron los Reyes Católicos—Isabel, Juan, Juana, María y Catalina—, el único varón nació en el Alcázar de Sevilla el 30 de junio de 1478. Este nacimiento llenó de júbilo a los sevillanos y a España entera, pues aunque las hembras tenían en Castilla derecho de sucesión a la corona, era preferible que ésta recayera sobre un varón, que en hipótesis, ofrecía más garantía de firmeza y valor en una época en que se estaba ensanchando la influencia hispana con ansias de imperio, que pocos años después fué logrado con creces. Las fiestas que los sevillanos organizaron para celebrar el acontecimiento, fueron extraordinarias, con justas de caballeros y una lidia de veinte toros.

El 9 de julio, el principito recibió las aguas bautismales en la Catedral de manos del cardenal de España don Pedro de Mendoza, siendo apadrinado por el legado de Sixto IV, Nicolás Franco, obispo Paternino, el Condestable, el conde de Benavente y la duquesa de Medinasidonia, que trasladó al niño en su regazo, montada a las ancas de la mula del de Benavente. Y un mes después, el 9 de agosto, la reina Isabel, después de guardar la rigurosa cuarentena de costumbre, salió a misa a la Catedral para su purificación y presentación en el templo de su augusto hijo.

No tenía un año, cuando ya el príncipe fué prometido en matrimonio; consecuencia del pacto que puso fin a la guerra de sucesión que ganaron los Reyes Católicos a su sobrina Juana, hija de Enrique IV, mal llamada *La Beltraneja*, la cual debería casarse con don Juan cuando este cumpliera los catorce años; pero esta boda se deshizo pronto porque doña Juana prefirió huir del mundanal ruido profesando en las clarisas de Coimbra.

En 1480, las Cortes reunidas en Toledo, juraron al príncipe don Juan como sucesor de los reinos de Castilla y León, y en 1481, las Cortes de Calatayud le reconocieron como sucesor de la corona de Aragón.

La educación del príncipe fué esmeradísima. Se trajo para preceptor suyo al famoso humanista Pedro Martir de Angheria, y recibió enseñanza de los más famosos profesores españoles, entre ellos Elio Antonio de Nebrija. Igualmente recibió lecciones de música, a la que demostraba mucha afición, esgrima, equitación, caza y compostura cortesana, asistiendo asimismo a representaciones teatrales de las que era entusiasta. Todas estas enseñanzas eran interrumpidas frecuentemente por la débil naturaleza del príncipe que desde pequeño dió muestras de escaso vigor físico, que le obligaba a guardar reposo y a someterse a aquellos tratamientos de la época, muchos de los cuales hoy los estimaríamos contraproducentes. Pero esta debilidad de cuerpo fué contrarrestada por un gran talento, del que dió sobradadas muestras durante los cortos años que vivió, y del que hizo amplios elogios fray Diego de Deza, al que estaba confiada la educación religiosa.

A los siete años de edad, ya el príncipe acompañaba, vestido de armadura, a su padre Fernando en la revista a los ejércitos, y acompañaba a estos hasta los lugares donde se hacían operaciones contra los moros. También tomó asiento

junto a sus padres en las Cortes, y seguía con mucho interés el desarrollo de las cuestiones públicas y de gobierno.

A los doce años fué armado caballero junto a los muros de la sitiada Granada; le concedió el ingreso en la orden de la Caballería su propio padre, apadrinándole los famosos caudillos de las tropas sitiadoras, duque de Medinaceli y marqués de Cádiz. Dos años más tarde asistió a la rendición de la capital de Boabdil, y el 6 de enero entraba en Granada al frente de la lucida comitiva de los conquistadores encabezada por sus propios reyes.

En el año 1495, razones de Estado movieron los tratos de los Reyes Católicos con el Emperador Maximiliano de Alemania para casar a sus respectivos hijos: Felipe de Austria con Juana de Castilla y Juan de Castilla con Margarita de Austria. En noviembre se formalizaron los matrimonios, y en Flandes el embajador de España, Rojas, cumplía el ficticio rito de acostarse, vestido con armadura, al lado de la princesa, en representación de su castellano príncipe.

La misma imponente flota que llevó a doña Juana a los Países Bajos para sus desposorios con Felipe el Hermoso, trajo a España a la princesa Margarita, que desembarcó en Santander tras serio peligro de naufragio. El Almirante Enríquez la ayudó a descender del navío y la entregó al rey Fernando que la esperaba en el muelle; enseguida se inició el viaje a Burgos donde en la Casa del Cordón esperaba la reina con su feliz hijo. El 3 de abril de 1497, el cardenal Cisneros, flamante arzobispo de Toledo, oficiaba en los desposorios celebrados en la Catedral ante toda la nobleza española y representaciones de todos los municipios. Y seguidamente la feliz pareja emprendió su viaje nupcial en lujosa carroza, mostrándose el príncipe cada día más enamorado de su esposa, que

al decir de las crónicas, era la princesa más sugestiva de Europa.

Pero durante la luna de miel, el príncipe sufrió algunos desvanecimientos y fiebres que hicieron temer a sus acompañantes que fueran debidos a su pasión amorosa, llegando a aconsejar a la reina que procurara una separación temporal de los jóvenes esposos, a lo que Isabel se negó diciendo que el hombre no debía separar lo que Dios había juntado.

Cuando el matrimonio llegó a Salamanca en la segunda quincena de setiembre, el príncipe parecía totalmente restablecido. Pero cuatro días después le comenzaron unas fiebres que le fueron consumiendo lentamente y ya no le abandonaron hasta el 4 de octubre en que falleció rodeado de su joven esposa, del rey Fernando, de su confesor fray Diego de Deza y de fray Tomás de Torquemada. Tenía exactamente diez y nueve años, tres meses y seis días de edad.

Amortajado con hábito de los religiosos dominicos, el cuerpo del príncipe permaneció depositado en la Catedral de Salamanca, en espera de que los Reyes dispusieran su destino. Y un mes después de su fallecimiento, se presentó a reclamar el cadáver el Contador Juan Velázquez, de Arévalo, portando la siguiente carta:

Venerable Deán y cabildo de la Santa Iglesia de Salamanca. Nos enviamos a Juan Belázquez para que traya el cuerpo del Ilustrísimo señor Príncipe don Juan que es nuestro hijo que santa gloria haya, encargamos vos que se lo entreguedes luego e dedes desto fe e creencia a todo lo que el dicho Juan Velázquez os dirá de nuestra parte y a lo que os escribiere el Obispo de Salamanca nuestro confesor como si nos vos le escribiésemos. De Avila a dos de noviembre de 97. Yo el Rey. Yo la Reina.

Todos los pueblos del trayecto lloraron al paso de la fúnebre comitiva. Los lamentos de los abulenses se unieron a los clamores de todas las campanas de la ciudad cuando el cadáver del príncipe llegó a la vista de las murallas. A la puerta de Santo Tomás, los Reyes esperaban acongojados al triste cortejo, y asistieron a la ceremonia de dar tierra al difunto bajo las losas del crucero de la iglesia.

En 1504 murió la reina Isabel. Y en su testamento dejó la siguiente disposición:

Item mando que se haga una sepultura de alabastro en el Monasterio de Santo Tomás cerca de la ciudad de Avila, donde sea sepultado el Príncipe don Juan mi hijo, que haya santa gloria, para su enterramiento, según bien visto fuere a mis testamentarios.

En cumplimiento de este mandato, el Contador Juan Velázquez, probablemente con la colaboración de la princesa Margarita, encargó el magnífico sepulcro que Fancelli construyó en Italia y montó en Avila.

LOS «AMOS» DEL PRÍNCIPE.—Cuando nació el príncipe don Juan, los monarcas se preocuparon de buscarle nodriza que le criara. El secretario de la Reina, Pedro de Torres, hizo saber a Isabel que una hermana suya, de robusta constitución y noble sangre, estaba criando en Avila al tercero de sus hijos, que acababa de nacer, y que podría muy bien criar al príncipe don Juan. Por esta razón, el matrimonio formado por don Juan Dávila y doña Juana Velázquez de la Torre pasaron a formar parte de la corte de los Reyes Católicos, y doña Juana, a ser nodriza del heredero de la corona de España.

Don Juan Dávila pertenecía a una de las familias de más

abolengo en Avila. Su abuelo, Gil González Dávila, perteneció a la corte de Juan II, quien en premio a su comportamiento tanto en la paz como en la guerra le concedió los señoríos de Cespedosa y Puente del Congosto; y de este personaje *descienden muchos caballeros muy honrados, ricos y principales desta ciudad*, según escribió Gonzalo de Ayora. El mayorazgo vino a parar a Francisco González Dávila, también nieto de don Gil, que perdió la vida en el desastre de los Gelbes *después que no pudo escusar que no fuyesse la gente*.

El citado cronista Gonzalo de Ayora, después de describir las virtudes del príncipe don Juan *cuyo cuerpo y sepultura adornan mucho esta ciudad*, añade:

Y de todas estas virtudes fué alguna el ama que lo crió, como es conclusión de médicos y filósofos y de Marco Fabio Quintiliano en el primer libro de su institución oratoria. La qual se llamó doña Juana Velázquez de la Torre, natural desta ciudad, fué muger de Juan de Avila, nieto de Gil González de Avila a quien el rey don Juan II hizo merced de Cespedosa y de la puente del Congosto. Esta doña Juana fué dueña muy notable en toda virtud y prudencia y honestidad; ni de otra manera la eligeran los muy católicos príncipes don Fernando y doña Isabel para nutrice de su primogénito y único hijo varón, en quien pensaron y creyeron dexar su memoria y sucesión; la qual ama tuvo quatro hijos y dexó su mayorazgo en Francisco de Avila su hijo segundo, porque don Juan de Avila, su primogénito, era clérigo y Abad de Alcalá la Real; Antonio Ponce, Comendador de Calatrava y regidor desta ciudad, e Chistóbal Velázquez, que murió en la empresa de los Gerbes a manos de los infieles, y en compañía de don García de Toledo, del cual pienso que es mejor callar que decir poco.

Antonio Ponce fué uno de los más opuestos a la causa de las Comunidades, por lo cual en los primeros días del movi-

miento, las turbas abulenses que acaudillaba el pelaire Peñuelas *le derrocaron la casa*, y expulsaron de la ciudad a fray Antonio de Guevara, según este nos cuenta en sus *Epístolas familiares*.

Con esta relación de los hijos de don Juan Dávila y doña Juana Velázquez de la Torre, queda deshecho el error, durante tanto tiempo sostenido, de que el tesorero del príncipe don Juan y costeador de su sepulcro, Juan Velázquez, fuera hijo de este matrimonio. Este Juan Velázquez que tiene su nombre inscrito en el sepulcro del príncipe don Juan, nació en el Palacio Real de Arévalo en tiempos de Juan II, siendo sus padres don Gutierre Velázquez, alcaide del Castillo, y doña Catalina Franca; en su niñez fué paje de Isabel la Católica antes de su matrimonio; más adelante Contador de Castilla y jefe de la casa del príncipe don Juan, mereciendo que la reina le nombrase su testamentario. Su biografía es sumamente interesante, y entre otros méritos grandes, tuvo el de educar en su casa de Arévalo al joven Iñigo de Loyola. Un capítulo de mi obra *El Alcalde Ronquillo*, está dedicado a este famoso Juan Velázquez, que era tío del célebre Alcalde.

Doña Juana Velázquez de la Torre fué una de las personas que más influyeron en que los planes de Colón para su viaje a las que llamaba Indias Occidentales tuvieran pleno éxito. En aquellos momentos en que al genial navegante se le cerraban todas las puertas y le tenían por un soñador y un visionario, en el séquito del príncipe don Juan tenía eficaces valedores que confiaban en sus proyectos y que le alentaban en sus empresas. El más destacado fué fray Diego de Deza, pero no pesó menos la adhesión de doña Juana Velázquez de la Torre, que con la confianza que tenía con la reina Isabel y durante su convivencia en la cámara regia, no cesó de influir en favor del plan de descubrir nuevos mundos para la

corona de España. Esta influencia de doña Juana la reconoció siempre Colón, que cruzó con dicha señora importante correspondencia, llegando a desahogarse con ella de los disgustos que las persecuciones y envidias le proporcionaban al regreso de cada viaje, y haciéndola confidente de sus más íntimos sentimientos.

Doña Juana Velázquez de la Torre vivió al lado de Isabel la Católica durante veintiseis años, siendo una de las personas de su mayor confianza. Y como si presintiese la muerte de la reina, la precedió en pocos meses, en el mismo 1504, falleciendo en la parte dedicada a Palacio Real en el Monasterio de Santo Tomás, en cuya iglesia y capilla de Santa Catalina le había sido concedido anteriormente, para ella y su marido, el derecho de patronato y entierro.

HERNAN NUÑEZ ARNALTE.—En el testamento de doña María Dávila, que en otro capítulo estudiaremos, figura la siguiente cláusula:

Ytem, por quanto por el testamento del dicho Hernand Núñez Arnalte, Thesorero y Secretario del Rey y de la Reyna, mis señores, mi primero marido y señor que santa gloria haya, yo principié el Monesterio de Santo Thomas de Avila y di de los bienes del dicho Thesorero Hernand Núñez Arnalte, mi señor que santa gloria haya, cuento y medio en dineros para la edificación dél, y cincuenta mill maravedís de Juro y seyscientas hanegas de pan de renta para el mantenimiento y proveimiento del dicho Monesterio. Y así mismo por manda del dicho su testamento le he hecho traer al dicho Monesterio de Sto. Thomas de Avila, del Monesterio de Sant. Juan de los Reyes donde estaba depositado hasta que se hiciese el dicho Monesterio de Sto. Thomas. Mando que sobre su sepoltura se ponga un bulto de alabastro muy bien labrado, del tamaño y hechura que pare-

ciere a mis testamentarios, que cueste hasta en cuantía de sesenta mill maravedís.

Pocos son los datos que tenemos de este insigne personaje, que por su cargo fué una de las figuras principales del séquito y corte de los Reyes Católicos. Por la mención que hace su esposa doña María Dávila en su testamento, vemos que a Arnalte se debe la idea de fundar el Monasterio de Santo Tomás, para lo cual dejó cuantiosos bienes, que fueron empleados por doña María en unión de otros propios al realizar la obra en cumplimiento de la manda de su primer marido.

No hemos podido averiguar el lugar exacto donde están sepultados sus restos, traídos, como se ha visto, desde Toledo. El sepulcro debió destruirse dentro de los dos siglos siguientes a su erección, pues cuando Ponz visitó el convento no lo menciona y en cambio describe los otros dos de Santo Tomás, y Martín Carramolino tampoco dice nada del sepulcro de Arnalte. En cambio Quadrado alude a estos restos artísticos sin saber a quien pertenecen, localizándolos en el mismo rincón de la capilla donde ahora se encuentran.

EL TEMPLO

Acabamos de decir que doña María Dávila, en cumplimiento del legado de su primer marido Hernán Núñez Arnalte, inició la construcción del Monasterio de Santo Tomás. Lo hizo con intención de que los dominicos se establecieran en Avila, y lo consiguió, siendo su prior el famoso fray Tomás de Torquemada, que vino desde Segovia con sus monjes en el año 1478.

La obra acometida por doña María Dávila era modesta y comprende la parte que rodea el primero de los claustros del convento; pero los propios Reyes Católicos desearon hacer un edificio de mayor importancia, y concediendo dineros y rentas al efecto, y sobre todo los importantes bienes de los judíos condenados por la Inquisición, consiguieron que se realizara el magnífico edificio que lleva el nombre de Santo Tomás el Real, que además de servir a los fines de la orden religiosa que lo habitaba, contenía en una de sus alas espaciosas habitaciones para alojamiento de los Católicos Reyes que lo fundaron.

Después de la Catedral y San Vicente, es el edificio más importante de Avila; el arquitecto que le construyó fué Mar-

tín de Solórzano, y realizó una obra con estilo gótico isabelino o de transición al Renacimiento, llena de hermosura y esbeltez. Magnífica portada con el imponente escudo de los Reyes sobre excelentes estatuas de diversos Santos, da acceso a la iglesia, que es de una sola y amplia nave, con crucero y ocho capillas laterales. El altar mayor, con retablo, de Pedro de Berruguete, se encuentra levantado sobre un arco a la altura del enorme coro que sobre bóveda plana ocupa los pies del templo; la sillería del coro es de talla gótica con calados que parecen finísimos encajes.

En la primera capilla del lado de la epístola, se encuentra la reja por la que Santa Teresa se confesaba con el padre Báñez, y donde tuvo la aparición de la Virgen y San José colocándola el collar, según relata en su Vida. Esta capilla es la del Santo Cristo de la Agonía, que en diversas ocasiones habló a la Santa, según ella misma describe.

El convento tiene tres claustros: el primero, el más antiguo, breve y sencillo, junto al patio de ingreso; el segundo, llamado del Silencio, rodea un patio encantador, con las cornisas cuajadas de yugos, flechas y granadas; el tercero o de los Reyes, es majestuoso, imponente, pero ligero merced a sus hermosos arcos orlados de innúmeras bolas; a este claustro daban las habitaciones reales.

En este templo se conserva la Sagrada Hostia consagrada que fué profanada por los judíos durante el martirio que dieron al Santo Niño de la Guardia en 1489, y que se mantiene incorrupta pese a los diversos trasladados que ha sufrido. Esta atroz hazaña de los judíos fué una de las causas que más influyeron en el decreto de su expulsión en el año 1492, habiendo sido quemados los autores en el auto de fe celebrado

ante la puerta de la iglesia de San Pedro el 16 de noviembre de 1491.

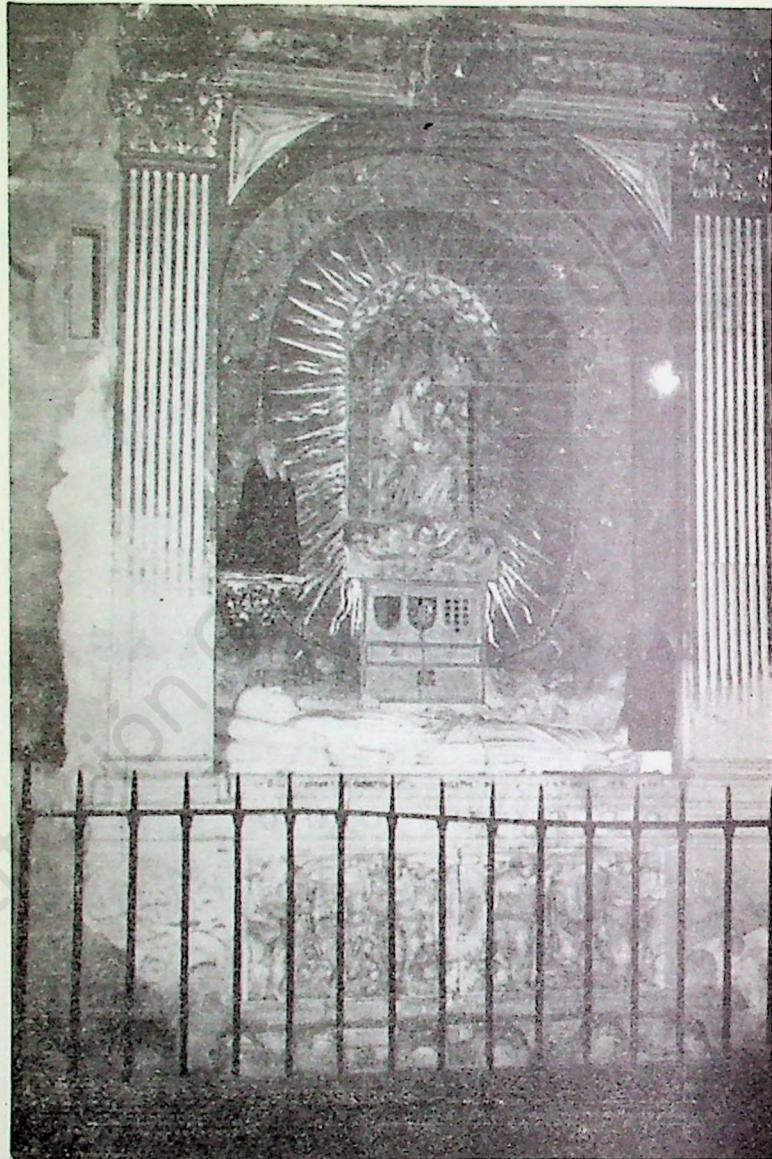
También fué enterrado en este templo fray Tomás de Torquemada. Sus cenizas sufrieron la profanación de la invasión francesa.



EN LAS GORDILLAS



Institución Gran Duque de Alba



Sepulcro de doña María Dávila



SEPULCRO DE DOÑA MARÍA DÁVILA

Está situado en el lado izquierdo del coro bajo de la iglesia del Monasterio de Santa María de Jesús, de las religiosas franciscanas clarisas, más conocido por el nombre de Las Gordillas.

Es de blanquísimo alabastro, compuesto de dos cuerpos enmarcados en frontón neoclásico. En el cuerpo inferior está la estatua yacente de doña María Dávila, fundadora del convento, vestida de hábito y apoyada la hermosa cabeza en almohadón de borde afiligranado. Bajo la estatua, un frontal con los escudos de la casa sostenidos por hermosísimas figuras. Como soporte del sepulcro, seis cabezas de león.

La parte superior es un nicho con arco de medio punto, las peredes interiores cuajadas de cabezas de querubines. En el centro una imagen de la Virgen con el Niño, rodeada de una aureola de rayos de oro fino y también de oro el rótulo de la salutación angélica. Bajo la Virgen el archivo de los documentos de la fundadora, con tres escudos en colores muy vivos: de Núñez Arnalte y Fernando de Acuña, sucesi-

vos esposos de doña María Dávila, y el de esta misma. En este archivo se guardaba el testamento de doña María en la copia correspondiente a la comunidad religiosa.

Es obra maestra de Vasco de la Zarza, poco posterior a 1510.



EL PERSONAJE

Gil Dávila e Inés de Zabarcos fueron los padres de una de las damas más linajudas que vivieron en Avila a finales del siglo xv: la piadosa doña María Dávila, perteneciente a la familia del marquesado de Las Navas y descendiente directa de las famosas cuadrillas abulenses de Esteban Domingo y Blasco Jimeno, por cuya razón campean en sus escudos los trece y los seis roeles, distintivos respectivamente, de ambos linajes.

Esta señora, de cuantiosa fortuna y acendrada piedad, casó en primeras nupcias con Hernán Núñez Arnalte, Tesorero de los Reyes Católicos, ocupando por su categoría uno de los más destacados lugares en la corte de los Reyes Católicos. Como ya hemos dicho al tratar del convento de Santo Tomás, el matrimonio había concertado con fray Tomás de Torquemada la fundación de un convento de dominicos en esta ciudad, pero muerto Arnalte sin ver logrado su propósito, dejó una manda al efecto, designando apoderados a su esposa y a Torquemada para la construcción del edificio, con fecha 1476.

Mientras se arbitraban los recursos para comenzar las obras de Santo Tomás, que se iniciaron en 1483, doña María Dávila, muy devota de la Virgen de Sonsoles, que se venera-

ba en una pequeña ermita en un cerro al sur de la ciudad, emprendió la tarea de evitar que este pequeño edificio se arruinara por su antigüedad y su abandono, y no se conformó con restaurarle sino que decidió su ampliación a costa de su propio peculio, construyendo la iglesia que existe en la actualidad y que ha venido conservándose con pocas renovaciones. Esta obra se llevó a cabo en 1480.

Muy solicitada por la nobleza de España, doña María Dávila volvió a contraer nuevas nupcias con don Fernando de Acuña, virrey de Sicilia, perteneciente a la familia de Fernando el Católico, de cuyo matrimonio tampoco tuvo hijos. Vivió con su marido en Sicilia durante unos diez años, pero al quedar nuevamente viuda, regresó a Ávila donde continuó practicando las obras de piedad y caridad que ya la habían hecho famosa.

Falleció en 1510 en el convento de Villa Dei, del cual era abadesa.



EL MONASTERIO

Deseando doña María, tras su segunda viudez, dedicarse por completo a Dios, fundó una casa de beatas junto al Monasterio de Nuestra Señora de la Consolación, de Calabazanos, Palencia, en la que se acogió a retiro y oración; pero no conforme con esto, ambicionando mayor empresa, otorgó testamento en dicha localidad el 16 de junio de 1502 ante el escribano de Palencia, Pedro Amigo. En este testamento, consignó las cláusulas y reglas de fundación de un convento de monjas clarisas, sujetas al Provincial de Santoyo, y denominado Santa María de Jesús, que se instalaría en la casa y castillo de su heredad de Las Gordillas, situada en los términos municipales de Velayos y Maello; magnífica finca de pastos, monte y labor con un molino de trigo que aprovechaba un salto de aguas propias, siendo la extensión de la finca de unas cinco mil obradas —dos mil hectáreas— aproximadamente.

Para su sostenimiento y la fábrica del convento, dejó a este por heredero universal de sus cuantiosos bienes, que, entre otros, comprendían:

Sus casas de Avila, en la calle denominada del Sanhedrín antes de la expulsión de los judíos, y que por contracción se

llamó después calle Andrín, denominada más tarde del Comercio y hoy de los Reyes Católicos.

El coto redondo de Las Gordillas.

La dehesa y montes de Mingopeláez con todo su término.

La dehesa de Voltoyuela, con todo su término.

El lugar de Mediana y Ribilla y Perabad, con todos sus términos.

El lugar de Pajarilla del Berrocal, con todo su término.

El de Berrocalejo y Santa Coloma con *todo su término redondo y el minero de plomo o de otro cualquier metal que oviere en el dicho lugar.*

El lugar de La Pelmaza y Tejadillo, con todos sus términos.

El del Cerezo con su término y lo que la pertenece del Sotillo.

La heredad de Muñogrande.

La heredad y el molino de Herites.

La heredad de Labajos, tierra de Segovia.

La heredad de Maello, tierra de Segovia.

La heredad de Cortos.

Las viñas que tenía en Cebreros.

El molino y batanes que se dice de Alonso Pérez, en el río Adaja, debajo del estanco.

La heredad de Villoria, obispado de Plasencia.

La heredad del cortijo de la Vanda, tierra de la ciudad de Córdoba.

La heredad de la Ciza *en el reyno de Sicilia, cabe la cibdat de Palermo.*

Pero aunque esta fundación se hizo por testamento, la obra se llevó a cabo en vida de doña María, que felizmente la terminó, e inauguró el monasterio, del que fué la primera abadesa de aquella comunidad de cincuenta y dos monjas, encomendándose la asistencia religiosa a doce frailes y *bachiller que les lea*, que con su vicario vivían en una casa adyunta al convento. El Patronato lo encomendó al señor de Villafranca y Las Navas *de cuya sucesión yo sucedo*. Y por deseo de la fundadora, el poblado que se creó en la finca de Las Gordillas en derredor del monasterio, se le llamó *Villa Dei*.

Ytem, porque mi deseo es que de mí y de todo lo que tengo Dios sea servido y los pobres ayudados, he pensado de hacer un pequeñito principio de caridat, mandó en su dicho testamento que en su casa de la calle Andrín, se hiciera una capilla que se llamara La caridat de Santa María de Jesús. Siguiendo sus indicaciones, se construyó un altar en arco con una imagen bellísima de la Virgen con el Niño, de alabastro, muy probable obra de Vasco de la Zarza, como la Anunciación de la portada. En esta capilla había un arca donde se recibían las peticiones de los pobres, y otra para recoger limosnas; y con estas y doscientas fanegas de trigo de las rentas del monasterio, se formaba un fondo que se distribuía anualmente entre los necesitados. Esta capilla es la que vulgarmente se llama de las Nieves, sin duda por la blancura de la imagen titular del templo.

Fallecida doña María, la comunidad debió de encontrarse

incómoda en medio del aislado y espeso bosque de encinas de Las Gordillas, y además alejada de los centros habitados, lo que les producía dificultades para su abastecimiento y como durante la revuelta de las Comunidades recibieran varios sustos de las bandas de uno y otro partido que por allí pulularon, decidieron refugiarse en el edificio de Avila de la calle Andrín, al que tras las necesarias obras de adaptación, se trasladaron en 1552, llevando consigo el sepulcro de la fundadora.

Pero el convento de la calle Andrín les resultaba angosto, carecían de huerta para su recreo y al contrario que en Villa Dei, estaban en el centro de una ciudad populosa y en medio de todos los ruidos callejeros. Y como disponían de sobrados medios para ello, de acuerdo con los patronos, decidieron construir un convento más apto en las afueras de la ciudad, levantando el edificio que hoy ocupan en la parte oriental, en las proximidades de una ermita dedicada a San Roque. Y de nuevo se trasladaron, en 1562, abandonando definitivamente la casa matriz de Villa Dei, y llevándose otra vez el cuerpo y sepulcro de la fundadora, que situaron en el coro bajo, dentro de la clausura, donde actualmente se encuentra, *en la pared del lado, delante del altar del Corpus Christi*, como ordenó en su disposición testamentaria.

Tanto la parte habitable como la amplia cerca fueron construidos con holgura, y levantaron una iglesia de una sola nave y elevado presbiterio con esbelto graderío, adornado al exterior e interior por los escudos de la fundadora con las llagas de San Francisco. La iglesia es de estilo renacimiento, con bóveda valiente y amplio espacio para los fieles. Tiene un estimable retablo de la época y a los pies del templo están los hermosos coros alto y bajo, aunque hay otro coro más pequeño y abrigado junto al altar mayor, lado de la epístola.

En el centro del edificio, posee un claustro sencillo por el que se accede a la que fué grandiosa huerta.

Algunos años después de trasladarse la comunidad al nuevo monasterio, en 1600, vendieron la capilla de la calle Andrín a Antonio Gutiérrez de Vayas y su mujer María de la Concepción, mercaderes, para su enterramiento y el de sus familiares. En la actualidad este edificio pertenece a la diócesis y está afortunadamente dedicado a exposiciones de carácter sacro.

En un curioso pleito de la familia del marqués de Montemayor, vióse complicado este convento de Villa Dei, de manera tan imprevista como enojosa. El marqués estaba casado con una hermana del Virrey de Sicilia, y tenían varios hijos, entre ellos una hija *de la cual quisieron decir que el Marqués su padre se había enamorado y que le hacía todas las demostraciones y tratos (quitando aparte el carnal) que suelen hacer los hombres a las mujeres de quien se quieren aprovechar*, según relata Alonso de Santa Cruz en su *Crónica del Emperador Carlos V*.

La marquesa celosa de ver esto lo puso en conocimiento de su hermano el Virrey, este lo trasladó al Emperador y el Emperador confió al licenciado Hernando de Montalvo que realizase informaciones secretas en Toledo, donde residían los Montemayor; y de las informaciones adquiridas tomó la determinación de sacar a la esposa e hijas de la casa del marqués, trasladándolas por orden del Consejo Real al convento de Las Gordillas, que entonces, 1548, todavía tenía su raíz en Villa Dei.

Pero no contaban, ni el Licenciado ni el Consejo, con la huéspeda, y esta fué que el Provincial de San Francisco, a cuya obediencia estaban sometidas las clarisas, se opuso a

que las damas entraran en el convento, alegando una bula que prohibía dormir en el monasterio a ninguna mujer que no fuera monja. El Consejo dijo al Provincial que no hiciera caso de la bula y otorgase su licencia; el Provincial contestó al Consejo que sin nueva bula papal no daría su autorización; el Consejo amenazó entonces al Provincial con desterrarle del reino si persistía en su actitud, y el Provincial replicó al Consejo que le desterrara, pero que sin la bula del Papa seguiría negando su licencia. El Consejo cortó por lo sano la discusión mandando al Provincial a Portugal *velis nolis* y conminando a las monjas para que recibieran a la familia del marqués. Las pobres monjas, que no querían seguir el camino del Provincial, y que se encontraban solas a merced del Consejo, optaron por agachar la cabeza y recibir a las damas como se les había ordenado.

Acaso este suceso fuera una de las más decisivas causas que contribuyeron a que cuatro años más tarde, las clarisas abandonaran su convento de la dehesa y se trasladaran al que habían adaptado en Avila en el centro de la ciudad, pensando sin duda que tendrían más acompañamiento y más ayuda para el caso de que se intentara repetir contra ellas otro desafuero como el que cometió el Consejo Real en el caso referido.

Sin embargo, otro enojoso y a la vez ruidoso pleito, esperaba a las pobres clarisas al llegar a su nuevo alojamiento. Cuando adquirieron el solar para construirle, lo hicieron teniendo en cuenta el aprovechamiento de una abundante fuente llamada de *Las Morillas* o *caño Cingarria*, de la que se surtía todo el ya importante vecindario que se había ido estableciendo alrededor de los conventos de San Gil y Santa Ana. El terreno formaba parte de la heredad de *Aldealgordo*, de la propiedad del marqués de Las Navas, patrono del nuevo monasterio por virtud de la fundación testamentaria de doña

María Dávila. Y al ceder el marqués el terreno a las monjas, se lo cedió con la fuente que contenía, que aunque estaba en terreno privado, servía de siempre a todo el que la necesitaba, y vertía sus sobrantes en el acueducto construido en el siglo XIV, que llevaba sobre sus altos y anchos arcos de fuerte mampostería, hasta las proximidades del templo de San Gil, las corrientes de agua que nacían en Las Hervencias y en el alto de los Molinos de Viento, discurriendo después por conducciones subterráneas hasta las diferentes fuentes establecidas en diversos lugares extramuros. Este acueducto ha sido derribado en este mismo año de 1961, con ocasión de las obras que se han hecho para la formación del polígono urbanístico de Santa Ana, y solo permanecen los diez arcos que siguen paralelos a la tapia del convento de San José, que por estar dentro de fincas particulares no se divisan desde el exterior. Estos arcos también se están destruyendo lamentablemente.

Construyeron las clarisas el convento, levantaron hermosa tapia para cercar su huerta, y dentro de la tapia dejaron la fuente que nos ocupa, privando de su uso al vecindario. El escándalo que se armó fué tremendo y el Municipio tomó cartas en el asunto, primero amistosamente y después mediante acción judicial para que se devolvieran las aguas a los abulenses. La cuestión no se resolvía porque las monjas tenían el apoyo del poderoso marqués de Las Navas, quien alegaba su derecho de propiedad sobre el suelo y por tanto sobre la fuente, y la licitud de su cesión al monasterio; por su parte el Municipio sostenía que sobre ese derecho privado se había constituido una servidumbre por uso inmemorial de las aguas, que debía respetarse.

El asunto se puso espinoso. Los vecinos de Avila, que habían recibido con los brazos abiertos a las clarisas, porque conocían las obras de caridad que realizaban en Las Gordillas desde su fundación, y en la capilla de la Anunciación

desde que fué construída, se soliviantaron contra las monjas, porque les privaban de una fuente, abundante y bien situada, de la que siempre habían venido usando; y dieron lugar a algunas revueltas y actos contra el convento, a menudo fomentados por agitadores enemigos de la casa marquesal de Villafranca y Las Navas.

El pleito se puso finalmente en manos del rey, que enterado de lo que ocurría, reclamó su conocimiento. Y Felipe II dispuso que la fuente fuera de nuevo puesta al servicio público, pero que sus sobrantes, en lugar de ir al acueducto, se condujeran dentro del convento para uso exclusivo de la comunidad.

Desde entonces, las religiosas franciscanas clarisas del monasterio de Santa María de Jesús, han vivido tres siglos de paz y tranquilidad, derramando la caridad entre los necesitados y orando sin descanso por los pecadores.

Y acudieron también en ayuda de Santa Teresa. Cuando la Santa estaba preparando la fundación de San José, todo eran dificultades de orden espiritual y material. El día de Santa Clara de 1562, cuando la Santa estaba comulgando, se le apareció la virgen de Asís y le dijo que no se desanimara, que terminara lo empezado, y que si era preciso, ella le ayudaría. Esto confortó a Santa Teresa y le hizo seguir con más ánimos su empeño hasta que el día de San Bartolomé, en el mismo mes de agosto, el primer convento de la Reforma teresiana quedaba inaugurado. Pero la promesa de Santa Clara no resultó vacía, y más adelante, cuando las nuevas monjas de San José pasaron una temporada de calamidades por falta de medios de sustento, las vecinas clarisas de Santa María de Jesús acudieron en su ayuda, y las estuvieron sosteniendo mientras fué necesario, según relata el padre Ribera en su biografía de Santa Teresa.

Pero tres siglos más tarde, volvieron los apuros a las clarisas. Las leyes desamortizadoras privaron a esta comunidad de la finca de Las Gordillas, como se sigue llamando la dehesa, que tuvo que ser vendida en cuarteles por no haber quien pudiera comprarla entera pese al bajo precio en que el sectario Gobierno enajenó los bienes desamortizados, comenzando para estas monjas una era de penuria que las ha obligado a ir vendiendo no solo muebles y cuadros de valor, sino también la mayor parte de la cerca para la construcción del nuevo Instituto de Enseñanza Media, próximo a inaugurarse, así como el terreno que hoy ocupa el Gobierno militar.

Y para colmo de infortunios, el convento ha quedado en medio del polígono urbanístico denominado de Santa Ana, actualmente en construcción, quedando reducidas al edificio de iglesia y convento y una pequeña huerta.

¿Podrá subsistir este monasterio una vez que le rodeen los nuevos edificios proyectados con elevadas plantas que dominarán la huerta, o tendrán las monjas que emprender una nueva peregrinación en busca de lugar más aislado y recoleto? Mucho nos tememos que el cuerpo de doña María Dávila no haya encontrado aún su definitivo descanso en la tierra, aunque su alma hace ya más de cuatro siglos que está gozando del lugar que sus buenas obras en este mundo le hayan proporcionado junto al Todopoderoso.

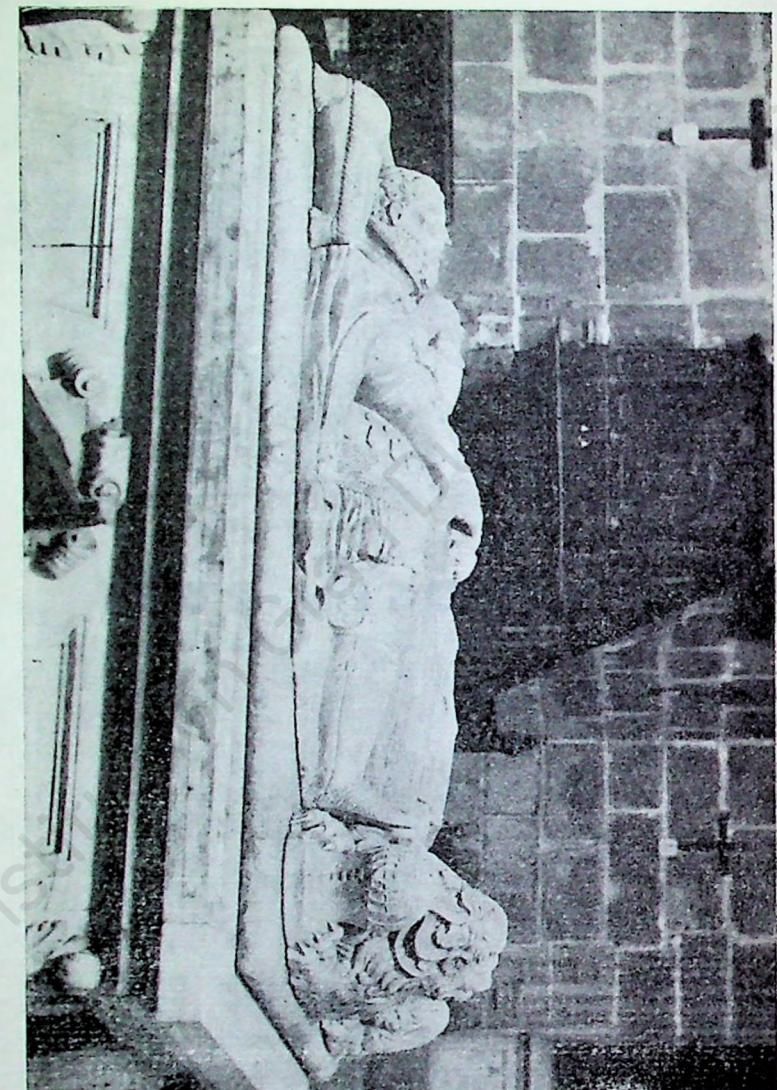


Institución Gran Duque de Alba



EN MÓSEN RUBI





Sepulcro de don Andrés Blázquez Dávila y doña María Herrera



SEPULCRO DE DON ANDRES BLAZQUEZ DAVILA Y DOÑA MARIA HERRERA

En el centro de esta espaciosa iglesia de Mosén Rubí se alza un túmulo de mármol blanco, sobre el que figuran dos estatuas yacentes de alabastro, con los pies hacia el altar mayor. La de la derecha representa a don Andrés Blázquez Dávila, con armadura y espada; la de la izquierda, a su esposa doña María Herrera, en traje de corte, con cofia, sosteniendo entre sus manos un rosario. Este sepulcro fué reconstruido en 1913 por cuenta del patrono de la institución, don Fernando de la Cerda y Carvajal, duque de Parcent y marqués de Fuente el Sol, realizando la reconstrucción el escultor Alguerot; pero la tapa con las estatuas yacentes, es la del primitivo sepulcro, que Ponz admiró en su primer viaje a Ávila, pero que en el segundo encontró deshecho y con las esculturas colocadas de pie en unos nichos laterales.

Estas esculturas yacentes, son admirable obra de un artista exquisito, de la época en que Vasco de la Zarza trabajaba en Ávila; y por su similitud con otras obras de este mismo artífice, no vacilamos en considerarle autor de este sepulcro de Mosén Rubí.

La cartela que figura en el frontal del túmulo dice así:

Doña María de Herrera, Señora de Velada e Colilla, mujer que quedó e fincó del Señor Andrés Bázquez Dávila vecino e regidor que fué de la cibdad de Avila, fundó esta capilla por testamento otorgado a dos dias del mes de octubre de 1512 años en la noble villa de Valladolid. Nombró patrón al Señor Diego de Bracamonte e después de sus días a Mosén Rubí de Bracamonte su hijo e a los sucesores destos. Rogad a Dios en caridad por sus ánimas.



LOS PERSONAJES

Durante los comienzos del reinado de Juan II, vino a Castilla Mosén Rubín de Braquemont, Almirante Mayor del Reino de Francia, posiblemente en rehenes y para garantizar el cumplimiento de algún tratado entre los franceses y los castellanos. Favorecido Braquemont por estos, decidió quedarse en Castilla y casó nada menos que con doña Inés de Mendoza, hermana del gran Cardenal. Viudo después de tener dos hijos y dos hijas, volvió a casarse con otra linajuda dama, doña Leonor Alvarez de Toledo, hermana del conde de Alba.

Juana de Bracamonte, hija de Mosén Rubín, que ya había castellanizado su apellido, casó con don Alvaro Dávila, Mariscal de Aragón y personaje tan principal en esta ciudad, que una de las puertas del norte de la muralla, la que está junto a su casa solariega, lleva el nombre de Arco del Mariscal en recuerdo de don Alvaro.

Doña Aldonza de Guzmán, descendiente de este matrimonio, comenzó a construir un beaterio bajo la advocación de Nuestra Señora de la Anunciación, pero al morir sin terminar la obra se encargó de ello su sobrina y heredera doña María Herrera señora de Velada y de la Colilla, que estaba casada con su tío carnal don Andrés Blázquez Dávila, regidor y per-

sonaje principal de la ciudad. Cuando la obra terminó, doña María ya estaba viuda.

El edificio constaba de templo y hospedería; ésta, para trece pobres, siete varones y seis hembras, que fueran mayores de cincuenta años y personas honradas, que recibían alimentación, vestido, hospedaje, asistencia sanitaria y asistencia espiritual, esta mediante la obligación de asistir a los oficios divinos que estaban a cargo de seis capellanes; todo ello sostenido, primero a costa de la fundadora, y después con las rentas del patronato que dejó constituido en su testamento de 1512, designando como primer patrono a don Diego de Bracamonte, Señor de Fuente el Sol, y en su defecto a su hijo Mosén Rubí de Bracamonte, y tras este a sus descendientes. Por fallecimiento de don Diego con anterioridad al funcionamiento del patronato, fué su primer patrono Mosén Rubí, que ha dado el nombre a la fundación y al edificio.

EL TEMPLO



El templo es hermoso y consta de dos partes: la principal que es un octógono de gran altura y una sola nave, con cubierta de bóveda de crucería y ventanas dobles de medio punto con vidrieras artísticas; y la otra parte, de acceso a la capilla, de menor altura y sostenida la cubierta por dos pares de hermosas columnas corintias.

A los pies del templo se encuentra el coro, con reja sencilla, donde elevan sus rezos las religiosas dominicas que actualmente ocupan el edificio; y a continuación del coro se extiende la antigua hospedería que actualmente está destinada a convento. Sobre la fachada que domina la puerta de entrada a la iglesia, una balaustrada cegada, y sobre la puerta del convento, la Anunciación en relieve.

Más que en la descripción de este templo, muy detallada en historias y guías de turismo, nos interesa detenernos en las características especiales que contiene y que ha dado lugar—y sigue dando—a extrañas y extendidas opiniones.

En el edificio de Mosén Rubí aparecen profusamente, tanto en el interior como en el exterior, los escudos de la casa de Bracamonte, cuyos emblemas consisten en un mazo y un cabrio. Como estos son también emblemas de la maso-

nería, de aquí que se haya dicho que el templo de Mosén Rubí es un templo masónico.

Pero esta acepción vulgar, está reforzada por las opiniones manifestadas por el escritor masónico don Nicolás Díaz y Pérez, que en su obra *Historia de la francmasonería* asegura que la construcción de toda la obra no puede ser más ajustada a las reglas que establece la masonería, haciéndose notar en todo él:

1.^º—La forma interna del templo, en perfecto polígono, es propia de las logias escocesas, y las dos columnas de la entrada en el interior son obligadas en las logias de todos los ritos, desde el de Menfis hasta el Francés. Solo les faltan las iniciales J y B para que fuesen perfectas y el templo apareciese convertido en logia.

2.^º—Los cristales de colores que lucen las altas y rasgadas ventanas, lucen emblemas masónicos de los grados 3.^º y 4.^º.

3.^º—Las alegorías y emblemas dominantes en todo el edificio, lo mismo en su interior que en su exterior, y con especialidad en los contrafuertes del ábside, en los botareles y pilares del interior y en las columnas del patio, pertenecen a los grados 1.^º y 3.^º.

4.^º—El magnífico púlpito de mármol blanco en forma de pentágono, estaba elevado sobre una columna triangular; tenía en sus tres ángulos, que daban al frente de la nave principal, esculpidos, los emblemas del 1.^º, del 2.^º y del tercer grados, para demostrar sin duda que desde aquel alto puesto no podían hablar más que aquellos que poseyeran estos tres grados. El 3.^º hasta principios del siglo XVII, era el último en la orden, y aún lo es en lo simbólico hoy mismo.

5.^º—El adorno que corona la silla presidencial del coro es una de las alegorías del grado 30 que corresponde al Caballero Kadosch. Este adorno es una esfera o globo terráqueo atravesado por un puñal que una mano esgrime.

6.^º—Las tres gradas primeras de la torre cortadas en forma triangular, son la elevación al tercer grado, como se ve en la mesa donde se toman los juramentos, colocada sobre una grada de tres escalones.

7.^º—La figura que corona el triángulo final del altar mayor es la alegoría al grado 33, último de la orden masónica, ostentada por los Soberanos Grandes Inspectores, por los Grandes Maestres y por los Grandes Comendadores.

8.^º—La cláusula testamentaria concediendo asistencia a trece pobres, número este que *todos saben que es repulsivo para todo buen católico*, y nadie quiere serlo ni en la mesa ni en el orden numérico dentro de una comunidad ni en otros actos donde la concurrencia se cuenta. Coincide este número conque en cada logia, las dignidades y oficiales eran trece personas.

9.^º—La estatua del patrono está en acción de desnudar la espada con la mano izquierda; en el grado 30 de la masonería se saca la espada con la mano izquierda.

10.^º—Por lo común, todas las estatuas de los templos están en actitud de orar, con las dos manos sobre el pecho y la vista de frente. La de la mujer de Mosén Rubí no es orante; la mano derecha sobre el antebrazo izquierdo y su mirada hacia el suelo como en meditación. Esto le hace sospechar que el escultor hizo un grupo masónico a gusto acaso de los originales y propio para un templo que había de estar fuera de la congregación de la Iglesia católica, como dedicado a beneficios puramente filantrópicos.

Y sigue diciendo el masón Díaz y Pérez: *No habrá otro templo en toda Europa, como el de Avila, que justifique mejor la existencia de la masonería en pleno siglo XVI, siendo lo más extraño del caso que su edificación sea en el pueblo más levítico de España, donde todas las comunidades católicas tenían iglesia y residían los obispos más ilustrados y las eminentias más distinguidas de la Iglesia Romana.* Resalta que la Inquisición en 1530 dispuso que no se terminara la obra, y que el Arzobispo de Toledo la excluyó de la visita eclesiástica.

Díaz y Pérez recogía en su obra las dudas de Martín Carramolino en la *Historia de Avila*, en la que manifiesta que *más de un extranjero y algún estudioso español han querido hallar una significación misteriosa en esta notable fundación*, y señala los signos sospechosos así como *la exención canónica de toda visita eclesiástica y gobierno diocesano, a fin de que siempre se la considerase como una institución legal o civil*. Y también menciona la manifestación de don Vicente Lafuente de que para casualidad son demasiadas casualidades, y que aumentan las sospechas el hecho de que el patrono Mosén Rubí hubiera estado en Flandes donde no se desconocían los ritos masónicos.

Por su parte don Mariano Tirado y Rojas en su obra *La Masonería en España* dice al respecto que *no cabe dudar que los argumentos de Carramolino y Lafuente, no obstante las salvedades que hace y los comentarios que a los escritos de ambos hace el Sr. Díaz y Pérez, vienen a demostrar que la Masonería funcionaba ya en España en 1514, pues tanto los pormenores en construcción que se observan en la capilla de Mosén Rubí, como la inscripción y escudos que más arriba reproducimos, son por todo extremo significativos y en ellos concurren sobrado número de circunstancias para que nadie pueda achacar a mero accidente la que a todas luces presenta el carácter de una obra masónica meditada y preconcebida*.

Modernamente, varios autores, entre ellos Willians Thomas Walsh, aceptan esta opinión de construcción masónica.

Como no estamos al corriente de los ritos, alegorías y símbolos de los masones, que nos suenan a cuentos de miedo, no podemos asegurar si las manifestaciones del masón citado, y las sospechas de Carramolino, Lafuente, Tirado y otros, tienen fundamento sólido; pero de lo que sí estamos seguros es de que los significados que detalla Diaz y Pérez son absurdos y buscados de propósito para aparentar una cosa distinta de la realidad. Un breve examen lo pondrá de manifiesto.

1.^º—Dice Díaz y Pérez que la forma poligonal del templo es propia de las logias masónicas. Pero hay muchas iglesias perfectamente católicas que tienen forma octogonal, y sin salir de Avila, tenemos también el templo de Nuestra Señora de la Portería, en San Antonio, precisamente construido en época contemporánea a la de Mosén Rubí. Sigue diciendo que las dos columnas de entrada en el interior, son obligadas en las logias, pero lo cierto es que gran cantidad de templos tienen dos columnas a la entrada y que este de Mosén Rubí no tiene dos columnas sino cuatro.

2.^º—Habla de los emblemas masónicos de las vidrieras.

Se refiere a los símbolos de los escudos de Bracamonte, que están repartidos por todo el templo, y son estos escudos los que en las vidrieras se representan, así como también otros escudos de las casas de Dávila, Guzmán, Aguila y demás enlaces con los Bracamontes.

3.^º—Alude a las alegorías y emblemas dominantes en todo el edificio, lo mismo en su interior que en su exterior. Ya hemos dicho que son escudos nobiliarios, cosa que parece ignorar el autor que rebatimos.

4.^º—No podemos hablar del púlpito de mármol, porque el que hoy existe es de madera. Pero los emblemas a que se refiere, siguen siendo los escudos de los Bracamonte.

5.^º—El adorno de la silla presidencial del coro exterior ciertamente representa una mano izquierda con el globo terrestre y la mano derecha sujetando la empuñadura de un arma. Falta la hoja del arma y ciertamente parece un puñal apuntando al mundo que sostiene la otra mano, pero no lo atraviesa porque no se ve orificio alguno. Pueden darse muchas interpretaciones a este adorno sin tener que considerarle como alegoría del grado 30.

6.^º—Habla de tres gradas en la escalera de la torre cortadas en forma triangular. De esta forma están numerosos escalones de muchas torres de templos de Avila, obligadas por la estructura de la subida.

7.^º—No hemos visto coronando el triángulo final del altar mayor ninguna figura que no sea habitual y corriente en esta clase de retablos.

8.^º—La coincidencia—dice—del número trece *que es repulsivo para todo buen católico*. El número trece es una de las muchas supersticiones existentes y es pueril atribuirle significado masónico.

9.^º—Dice que Mosén Rubí, autor del templo, era masón. Pero la fundación arranca del testamento de su tía doña María Herrera. ¿O es que esta señora también era *masona*?

10.^º—La estatua del patrono—escribe Díaz y Pérez—está en acción de desnudar la espada con la mano izquierda, igual que en el grado 30. En primer lugar, la estatua del sepulcro no es del patrono, sino de don Andrés Blázquez Dávila, es-

poso de doña María. La confusión se debe a que cuando Díaz y Pérez examinó este templo, el sepulcro había desaparecido y las estatuas estaban de pie en nichos laterales; y desconociendo la documentación e historia del convento, creyó que el caballero que representaba la escultura era Mosén Rubí. En segundo lugar, hemos visto mas estatuas de personajes yacentes, con la mano derecha en la vaina y la izquierda en la empuñadura; aquí mismo, en Santo Tomás, las esculturas de don Juan Dávila, ayo del príncipe don Juan y la del Tesorero Núñez Arnalte, obras contemporáneas y probablemente de la misma mano que el sepulcro de Mosén Rubí; en la Catedral, en la capilla de San Miguel, está de igual forma la escultura de Blasco Muñoz.

11.^º—Otro signo que alega es que la estatua de *la mujer de Mosén Rubí no es orante; la mano derecha sobre el antebrazo izquierdo y su mirada hacia el suelo como en meditación*. Tampoco esta señora es la mujer de Mosén Rubí, sino doña María Herrera, esposa de don Andrés Blázquez Dávila, tía de Mosén Rubí y fundadora del Monasterio. Lo de que no esté en actitud orante lo vemos también en Avila en la estatua yacente de la piadosísima doña María Dávila en el convento de Las Gordillas, así como en varios sepulcros de la Catedral. Lo de que tiene la mirada hacia el suelo, es error derivado de haber visto la estatua cuando estaba de pie, sin sospechar que era yacente. Y no cabe duda de que ambas esculturas son yacentes desde la construcción del sepulcro, porque nos lo dice autor tan respetable como Ponz, que las vió primero en su posición normal sobre el túmulo, y posteriormente de pie por desaparición del sepulcro. Nada dice Díaz y Pérez del rosario que la estatua de la esposa tiene entre las manos. ¿O será también algún desconocido signo masónico?

Hemos visto, pues, como todas las conjeturas sobre significados masónicos del templo de Mosén Rubí, han quedado

desvirtuadas y demostrada su falta de fundamento. No nos choca que muchas personas de escasa cultura o poco conedoras de Avila hayan relacionado los mazos y los cabrios que se observan con profusión, con los emblemas de las logias; pero lo que nos sorprende es que concienzudos historiadores como Martín Carramolino y Lafuente, don Vicente, hayan tenido también sus dudas, y hablen de que *para casualidad son demasiadas casualidades*. Indudablemente en la época en que estos autores escribieron, estaba en su auge la influencia masónica y Lafuente les dedicó una excelente obra titulada: *Historia de las sociedades secretas*, por lo que es de suponer que los dedos se les hicieron huéspedes y los emblemas de Mosén Rubí signos masónicos sin percatarse de que forman parte de cuarteles del escudo de una noble familia abulense, y que por esto se ven no solo en el templo que nos ocupa sino en San Vicente, en la Catedral, en San Francisco, en el palacio o torre de los Guzmanes y en otras varias casas solariegas de esta ciudad: ¿O es que todos estos eran masones también?

Examinaremos algunos de estos escudos.

En San Vicente, existen tres de la maza y el cabrio: uno en el propio sepulcro de San Vicente, otro en la losa de la tumba de don Alvaro de Bracamonte y su mujer Isabel Dávila, el tercero en la pared del crucero junto a la capilla de la derecha de las tres absidales.

El del sepulcro de San Vicente se encuentra en la parte del baldaquino que queda encima del Pantocrator. Se colocó en recuerdo de la visita que el obispo don Martín Vilches hizo para comprobar si estaban los restos del Santo en su sepulcro, y que hemos referido en el capítulo dedicado a esta maravillosa obra de arte. En aquella época no había la menor noticia de la masonería, y el motivo de la colocación del es-

cudo fué un acto de piedad y devoción, que nada tiene que ver con los manejos masónicos.

En la losa que en el suelo, frente a la puerta del sur, cubre la tumba de don Alvaro de Bracamonte y su mujer, sepultura dotada según puede leerse, aparecen en relieve el cabrio y la maza. De paso diremos que don Alvaro de Bracamonte fué uno de los comuneros abulenses exceptuados del perdón general del Emperador, aunque más adelante recibió como Sánchez Zimbrón, indulto particular. Estos cabrio y maza son los cuarteles del escudo familiar, y a esta sepultura corresponde la leyenda de la pared del crucero por la que consta que *El cura y beneficiados de esta Sta. Iglesia están obligados a decir perpetuamente por el alma de Alvaro de Bracamonte y por la de su muger que están... de decir en este altar quatro misas en cada semana/ compraron sepultura con dotación/ sus testamentarios pagaran las fanegas de pan de renta. 1550.* Existe el mismo escudo en esta pared. Pero esto ¿es un alarde masónico o una piadosa disposición? La duda ofende.

En la catedral aparecen la maza y el cabrio en una tumba de la capilla de San Pedro, de don Nuño González del Aguila, arcediano, del siglo xv; igualmente destacan estos símbolos en la llamada capilla del Cardenal, donde están los sepulcros del purpurado don Francisco Dávila y Múxica y sus sobrinos Garcibáñez de Múxica y Bracamonte y Diego de Bracamonte, deán de Avila. ¿Es que estos ilustres y piadosos personajes también fueron masones?

En el convento de La Santa, construido sobre la misma casa donde nació Santa Teresa, se observa también el escudo del cabrio y el mazo. Está sobre la ventana en pico de la parte posterior, esquina que enfrenta con la de Santa Escolástica. La razón de este escudo es que esta casa, que perteneció a don Alonso Sánchez de Cepeda, fué adquirida con las colin-

dantes por don Diego de Bracamonte, y sus sucesores las vendieron para que sobre ellas se construyese este convento en permanente recuerdo de tan relevante suceso.

No podemos detenernos más sobre este asunto, dada la índole de este trabajo, pero si queremos dejar constancia, para disipar cualquier duda que pudiera quedar existente, de los siguientes puntos:

Que cuando vino a Avila Mosén Rubín de Braquemont, Almirante de Francia, ya trajo su escudo con los famosos emblemas, siendo corriente en el país vecino usar en los blasones signos de artesanía derivados de la preponderancia de los gremios; y así conocemos escudos con toneles, con pesos, con reglas, con cordones, etc.

Que este primer Mosén Rubín llegó a principios del siglo xv y por tanto muchos años antes de que hiciera su aparición en España la masonería.

Que este caballero era cristiano piadoso como lo demuestra el encomendar su ánima a Dios, el mandar que se le entierre en monasterio o iglesia que escoja su mujer doña Leonor y el constituir una capellánía por el ánima de su primera esposa doña Inés, en su testamento otorgado el 4 de abril de 1419.

Que su padre Monsieur Henry Rubín de Braquemont, perteneciente a las compañías de Beltrán Duguesclin, ya tenía también como escudo el mazo y el cabrio, según consta en las conocidas quintillas de Gracia Dei:

*Con su cabrio y con su mazo
de Argen en la prieta sierra
Braquemonte con su brazo*

*desbarató gran pedazo
de gente de Inglaterra.
Por su Rey por la Poncela
y mejor venció la tela
Mosén Henrique Rubín
con don Beltrán de Claquin
en la fraternal pelea.*

Que la iniciadora de la construcción del templo fué doña Aldonza de Guzmán, y quien lo terminó y fundó el patronato fué doña María Herrera, señora de mucha piedad y caridad como demostró en la fundación.

Que el Mosén Rubí famoso, fué patrono por designación testamentaria en defecto de su padre don Diego de Bracamonte.

Que este Mosén Rubí era tan masón, que ayudó en sus primeros años de fundación al convento de la Encarnación, al que siendo priora doña María Zimbrón, le cedió el lugar y término de San Miguel de las Viñas, que producía veinticinco mil maravedises de renta anual, pagadera por mitad en San Miguel Arcángel y en Pascua de Resurrección.

Que el culto con coro y capellanes propios que tuvo el templo y que se ha conservado hasta no hace muchos años, escogidos siempre entre los más selectos de la ciudad—actualmente hay un solo capellán—aleja toda sospecha de actividades masónicas y elimina cualquier significado que quiera darse en este sentido a los símbolos arquitectónicos y heráldicos que existen en el edificio.

Que la exención canónica de visita eclesiástica y gobierno diocesano, indudablemente fué originada por el hecho de que en el testamento fundacional se establecieran patronos segla-

res sin dar intervención alguna a la Iglesia, seguramente por descuido de la fundadora. Precisamente esta exclusión fundamental del control de la Iglesia, dió lugar a pleitos entre la Mitra y el Patronato, empeñada la primera en someterla a su inspección y el Patronato en tener libertad de obrar. En el manuscrito de Antonio de Requena, *Razón de algunas cossas de las muchas que ay en el Obispado de la ciudad de Avila...* que se conserva en la Biblioteca Nacional, figura el siguiente párrafo: *Sobre la visita desta capilla*—se refiere a Mosén Rubí—*hordinariamente el Tribunal de Vuestra Señoría Ilustrísima tiene mui grandes pleitos. Estos se hallarán en el oficio de Diego Requena Adrada, Notario de asiento, donde están las Bulas y Privilegios en que funda el Patrón que no se ha de visitar, y lo alegado por el Fiscal*—de la diócesis—*para que se visite.* Está por tanto claro que se trataba de una cuestión de competencia.

Que, no obstante, la Iglesia no ha repudiado a este templo, lo vemos en el hecho de que ha mantenido culto de manera ininterrumpida, y de que en 1872, siendo obispo de la diócesis el dominico fray Fernando Blanco, fué trasladada a este edificio la comunidad de religiosas dominicas del histórico monasterio de Aldeanueva de Santa Cruz, que se encontraba en lamentable estado de ruina, dividiendo en la actualidad su tiempo entre la oración y la enseñanza.

Y recientemente se ha constituido en este templo—que continúa regido por su propio Patronato—la Hermandad del Santísimo Cristo de las Batallas, formada por ex-combatientes en torno a la maravillosa imagen que llevaron los Reyes Católicos durante las operaciones para la conquista de Granada.

Concluimos: las atribuciones masónicas que se han hecho a la fundación, edificio y templo de Mosén Rubí, no son más que cuentos.

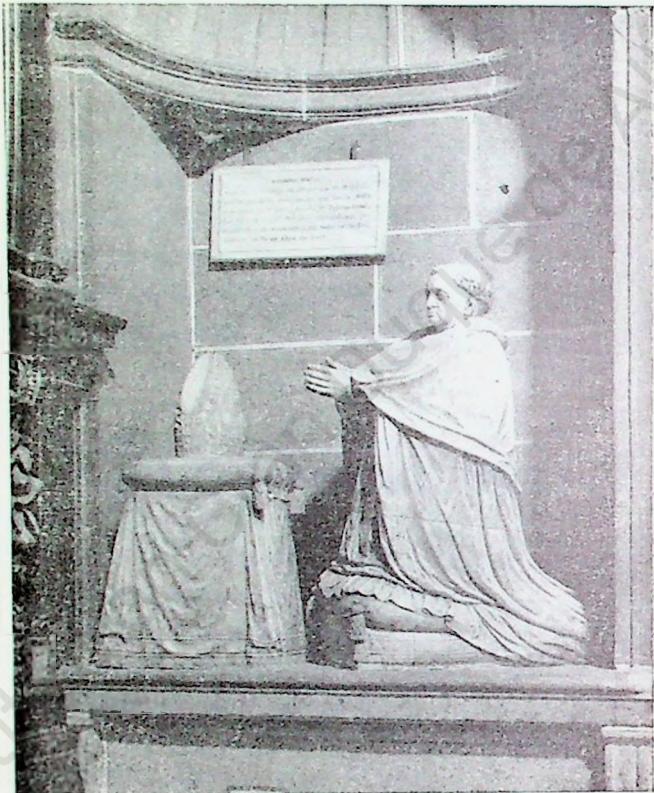


EN SAN JOSÉ



Institución Gran Duque de Alba

V * DIS



Sepulcro de don Alvaro de Mendoza



SEPULCRO DE DON ALVARO DE MENDOZA

Se encuentra en el lado de la epístola del altar mayor de la iglesia de San José. En un nicho, bajo una cúpula semicircular, aparece la estatua orante del obispo don Alvaro de Mendoza. Está cubierto con su capa y arrodillado sobre unos cojines frente a una mesita sobre la que hay otro cojin y encima la adornada mitra. Es escultura de alabastro, de gran belleza y de notable estilo.

La inscripción de la cartela que se encuentra en la pared a la derecha del prelado, dice traducida del latín: *Alvaro de Mendoza en tiempos obispo de Avila después de Palencia y conde de Pernia fué fundador de esta capilla y asimismo benemeritísimo protector de este monasterio y de toda la orden, murió XIX de abril MDLXXXVI.*

Esta escultura es atribuida por unos a Isaac de Juni, hijo de Juan de Juni, que fué protegido de los Mendoza y realizó para ellos varias obras de encargo; por otros, al también escultor vallisoletano Esteban Jordán.



Sepulcro de don Francisco Guillamas Velázquez

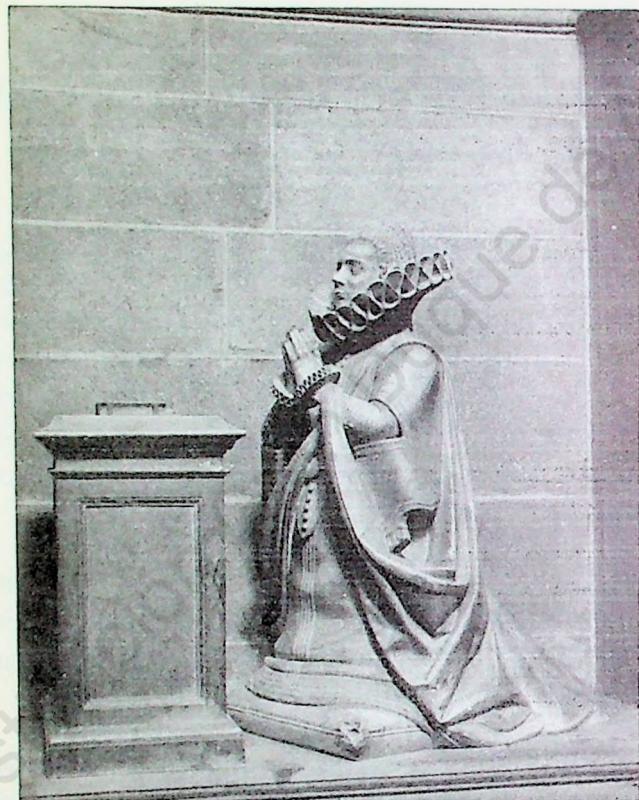


SEPULCRO DE DON FRANCISCO GUILLAMAS VELAZQUEZ

Estatua orante de alabastro, situada a la izquierda de la capilla que fundó y construyó a su costa. Se encuentra arrodillado mirando hacia el altar en el que existe un gran cuadro de la Asunción de la Virgen, firmado por Pantoja de la Cruz en 1606; y bajo este, dos excelentes tablas de San Mauricio, cerrando la urna donde se encuentra el cuerpo de este mártir, traído a este lugar por los condes de la Roca, sucesores de Guillamas.

La estatua está vestida con capa corta y faldellín, y una enorme gola de encaje enmarca la noble cabeza. Frente al noble, una mesita sobre la que se encuentra el sombrero cilíndrico, característico de la nobleza de la época.

La inscripción consigna, tras el nombre del caballero, todos sus importantes títulos al servicio de tres monarcas; murió de 82 años en Madrid el 3 de octubre de 1637. El escudo de los Guillamas campea sobre el frontal.



Sepulcro de doña Catalina de Rois

SEPULCRO DE DOÑA CATALINA DE ROIS

Esposa de don Francisco Guillamas Velázquez. Está en la misma capilla que su marido, a la derecha y enfrente de él, también arrodillada y mirando hacia el altar. Aparece vestida con elegante traje cortesano de ancha gola y cubierta con amplio manto que sujetan con sus unidas manos. Sobre la mesita, un libro cerrado.

En la inscripción se la llama señora de la casa y torre de Uceda, y consta que murió en Ávila; y que en el mismo sepulcro está su hija la marquesa de Loriana, que dice murió en Madrid. En el frontal, el escudo de Uceda.

LOS PERSONAJES

DON ALVARO DE MENDOZA.—La ilustre familia de los Mendoza, que tan relevantes personajes dió a las armas, a las letras y a la Iglesia, tuvo a principios del siglo xvi uno de sus más destacados miembros: don Alvaro de Mendoza, hijo de los condes de Rivadavia. Sintiendo desde su adolescencia la vocación sagrada, emprendió los estudios con todo ardor, destacando entre los estudiantes por su celo y piedad. Promovido a la dignidad de capellán mayor de la iglesia de los Reyes Nuevos de Toledo, fué designado en 1560 obispo de la diócesis de Avila, en la que permaneció diez y siete años hasta su traslado a la de Palencia, que llevaba anejo el título de conde de Pernia.

Precisamente al tomar posesión de su diócesis abulense, estaba Santa Teresa preparando la fundación de su primer convento, y el prelado se dejó arrastrar por los esfuerzos que se hacían para impedirlo. Pero la intervención de San Pedro de Alcántara, que aparte de escribirle le visitó con este motivo, y sobre todo la entrevista personal que tuvo con la Santa, le dejaron tan convencido de la conveniencia de los propósitos de la Reformadora, que desde entonces fué uno de sus más ardientes partidarios.

Para fundar el convento de San José, la Santa le dijo que,

por revelación divina, quería someterlo a la obediencia del prelado en lugar de la del Provincial de la Orden, que normalmente es la que procedía. Don Alvaro de Mendoza dió su licencia y recibió el breve papal que autorizaba su fundación.

Para la construcción de la primera iglesia de la Orden reformada, el propio don Alvaro aportó de su peculio importantes cantidades, y dispuso que se le reservara lugar para su enterramiento junto al altar mayor, precisamente enfrente del lugar que al lado del Evangelio se había previsto para enterramiento de Santa Teresa, y que no fué ocupado por virtud del pleito y resolución pontificia que dispuso la permanencia de los restos de la Santa en Alba de Tormes.

Fallecido don Alvaro en Palencia, su cadáver, en cumplimiento de sus deseos, fué trasladado a Avila y depositado en el templo de San José, en el lugar previamente previsto para ello.

La protección de don Alvaro de Mendoza fué decisiva tanto para la primera fundación teresiana como para la continuación de las restantes.

También dejó sentir su benéfica influencia en otros lugares de nuestra ciudad. A instancias del padre Julián de Avila creó un colegio de sacerdotes, el primero de la diócesis, adelantándose al establecimiento de los seminarios diocesanos que acordó el concilio de Trento; y para local de este colegio concedió el edificio de San Millán, que fué convento de benedictinas, después incorporadas a Santa Ana, y que a la sazón estaba dedicado a la enseñanza de la doctrina a los niños por fundación del noble caballero y piadoso cristiano Juan Núñez Dávila; y así quedó establecida la primera escuela de sacerdotes en el mismo edificio que, después y hasta hace pocos años, ha estado dedicado a Seminario conciliar.

LOS GUILLAMAS.—Este noble caballero abulense, pertenecía a una ilustre ascendencia francesa, alguno de cuyos miembros había entrado en España durante la época de los primeros Trastamaras y se había establecido en nuestra ciudad, ostentando en su escudo la cruz y la flor de lis en los cuarteles superiores y el mar de llamas, de que se compone el apellido, en el inferior. La casa solariega de esta familia fué el hoy convento de Adoratrices, frente a la puerta de la iglesia de San Gil, después San Jerónimo, y sus escudos campean por sus fachadas y por otras de la ciudad en enlace con diversos linajes.

Por muchos se ha venido señalando esta casa como la que ocupó doña Guiomar de Ulloa cuando la visitaba la Santa al preparar su reforma; pero las investigaciones del sabio chantre de la Catedral don Ferreol Hernández, fallecido en 1959 con gran pérdida para la cultura de Ávila, demostraron que la casa de doña Guiomar era la de la travesía de San Jerónimo, que actualmente forma por la espalda el palacio del conde de Orgaz.

El personaje principal de la familia que nos ocupa fué don Francisco Guillamas Velázquez, que según el epitafio de su sepultura de San José fué *señor de las villas de La Serna, Vadillo y los Povos, Regidor de la ciudad de Ávila, Maestre de la cámara de los Reyes Felipe II, Felipe III y Felipe IV, y Tesorero de las reinas doña Ana, doña Margarita y doña Isabel*.

Estaba casado con doña Catalina Rois Bernaldo de Quirós, de la casa de Uceda y Loriana, enterrada frente a su marido en la misma capilla.

Don Francisco Guillamas contribuyó espléndidamente a la obra de reconstrucción de la iglesia de San José, y ayudó a la del convento, y tanta debió de ser su aportación, que

causó la alarma en su mujer, ya que según refiere Mora en sus *Relaciones*, se lamentaba don Francisco de no haber comenzado las obras con la perfección conveniente por culpa de su esposa, que sin duda debió ser un ama de casa muy cuidadosa de su hacienda.

Los descendientes de este matrimonio siguieron ayudando al convento y enterrándose en su capilla; así lo indican las inscripciones que señalan los enterramientos de sus hijos Antonio, caballero de Santiago y regidor de Avila, que está con su mujer Josefa de Zúñiga; y María, marquesa de Loriaña, que también tiene cerca a su marido Antonio Martínez de Leyba, caballero de Santiago y comendador de Labarra.

Don Francisco Guillamas ayudó también a la ermita de Sonsoles, costeando el retablo en 1610 y la portada en 1612.

EL TEMPLO

Pues todo concertado fué el Señor servido que, día de San Bartolomé, tomaron hábito algunas y se puso el Santísimo Sacramento, y con toda autoridad y fuerza quedó hecho nuestro monasterio del gloriosísimo padre nuestro San José, año de mil y quinientos y sesenta y dos. Estuve yo a darles el hábito y otras dos monjas de nuestra casa misma que acertaron a estar fuera.

Con esta sencillez, relata Santa Teresa en el capítulo XXXVI de su vida, la sencilla y a la vez importantísima fundación ocurrida el 24 de agosto de 1562, del convento de San José de Ávila, el primero de la Orden que seguía la reforma de Santa Teresa. Después de múltiples dificultades; después de defenderse de religiosos y seglares, hasta del Obispo y del Concejo, y teniendo que figurar su cuñado Juan de Ovalle como propietario del edificio, vió cómo sus denodados esfuerzos cristalizaban en el éxito y cómo surgía el primero de sus palomarcicos con la celebración del primer Santo Sacrificio de la misa por el padre Gaspar Daza, que por delegación del Prelado, ya conforme y entusiasta, efectuó la imposición de los hábitos a las cuatro primeras profesas. Santa Teresa empezaba la serie de sus fundaciones y empezaba a tener vida propia la Orden Carmelita reformada.

El templo actual del convento de San José, o Las Madres, como generalmente se le llama en Avila, ocupa el mismo lugar que el primitivo, pero notablemente reformado y engrandecido; pues al ver la pobreza e insignificancia de la primera iglesia, pese a la ayuda del obispo Mendoza, el famoso arquitecto Francisco de Mora, discípulo de Herrera, agradecido a los favores que había recibido por mediación de La Santa, decidió hacer un nuevo templo a sus propias expensas. Demoliendo el anterior a excepción de tres capillas laterales, construyó otro de nueva planta, con piedra de sillería y cuatro notables bóvedas de piedra de jaspe rojo; y colocó una fachada sencilla con ático triangular y pórtico de tres arcos; en el ático se montó la imagen de San José con el Niño, obra de Giraldo de Merlo, que regaló Felipe III y que costó ochocientos ducados sin la sierra, diadema y vara, que son de bronce dorado.

Las obras costaron doce mil quinientos ducados, obteniéndolos el arquitecto pidiendo limosnas en Madrid y aportando el resto de su propio peculio.

El templo es de una sola nave con tres capillas a la derecha y otras tres a la izquierda. En una de las capillas de la derecha está enterrado Lorenzo de Cepeda, hermano de la Santa, a quien tanto ayudó con su hacienda a la obra de sus fundaciones; otro hermano llamado Pedro de Cepeda y el tío carnal de ambos, Francisco de Cepeda que fué el que encontró a Santa Teresa y a su hermano Rodrigo cuando querían dirigirse a tierras de moros para ser descabezados.

En la capilla siguiente están los enterramientos de los famosos compañeros de Santa Teresa en su obra reformadora: el maestro Gaspar Daza y el padre Julián de Avila, así como la madre y una hermana del primero.

También a este lado de la epístola está el panteón familiar de los marqueses de Canales de Chozas, donde entre otros miembros de este linaje, se encuentran los restos del noble prócer don Bernardino de Melgar, marqués de San Juan de Piedras Albas y de Benavites, que dedicó toda su vida a ensalzar a Ávila y su ilustre hija Santa Teresa, reuniendo a fuerza de trabajo y a costa de su hacienda, una magnífica biblioteca teresiana sin par en el mundo, establecida en varios de los salones de su casa solariega abulense (1).

De las capillas del lado del Evangelio, una es la de los Guillamas, donde están sus panteones, y la otra, fundada por don Agustín de Mena, la construyó Mora para su propio enterramiento, lo que no pudo conseguir, sirviendo actualmente de panteón a los padres y hermanos de Mena. Estas capillas de la izquierda son muy notables y tienen cuadros de gran mérito.

El retablo del altar mayor es de notable traza; consta de cuatro columnas corintias y en el centro está la imagen de San José; los entrepaños los ocupan siete buenas pinturas, al parecer, de Francisco Rizzi.

Con entrada independiente se encuentra la capilla de San Pablo, construida en tiempo de la Santa, y en ella se encuentra en el suelo la tumba de don Francisco Salcedo, *el caballero santo*, que tanto ayudó a Santa Teresa y por quien ésta mostraba la mayor predilección.

En la sacristía de la iglesia se hallan diversos recuerdos y reliquias de la Santa, y entre otros cuadros de menor cuantía, un San Francisco de Zurbarán, de gran tamaño, legado a la

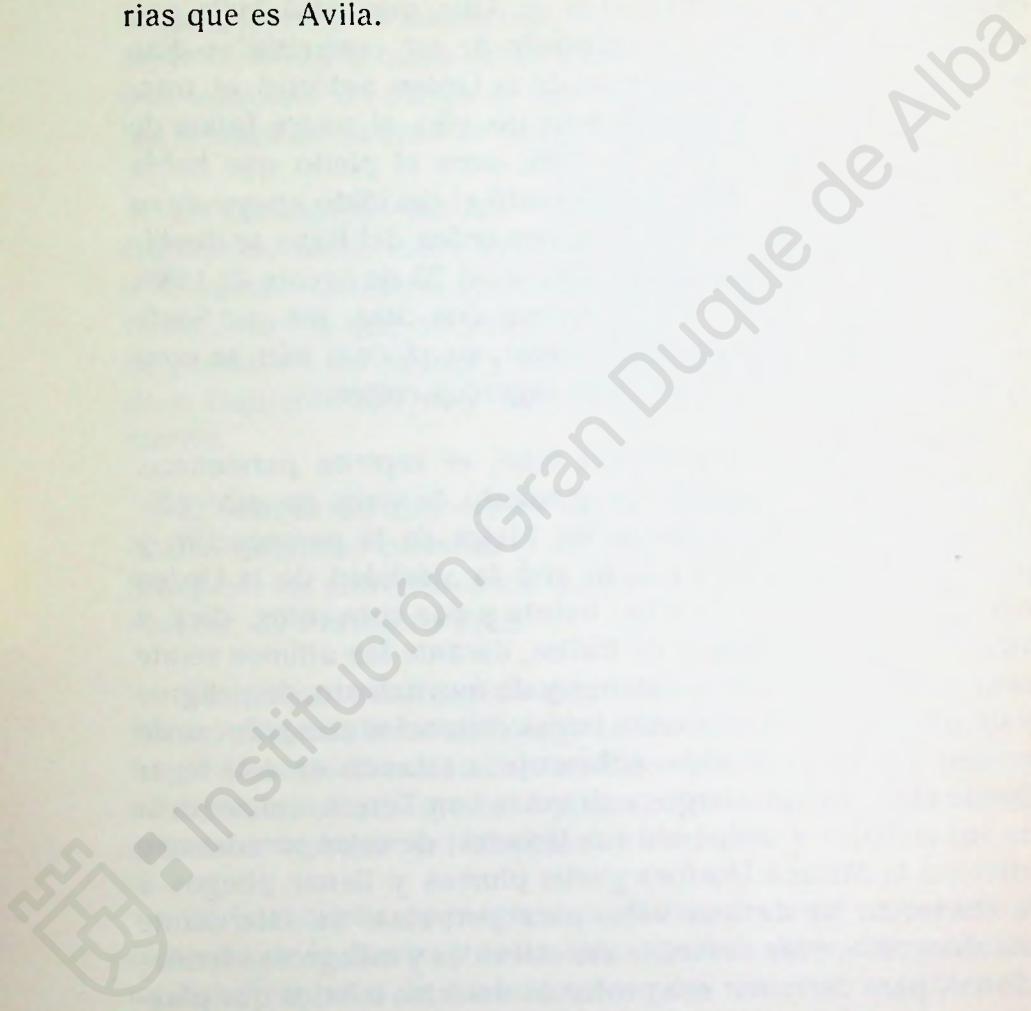
(1) Esta biblioteca ha sido adquirida recientemente por el Ministerio de Educación Nacional, y el inmueble por el de Turismo para hacer un Parador Nacional.

comunidad por el marqués de la Regalía, en el que el juego de luces y sombras no se aprecia debidamente a causa de la mala iluminación de la estancia.

En este templo estuvo depositado el cuerpo de la Santa después de su muerte. Fallecida en Alba, demostró Avila con tan fuertes argumentos su propósito de ser enterrada en San José, que el capítulo provincial de la Orden autorizó el traslado del cadáver, encargándose de ello el padre Julián de Avila en 25 de noviembre de 1585; pero el pleito que había promovido Alba de Tormes encontró el decidido apoyo de su duque con toda su influencia, y por orden del Papa se devolvió el cuerpo al lugar donde falleció, el 23 de agosto de 1586. Fueron, pues, nueve meses menos dos días, los que Santa Teresa reposó en su primer palomar, en el cual aún se conserva el féretro que contuvo los sagrados restos.

Pero aún cuando el cuerpo falte, el espíritu permanece. Inspira emoción, produce recogimiento, la visita de este edificio, donde la Santa padeció las hieles de la persecución y paladeó las mieles del triunfo con la vitalidad de la Orden reformada, para la que fundó treinta y dos conventos, diez y siete de monjas y quince de frailes, durante los últimos veinte años de su vida, llena de afanes y de movimiento, de peligros y de dificultades, recorriendo largas distancias con pobreza de medios y penuria de vida. Sobrecoje la estancia en este lugar donde el Señor tuvo largos coloquios con Teresa, animándola en sus trabajos y disipando sus temores; de estas paredes que vieron a la Mística Doctora gastar plumas y llenar pliegos a la mortecina luz de una vela, para perpetuar su interesante autobiografía, para describir sus atrevidas y milagrosas fundaciones, para derramar esa profunda doctrina mística que plasma en sus escritos, en los que su prosa de purísimo castellano, espontánea y flúida, desenfadada y castiza, llena de amor a Dios y de amor al prójimo, es una delicia para la mente y

un sedante para el espíritu. El templo de San José no será grandioso en su arquitectura, pero lo hace grandioso el ambiente que en él se respira y los recuerdos que provoca, todos ellos emanados de aquella predilecta hija del Señor, que constituye la gloria más preciada de este nutrido relicario de glorias que es Avila.





EPILOGO

(CON MAS SEPULCROS)





Institución Gran Duque de Alba

Hemos hecho un recorrido por los sepulcros artísticos de Avila, esa riqueza escultórica que posee nuestra ciudad y que es tan desconocida—salvo contadas excepciones—para la mayoría no solo de los turistas sino de los propios habitantes de la ciudad. Excelentes artistas, unos de renombre universal, otros anónimos, han realizado unas obras admirables en permanente recuerdo de quienes bajo ellas duermen el sueño eterno, honrando su memoria y dejándola de ejemplo para las generaciones sucesivas.

Otros muchos personajes importantes yacen en diferentes sepulcros abulenses, que no hemos recogido por habernos preocupado principalmente de los más artísticos, aunque al describir los templos donde estos se encuentran hayamos hecho mención de otros que carecen de relieve externo.

Pero no queremos dejar de mencionar el sepulcro de don Juan Núñez Dávila, en la ermita de las Vacas, a donde ha sido trasladado al desmantelarse el edificio del antiguo convento y colegio de San Millán, últimamente Seminario Conciliar de la diócesis; sepulcro que también muestra la estatua yacente, muy notable, de aquel gran señor que al regresar al merecido descanso que hubo de tomarse después de las brillantes campañas realizadas dentro y fuera de España como capitán de las tropas de Castilla, empleó su tiempo y su hacienda en ayudar a instituciones y edificios religiosos, culminando en el año 1469 en la reedificación del convento de Nuestra Señora

de la Antigua, hoy colegio de las Teresianas, que conserva sobre la portada de la fachada norte, una imagen de la época visigótica, de mala visibilidad por estar bajo cristales; en la restauración del convento del Carmen, hoy Cárcel Provincial y primitivamente parroquia de San Silvestre; en la construcción de la capilla del colegio de San Millán, donde sostenía la enseñanza de la doctrina a los niños; y en la reconstrucción de la ermita de Nuestra Señora de las Vacas, antes de que se le diera la estructura herreriana que tiene en la actualidad; igualmente realizó obras de carácter general en el desaparecido monasterio de la Trinidad.

Con motivo de la demolición del referido Seminario Diocesano para instalar sobre su céntrico solar el Colegio, también Diocesano, de Nuestra Señora de la Asunción, ha sido precisa la construcción de un nuevo edificio en la zona norte del ensanche de Avila, denominada Hervencias Bajas, para sustituir al desaparecido de la calle del duque de Alba; nuevo Seminario de gran traza pero también de gran coste, por lo que en la actualidad solo está realizada poco más de la mitad del proyecto. Y a este nuevo Seminario han sido trasladados desde el desaparecido, los restos de la venerable Mari-Díaz, mujer dotada de estimadas virtudes y notoria santidad que *con el ejemplo de su vida y la fuerza de su palabra mejoró en alto grado las costumbres de Avila*. Nacida en Vita, de padres acomodados, con labranza propia, pronto demostró su fervor religioso, quedando viuda antes de casada, pues prometida a los catorce años, su futuro esposo abandonó el pueblo de manera inopinada.

Deseando consagrarse más enteramente a Dios, y aprovechando la intervención de San Pedro de Alcántara, que la recomendó a doña Guiomar de Ulloa—la noble dama que tanto ayudó a Santa Teresa—vino a alojarse en su casa de Avila, donde obtuvo licencia del obispo Mendoza para ocupar un

angosto departamento bajo el coro de la capilla de San Millán, donde permanecía en constante contemplación del Santísimo Sacramento. La fama de su vida ascética corrió por Avila, y los vecinos la llevaban abundantes limosnas para su sustento, limosnas que ella distribuía entre los pobres que constantemente la visitaban, teniendo apenas para alimentarse lo indispensable. Fué gran amiga de Santa Teresa que la dedicó cumplidos elogios, siendo visitada por las más distinguidas personas abulenses, tanto seglares como eclesiásticas, que se asombraron en ocasiones con el don de profecía que poseía la venerable. Nació en 1495 y murió por el 1568 en olor de santidad en su estrecha celda de San Millán, recibiendo sepultura en dicha capilla donde ha permanecido, primero en el suelo, más tarde en un nicho al lado de la epístola, hasta su reciente traslado a su actual sepultura.

Hemos de mencionar también la última morada de una insigne contemporánea de Mari-Díaz y Santa Teresa: la monja cisterciense María Vela, llamada *la mujer fuerte* por su admirable constancia de alma y firmeza de espíritu. Su nacimiento fué en Cardeñosa en 1561; hija de los nobles señores de Cueto y Aguirre, su abuela fué hermana de Blasco Núñez Vela, virrey del Perú, el cual murió violentamente defendiendo las Ordenanzas de Indias que le confió el Emperador Carlos.

María Vela fué una monja ejemplar, piadosa, mística, enamorada de Dios, que se pasaba hasta ocho días de ayuno sin más alimento que la Eucaristía; y en ocasión de una enfermedad que le tuvo encajadas las mandíbulas sin encontrar manera de separárselas, al administrarle la Comunión por consejo de su confesor, le quedó la boca expedita. Denunciada a la Inquisición por envidias, el Santo Oficio la consideró altamente virtuosa. Su permanencia en el convento de Santa Ana aumentó la espiritualidad y fama de este, y en él murió en 1617, siendo colocada en un sepulcro que ocupa el centro

del coro alto de la capilla, en permanente presencia ante el sagrario, que era la idea fija que movía los actos y pensamientos de la venerable María Vela.

No podemos pasar por alto el sepulcro del famoso general Sancho Dávila, en la cripta bajo el altar mayor de la iglesia de San Juan. Nació en la torre de la dehesa del Pinar de Miraflores, a escasa distancia de Avila—hoy propiedad del marqués de Villanueva de Valdueza—en 1523, y descendía de la familia de los marqueses de Velada, Dávillas de seis roeles. Sus hazañas guerreras han sido cantadas repetidamente, como excelente capitán de Felipe II y brazo derecho del Gran Duque de Alba. En Flandes, en Nápoles, en la conquista de Portugal, sus éxitos guerreros le merecieron el renombre de *El Rayo de la Guerra*, y por todas partes llevaba victorioso su nombre; hasta en el mar, donde batió al famoso corsario Dragut en las operaciones sobre Africa. Muerto en Lisboa en 1583 a consecuencia de la coz de un caballo, su cadáver fué trasladado a Avila y sepultado bajo la capilla que en la iglesia de San Juan había reedificado para su patronato y entierro. El epitafio colocado al lado del evangelio del altar mayor, es un resumen de sus hazañas, y en el escudo de su linaje figuran junto a los seis roeles, su bastón de Maestre de campo y el ancla de Almirante de la armada. Frente a él yace su esposa doña Catalina López Gallo, hija de unos nobles flamencos, que falleció en Amberes en 1570.

Aunque al principio de esta obra se ha descrito el sepulcro de San Segundo en su ermita del Adaja, hemos de mencionar el lugar de la Catedral donde fueron trasladados sus restos en 1595. Este lugar es una capilla a la que se entra por la girola, lado de la epístola, aunque desde la calle tiene acceso por la puerta de las escaleras de la calle de San Segundo que se abrió en el siglo xvii. La capilla se hizo sobre planos de Francisco de Mora, construyéndola Francisco Mar-

tín y Cristóbal Jiménez sobre el modelo, muy reducido, de la planta del Escorial, teniendo para ello que destruirse el cubo de la muralla que estaba junto al cimborrio por la parte del sur, mediante licencia de Felipe II de 17 de enero de 1595.

El sepulcro del Santo está casi en el centro de la nave, aislado bajo la cúpula, siendo visible la urna que contiene las sagradas cenizas, por los cuatro costados, merced a los cristales que existen entre los cuatro arcos. A los pies del tabernáculo está el altar, cuyo frontal es de plata, obra de Valle orfebre de Salamanca. Los mediocres frescos de paredes y bóveda son de Francisco Llamas y representan escenas de la vida y muerte del primer obispo abulense. El cuadro que representa la persecución de los siete varones apostólicos, es atribuido a Jordán. A los pies de la capilla está el coro primitivo, a media altura, en el que rezaban las horas el abad y los cinco capellanes exclusivos de este templito, uno de los cuales fué Lope de Vega. En la actualidad, los tres costados del sepulcro, laterales y posterior, están rodeados por el coro del cabildo catedralicio, que ha trasladado a este lugar sus rezos durante los meses de invierno, por estar esta capilla más abrigada y recogida. En el rincón del lado del evangelio se encuentra el sepulcro del obispo Manrique de Lara, con un excelente retrato de este prelado firmado por Antonio Stella.

En la capilla de la Virgen de la Portería del convento de San Antonio, se encuentra la tumba de Luis de San José, lego franciscano de vida ejemplar, a quien el 3 de mayo de 1718 salvó de ser arrastrado por la riada que formó una tormenta, la aparición milagrosa de Nuestra Señora. Con arreglo a sus indicaciones, pues no sabía pintar, un pintor llamado Galván, que había curado merced a las súplicas del santo lego, realizó una imagen de la Virgen con el dibujo y colorido que después se han difundido universalmente para representar a la

Inmaculada, pero como sus superiores no estuvieran muy convencidos de la aparición milagrosa, solo le permitieron tener el nuevo cuadro en su alojamiento de la portería del convento. Pero corrió la fama del cuadro, se empezaron a sacar copias para conventos franciscanos de muchas localidades de España y América, calculándose que se hicieron unas ochocientas, y de esta difusión de la imagen se ideó el levantar una capilla para la Virgen de la Portería. Comenzada la obra en 1727 por el arquitecto de la casa real Pedro de Rivera, terminó en 1731, trasladándose a ella el cuadro y culto a esta representación de Nuestra Señora.

Las circunstancias político-económicas que con desprecio de la religión, destruyeron o enajenaron gran parte de nuestros conventos y templos en el siglo pasado, han sido causa de la desaparición de notables sepulcros de ilustres personajes que figuran con trazos señalados en la historia de Avila. Por esta razón, solo podemos recordar el sencillo mausoleo que en la iglesia de San Gil, de la Compañía de Jesús, se hizo para enterramiento de don Francisco de Guzmán, hijo de Mosén Rubí de Bracamonte, persona de costumbres disolutas, después dedicado por completo al servicio de Dios y del prójimo, y a quien Santa Teresa dice haber visto subir al cielo el mismo día de su fallecimiento. Y los espléndidos sarcófagos con estatuas yacentes que en el convento de San Francisco—que agoniza de manera ignominiosa—se construyeron sobre las tumbas del primero del linaje abulense de los Bracamonte, Mosén Rubí el Viejo, y su esposa; sobre la de su yerno el Mariscal don Alvaro Dávila con su consorte, y sobre la de don Diego de Bracamonte, el caballero abulense mandado ajusticiar por Felipe II a causa de unos pasquines injuriosos que aparecieron en las calles de esta ciudad.

La historia de Avila hasta el siglo xvii inclusive, podría hacerse con solo desarrollar detenidamente la de los perso-

najes que ocupan los sepulcros que conocemos y las relaciones que tuvieron tanto dentro de la ciudad como fuera de ella; historia que sería ejemplar porque en estos sepulcros, todos son santos o son caballeros, cuya ejemplar vida les habrá llevado seguramente a la inmortalidad eterna.

¡Que Dios permita que la logremos nosotros también!



I N D I C E

Pág.

Advertencia preliminar.....	5
-----------------------------	---

E N S A N S E G U N D O D E A D A J A

Sepulcro de San Segundo primer obispo de Ávila (fotografía) de Villamil	8
» de San Segundo primer obispo de Avila	9
El Santo	11
Los Mendoza	14
El templo.....	17

E N S A N V I C E N T E

Sepulcro de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta (fotografía) de Villamil	21
» de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta.....	23
Los santos mártires.....	27
El templo.....	31

E N L A C A T E D R A L

Sepulcro de Esteban Domingo (fotografía) de A. Mayoral	44
» de Esteban Domingo	45
» de Blasco Muñoz (fotografía) de A. Mayoral.....	47
» de Blasco Muñoz.....	48
» de Ruy González Dávila (fotografía) de A. Mayoral.....	49
» de Ruy González Dávila.....	50
» de Pedro de Valderrábano (fotografía) de A. Mayoral.....	51
» de Pedro de Valderrábano	52
» de Alonso de Valderrábano (fotografía) de A. Mayoral.....	53
» de Alonso de Valderrábano	54
» de don Alonso II, obispo (fotografía) de A. Mayoral.....	55
» de don Alonso II, obispo	56
» de don Blasco Dávila, obispo (fotografía) de A. Mayoral.....	57
» de don Blasco Dávila, obispo.....	58
» de don Sancho Dávila (fotografía) de A. Mayoral.....	59
» de don Sancho Dávila	60

Pág.

Sepulcro de don Hernando, obispo (fotografía) de A. Mayoral.....	61
» de don Hernando, obispo	62
» de Alonso de Madrigal, El Tostado (fotografía) de Villamil.....	63
» de Alonso de Madrigal, El Tostado	64
Los personajes	66
La Catedral	74

E N S A N T O T O M Á S E L R E A L

Sepulcro del príncipe don Juan (fotografía) de Villamil.....	86
» del príncipe don Juan	87
» de don Juan Dávila y doña Juana Velázquez de la Torre (fotografía) de Villamil.....	89
» de don Juan Dávila y doña Juana Velázquez de la Torre	90
» de Hernán Núñez Arnalte (fotografía) de Villamil.....	92
» de Hernán Núñez de Arnalte	93
Los personajes.....	95
El templo.....	104



E N L A S G O R D I L L A S

Sepulcro de doña María Dávila (fotografía) de A. Mayoral.....	108
» de doña María Dávila.....	109
El personaje	111
El monasterio	113

E N M O S É N R U B Í

Sepulcro de don Andrés Blázquez Dávila y doña María de Herrera (fotografía) de A. Mayoral.....	124
» de don Andrés Blázquez Dávila y doña María de Herrera	125
Los personajes	127
El templo	129

E N S A N J O S É

Sepulcro de don Álvaro de Mendoza (fotografía) de A. Mayoral.....	142
» de don Álvaro de Mendoza	143
» de don Francisco Guillamas Velázquez (fotografía) de A. Mayoral.....	144
» de don Francisco Guillamas Velázquez	145
» de doña Catalina de Rois (fotografía) de A. Mayoral.....	146
» de doña Catalina de Rois	147
Los personajes	148
El templo	152
Epiólogo (con más sepulcros)	157



Institución Gran Duque de Alba



Institución Gran Duque de Alba

